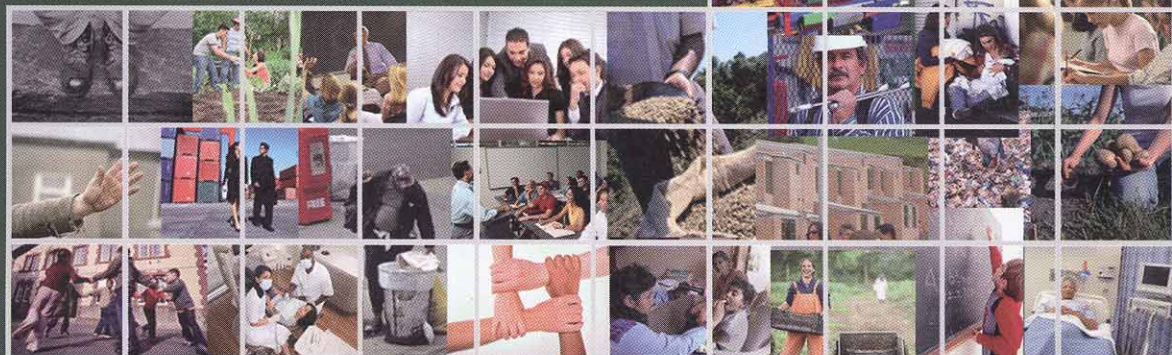


ALADI

Asociación Latinoamericana de Integración
Associação Latino-Americana de Integração

Primer Foro sobre una Dimensión Social de la Integración en la ALADI

20 de mayo de 2008
Montevideo - Uruguay



*Primer Foro sobre una Dimensión Social
de la Integración en la ALADI*

*20 de Mayo de 2008
Montevideo - Uruguay*

Las opiniones vertidas por los participantes del Foro no necesariamente representan la posición oficial de la Asociación.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	5
---------------------------	---

ACTO INAUGURAL

<i>Palabras del Sr. Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador Franklin González</i>	9
<i>Palabras del Sr. Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador Bernardino Hugo Saguier-Caballero</i>	11

PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

<i>Políticas Sociales Integrales</i>	15
<i>La Perspectiva del Tema Social en Bolivia y su Proyección en los Procesos de Integración: Un llamado a la Justicia Social</i>	19
<i>As Políticas Sociais no Brasil</i>	27
<i>Desarrollo Social e Integración</i>	31
<i>La Dimensión Social de la Integración desde la Perspectiva del Sector Privado</i>	38
<i>Dimensión Social de la Integración en América Latina y el Caribe: Notas para el Debate</i>	42
<i>Política Social e Integración</i>	53
<i>La Política Social y la Integración Latinoamericana: una Perspectiva con base en la Experiencia Mexicana</i>	57
<i>Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza</i>	77
<i>Desafíos para la Cohesión Social de la Integración en el Perú y América Latina</i>	84
<i>Aportes en el Proceso de Integración Regional: la Consolidación de la Integración Social. La Experiencia de Implementación de Proyectos Sociales en el FOCEM</i>	91
<i>Políticas Sociales y los Procesos de Integración</i>	104

SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

<i>Exposición del Sr. Pascual Gerstenfeld</i>	117
<i>Representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</i>	
<i>Exposición del Sr. Daniel Rivera</i>	125
<i>Coordinador de la Agenda Social de la Corporación Andina de Fomento (CAF)</i>	
<i>Exposición del Sr. José Rivera Banuet</i>	134
<i>Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)</i>	
<i>Exposición del Sr. Carlos Álvarez</i>	140
<i>Presidente del Comité de Representantes Permanentes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)</i>	

MESA REDONDA

<i>Informe del moderador, Embajador Franklin González</i>	151
<i>Intercambio de opiniones</i>	152

ACTO DE CLAUSURA

<i>Palabras del Sr. Secretario General de la ALADI, Embajador Bernardino Hugo Saguier-Caballero</i>	177
<i>Palabras del Sr. Presidente del Comité de Representantes Permanentes de ALADI, Embajador Franklin González</i>	179

ANEXOS

<i>Primer Foro sobre una Dimensión Social de la Integración en la ALADI. Sede de la ALADI - 20 de mayo de 2008</i>	185
<i>Resumen Ejecutivo del Desarrollo y Resultados del Primer Foro sobre una Dimensión Social de la Integración en la ALADI</i>	189
<i>Participantes</i>	194

Presentación

En cumplimiento de la Resolución 62 de la XIV Reunión del Consejo de Ministros, la Asociación Latinoamericana de Integración se encuentra abocada al desarrollo de actividades que posibiliten la profundización de la integración regional, tomando como base los trabajos desarrollados en el ámbito de la ALADI y las consideraciones realizadas en dicha ocasión.

En ese marco, se llevó a cabo el Primer Foro "Hacia una dimensión social de la integración en la ALADI", con el propósito de brindar un espacio de análisis y discusión para el tratamiento del tema social en el ámbito del proceso de integración regional, con lo cual se espera contribuir desde la Asociación al fortalecimiento de dicho proceso en todos sus ámbitos.

El Foro constituyó una invaluable oportunidad para conocer las experiencias de los países miembros y de los organismos internacionales vinculados a la integración, lo que permitió un amplio intercambio de información de las políticas, programas, trabajos y proyectos que se llevan a cabo en la región. Ello posibilitó identificar ideas, propuestas y posibles líneas de trabajo que pueden servir de valiosos insumos para las futuras instancias de trabajo que lleve a cabo la Asociación en la construcción del pilar social.

En suma, el importante nivel de los participantes, la profundidad con la que fueron analizados los distintos temas y la riqueza de los aportes, impulsaron a que las diferentes ponencias, reflexiones y propuestas se recojan en la presente publicación, junto a los documentos que permitieron la preparación del Foro y el Resumen Ejecutivo elaborado por la Secretaría General de la ALADI con los resultados del evento.

ACTO INAUGURAL

Palabras del Sr. Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador Franklin González

Ante todo, buenos días estimados Embajadores, estimado Secretario General, apreciados participantes de los países que representan a los organismos que forman parte de la Asociación Latinoamericana de Integración, así como también a los Representantes de los organismos nacionales e internacionales.

En el preámbulo del Tratado de Montevideo de 1980, se afirma: “la integración económica regional constituye uno de los principales medios para que los países de América Latina puedan acelerar su proceso de desarrollo económico y social, a fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos.” Mientras en el Artículo 1 de ese mismo Tratado, se dice que “Por el presente Tratado las Partes Contratantes prosiguen el proceso de integración encaminado a promover el desarrollo económico-social, armónico y equilibrado de la región”. Estimados amigos, lo anteriormente leído forma parte del piso fundacional de esta Asociación. Sin embargo, el tema social se ha mantenido sin la debida atención por parte de las distintas instancias que conforman nuestra Asociación. Hoy debemos afirmar que el Tratado de Montevideo en 1988, nos da un paraguas que permite asumir el tema social dentro de las atribuciones de la Asociación. Y en este sentido, este foro que esperamos no sea ni el primero ni tampoco el único, nos plantea una gran oportunidad, cual es debatir con libertad y pluralismo las visiones que cada uno de los 12 países tiene, de manera constructiva.

Tenemos que decir que luego de 40 años, observamos que aunque se insista, el comercio *per se* no tiene la mágica facultad de suprimir la pobreza y disminuir la inequidad, lo cual no significa que este tema no sea de suma importancia. Ha sido de tal magnitud la importancia que le hemos dado al tema comercial, que solo bastaría revisar el conjunto de actividades, reuniones, cursos, seminarios y resoluciones que han sido considerados, que han sido realizados y que han sido aprobados en la historia de la Asociación, en el cual o en los cuales, ciertamente resaltan los temas vinculados con lo comercial.

Llego entonces, el momento de asumir un nuevo papel mucho más político y comprometido con el destino de nuestros pueblos. Este espacio de reflexión constituye la nueva pieza o piedra fundacional, que desde ahora debe encaminar la integración regional.

En el último Consejo de Ministros, luego de arduos debates, en el cual se asumió con franqueza las diferencias existentes en el tema comercial, no obstante, se encontraron importantes coincidencias con los matices respectivos de cada país, en el sentido de que era necesario avanzar en la dimensión social que hoy nos convoca y nos obliga a debatir propuestas concretas que permita, en el marco de la Asociación, darle respuestas a las demandas de nuestros pueblos. En ese Consejo de Ministros se aprobaron por ejemplo, sendas declaraciones referidas: una a la cohesión social, y la otra al papel de ALADI en el proceso de integración regional. Ambas recogen de manera general lo que seguramente desarrollaremos en el transcurso del día de hoy.

Aquí estarán presente, con toda seguridad, visiones académicas, posiciones nacionales de países miembros, experiencias de organismos internacionales y regionales y seguros estamos, que al final de la tarde tendremos insumos suficientes para poder instalar el tema social dentro de la Asociación y concebir un plan de vuelo que nos lleve más pronto que tarde, a superar la pobreza, la desigualdad y la inequidad. Lo que resta es que podamos decir, manos a la obra.

*Palabras del Sr. Secretario General de la Asociación
Latinoamericana de Integración, Embajador Bernardino Hugo
Saguier-Caballero*

Señor Presidente del Comité de Representantes,
Señores embajadores y delegados;
Señores observadores;
Señores participantes del Foro;
Invitados especiales de organismos internacionales, Señoras y señores:

En primer lugar, deseo dar la más cordial bienvenida a todos ustedes y en particular a los participantes que han viajado desde sus capitales para brindarnos sus visiones y aportes, los que serán tenidos en cuenta en los trabajos que está realizando la ALADI en el tema social. También expreso igual sentimiento a los representantes de organismos internacionales cuyas experiencias y sugerencias, estoy seguro, enriquecerán los propósitos perseguidos en este evento.

La Secretaría General se siente muy complacida por la realización de este foro porque responde a una realidad que vive la región latinoamericana, donde en diferentes niveles políticos, se ha expresado un firme y decidido compromiso para avanzar y consolidar los temas sociales que se vienen tratando en los diferentes procesos de integración regional y subregionales, lo cual plantea un desafío que debemos asumir todos los organismos vinculados a dichos procesos, procurando una mayor coordinación a fin de asegurar la eficacia de nuestras acciones.

Por su parte, la ALADI, en el marco de lo establecido en el Tratado de Montevideo 1980 y los mandatos emanados de las Resoluciones 59 y 60 de la XIII reunión del Consejo de Ministros, viene desarrollando una serie de actividades en el tema social que constituyen el inicio de la construcción de la agenda social de la Asociación.

Así, por ejemplo, la participación de la sociedad civil se encauza a través de consejos asesores, órganos de carácter consultivo del Comité de Representantes, como lo son el Consejo Asesor

Empresarial (CASE) y el Consejo Asesor Laboral (CAL). Estos Consejos ya se han reunido en varias oportunidades, generando recomendaciones que, en su mayoría, se han traducido en acciones concretas que han permitido una mayor participación de las Mypimes al proceso de integración.

Por su parte el Comité de Representante creó, en el año 2005, el Grupo de Trabajo sobre Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de Integración, con el objetivo de asistir al Comité de Representantes en el tratamiento de la participación de la sociedad civil en el proceso de integración.

Como se puede apreciar hay un camino iniciado, ahora el reto es construir un conjunto de acciones y trabajos que permitan fortalecer el proceso de integración con una visión integral y equilibrada en todos sus ámbitos, con lo cual podríamos contribuir a los esfuerzos que hacen nuestros países para combatir las altas tasas de pobreza, desempleo y desigualdad social.

Señoras y señores, en realidad hemos venido acá a escucharlos a ustedes. Así que, pronunciadas estas palabras de bienvenida, se dirigirá a ustedes el Presidente del Comité de Representantes, el Embajador Franklin González, quien ha sido el motor impulsor de la realización de este foro.

Muchas gracias

PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

Experiencias nacionales en materia social y su proyección en los procesos de integración

Políticas Sociales Integrales

*María Cecilia Velázquez*¹

La Política Social que impulsa el gobierno argentino, centra su mirada en el desarrollo humano, haciendo eje en la persona, la familia y el territorio, desde una cuestión de derechos, obligaciones y equidad, buscando la cohesión del tejido social.

Esta perspectiva implica: asumir la complejidad de la realidad social; considerar que las personas que conforman las organizaciones sociales, son actores fundamentales en la motorización de los procesos de cambio; comprender que todo proceso de cambio requiere el rescate y la valorización de las experiencias de la gente y concebir que las Políticas Sociales se construyen en la interacción de actores institucionales y organizaciones de la sociedad civil.

Las políticas sociales son abordadas desde un enfoque de derechos donde desarrollo social significa derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a la recreación, a la integración, y acceso, ya que definirlos como un derecho sin tener acceso, sería quedarnos en una cuestión retórica. Desde esta perspectiva, se trabajan las políticas sociales, fortaleciendo la organización social como necesaria para complementar y retroalimentar la acción de un Estado comprometido con la construcción colectiva y social, y contiene como un firme propósito la superación de las inequidades territoriales.

¿Cómo se operativizaron en el territorio la aplicación de las políticas sociales integrales?

En el período 2003-2007, se realizó un trabajo sistemático de descomponer el aparato y los dispositivos, y las tecnologías simbólicas y organizativas que estaban instaladas como definición de las políticas sociales. En 2003, las políticas sociales eran concebidas como un conjunto de programas que atendían distintos fragmentos

¹ Jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina.

de la problemática social. A modo de ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Social ejecutaba setenta y dos programas. Esto reproducida, de alguna forma, lo que definimos como la fragmentación que produjo la profundización del modelo neoliberal en Argentina, que se inició en la década del setenta y culminó en la de los noventa.

A partir de allí, y teniendo como propósito la cohesión social, el desafío constituía desarrollar las políticas sociales de forma que no se tratara de políticas compensatorias, son desde un punto de vista integral, convocando a la participación activa de la ciudadanía. Es así que primero se pensaron los grandes lineamientos de las políticas y luego las herramientas.

En lo que respecta a las herramientas se destacan, las que llevan a cabo el Ministerio de Desarrollo Social como el Plan de Desarrollo Local y Economía Social; el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y el Plan Nacional Familia y también el Consejo Nacional de Políticas Sociales, resaltamos el Plan de Abordaje Integral (Plan Ahí). También con la Comunidad –municipios, escuelas, iglesias, clubes, centros de jubilados , entre otros- a través de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social; los Centros Integradores Comunitarios (CIC) y el Programa de Promotores Territoriales para el Cambio Social.

Centros Integradores Comunitarios (CIC)

Una de las herramientas importantes de las políticas sociales son los CIC que son 250 en el país, y van a ser 500 al final de la gestión. Los CIC, generalmente están compuestos por un edificio, construido por desocupados que eran parte del Plan Jefes y Jefas de Hogar, que formaron cooperativas, y que fueron capacitados en obra y que fueron recuperando su autoestima e integrándose a la sociedad, a medida que iban construyendo el Centro.

Al desarrollar, los CIC hemos fortalecido la horizontalización de un Ministerio, que básicamente era como la construcción en general de los Estados, vertical, y que hace un esfuerzo por combinarse con una estrategia más horizontal, como son los Centros de Referencia. Los

Centros de Referencia son espacios que coordinan en acción las políticas sociales con los gobiernos locales, no son delegaciones, coordinan en acción; porque se ha definido como necesaria no sólo la enunciación de las direcciones de la política sino la acción en el interjuego social con los actores.

Promotores Territoriales para el Cambio Social

Los Promotores Territoriales para el Cambio Social son ciudadanos que no tienen una relación de dependencia con el Ministerio y pertenecen a distintas organizaciones barriales, comunitarias, de base social, religiosas, y que tienen la cualidad de ser líderes y de estar conectados a sus barrios, y de poder detectar en todo momento las necesidades y las carencias que tienen las políticas. Ellos colaboran con el Ministerio en la detección de las necesidades y de las carencias de las políticas que se llevan a cabo, actualmente, alcanzan a dos mil seiscientos y se espera contar con diez mil ciudadanos.

Plan Nacional de Abordaje Integral (Plan Ahí)

El Plan Nacional de Abordaje Integral (Plan Ahí) es un plan que lanzó a comienzos de este año el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Es una herramienta que tiene una estrategia diferente en lo que respecta a la manera tradicional de trabajar en políticas sociales, puesto que el trabajo se desarrolla desde la periferia hacia el centro, donde las dificultades de la población para acceder a determinados servicios son mayores que en los grandes aglomerados urbanos. El Plan Ahí, se caracteriza por la presencia del Estado en el territorio, buscar crear las condiciones de acceso a determinados servicios; rescatar las redes e identidades locales y especialmente trabajar sobre las causas y factores de la pobreza.

Este Plan pretende en cuatro años, alcanzar a mil localidades periféricas del país, en este primer año, la meta es alcanzar a doscientas veintitrés localidades que se han seleccionado en función de su índice de vulnerabilidad social.

En cada una de estas localidades se trabaja con los actores sociales, atendiendo cuatro polos: el de prestación de servicios sociales; infraestructura social; organización social y desarrollo de emprendimientos productivos. No solamente se contemplan las necesidades de prestaciones sociales existentes hoy sino que se trata de pensar en el desarrollo de esa comunidad, en un esfuerzo mancomunado del gobierno nacional, los gobiernos locales y los propios involucrados.

En este aspecto, el Plan se convierte en un importante señalador y movilizador de los distintos actores para desnaturalizar las situaciones de pobreza en estos lugares, y para desarrollar una acción conjunta para combatir la pobreza. Desde el Ministerio se considera que el trabajo y educación, más que las medidas asistencialistas, son las que tienden a propiciar la inclusión y la movilidad social dentro de la estructura social. Por tanto, la policía social no está dissociada de la política económica, la pobreza se combate, en principio, redistribuyendo la riqueza, y promoviendo estrategias que favorezcan la promoción y al desarrollo de las comunidades.

La Perspectiva del Tema Social en Bolivia y su Proyección en los Procesos de Integración: Un llamado a la Justicia Social

Boris Céspedes Muñoz ²

Integración - desarrollo sostenible, cohesión social y justicia social

Desde el proceso de independencia y de organización de los Estados-nación, siempre ha existido una profunda vocación hacia la integración latinoamericana, a partir de la idea de generar una gran nación o la patria grande, debido a una historia común como colonias del dominio español. El proyecto bolivariano se constituye en el primer gran intento en procura de alcanzar la integración de nuestros pueblos.

A pesar de esta voluntad, los hechos a partir de 1826 muestran que la región pierde la idea de unidad y se fragmenta política y administrativamente en repúblicas independientes lo que permite que el pensamiento liberal penetre la realidad a partir de la lógica de intereses individuales en desmedro de la común unidad de nuestros pueblos.

Desde entonces, la ecuación entre capitalismo e integración ha dado interpretaciones que al cimentar su filosofía solamente en lo económico comercial han descuidado lo más importante en un proceso de integración: la justicia social. Sin justicia social, corremos el riesgo de caer en un discurso grandilocuente que hable de las bondades de contar con una comunidad latinoamericana pero que en el fondo se encuentre vacío de contenido incluso en la idea de alcanzar la mentada cohesión social.

La realidad muestra que si se insiste en la idea de entender la integración solamente desde la perspectiva de la apertura del mercado nos alejaremos de su fin cual es promover mayores niveles

² Responsable del escritorio ALADI del Viceministerio de Relaciones Económicas y Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia.

de desarrollo para nuestros pueblos en procura de generar un espacio que promueva la vida digna de todos quienes habitan en esta colectividad. En otras palabras no sólo hay que pensar en el bienestar colectivo (como suma de intereses individuales) sino en el Bien Común de la región latinoamericana articulando con imaginación tres elementos: Bienestar, Educación - Cultura y Paz Social.

Consecuentes con lo anterior pensamos que la Integración y el Desarrollo Sostenible o Integral no pueden ir por separado. Se tiene que crear un imaginario colectivo que permita la interacción de nuestros pueblos en un espacio de reciprocidad y solidaridad y no sólo de intereses comerciales. Pero además un espacio donde los Estados tienen la obligación de generar las estrategias para lograr la justicia social y una adecuada redistribución del ingreso.

En el proceso de Integración Sostenible serán los Estados quienes comprometan sus voluntades para alcanzar mayores niveles de bienestar y dignidad para sus habitantes. De ahí que para nosotros la *cohesión social* no solamente debe significar el proceso de homogenización de la sociedad a partir de hábitos de consumo sobre la base de la oferta y la demanda. Además debe hacer hincapié en valores sociales que dejen atrás la ética del utilitarismo y más bien rearticulen los lazos de nuestra identidad cimentada en la diversidad, la complementariedad, la equivalencia cultural e igualdad en dignidad de nuestra gente porque es la única vía para alcanzar una verdadera integración regional a escala humana en equilibrio con la naturaleza.

Bajo esta óptica, cimentada en la justicia social, la igualdad de oportunidades será más bien consecuencia y no un fin en sí mismo de la cohesión social. En otras palabras, la dimensión de lo social debe articular transversalmente todos los planteamientos y lineamientos que se presenten al momento de hablar de integración.

Para ello se hace necesario fortalecer la idea de persona humana como esencia, (más allá de los accidentes como la raza, condición social, cultura, religión, nacionalidad, etc.), que integra una sociedad viva en contraposición a la noción de individuo que aglutina una colectividad atomizada poco unida y sin justicia social más próxima a

lo que hoy tenemos al interior de nuestros países y de manera amplificada en los procesos latinoamericanos de integración.

Lo social no debe ser un agregado o componente subordinado, sino el fundamento que articule los procesos culturales, políticos y económicos propios de las dinámicas que se dan en procesos de construcción colectivo. Lo social es para el Gobierno boliviano la diferencia entre la masa de individuos consumidores y la sociedad viva que muestra el rostro de personas en concreto.

La dimensión social como deber del Estado en Bolivia

De ahí que el Gobierno del Presidente Morales haya introducido, en el Plan Nacional de Desarrollo³, la dimensión social como uno de los fundamentos principales de su gobierno que se expresa en avanzadas políticas sociales en este irrenunciable deber del Estado de promover un vivir bien. Para mostrar de manera concreta estos avances me voy a referir a tres leyes que están permitiendo no sólo cohesión social sino justicia social en Bolivia. Estos son:

Renta Dignidad

La Ley de Renta Dignidad determina el pago del beneficio a todos los mayores de 60 años a partir del 2008. La norma amplía a 676.009 el número de beneficiarios y cuenta con el respaldo económico que garantiza su sostenibilidad en el tiempo, según el informe emitido por el Ministerio de Hacienda.

Establece el pago de 1.800 bolivianos anuales para los adultos mayores que perciben algún pago del sistema de seguridad social a largo plazo, en cambio los que no tienen ninguna renta recibirán 2.400 bolivianos. El financiamiento provendrá del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y fue incorporado dentro del Presupuesto General de la Nación (PGN) del 2008.

³ Ministerio de Planificación del Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo, junio de 2006, La Paz - Bolivia.

Seguro universal de salud

A pesar que en la Constitución Política del Estado Boliviano⁴, en su artículo 158, se encuentra consagrado el derecho a la salud como una obligación del Estado. Sin embargo, su ejercicio no pudo ser efectivo desde el inicio de la vida republicana hasta nuestros días, manteniendo excluida a una gran mayoría de la población, particularmente originaria y de escasos recursos. En los últimos años se implementaron seguros públicos como el Seguro Universal Materno Infantil (SUMI) y el Seguro de Salud del Adulto Mayor, empero éstos resultaron insuficientes en el propósito de garantizar el acceso universal a los servicios de salud.

El 13 de julio de 2006 también se aprobó el proyecto de ley del Seguro Universal de Salud (SUS) que ofrece cobertura universal, integral y sin costo para el paciente en el lugar de atención y que durante su primera fase abarcará a personas hasta los 21 años de edad.

Además se creó un fondo solidario de salud con el 14 por ciento del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), el 10 por ciento de la Coparticipación Tributaria y 10 por ciento del Alivio de la Deuda para atender el servicio.

La norma se basa en los principios de universalidad, integralidad, solidaridad, equidad, promoción de salud, interculturalidad, y participación social en la gestión e intersectorialidad.

⁴ Texto de la Constitución Política del Estado del año 2004 vigente actualmente en Bolivia.

Bono Juancito Pinto

Esta política implementada desde el Estado tiene como objetivo contribuir a erradicar las causas estructurales de la pobreza, extrema pobreza, exclusión, vulnerabilidad y riesgos de personas, familias y comunidades, focalizando la inversión productiva y social en:

1. Comunidades y municipios más pobres ubicados en el área rural;
2. población con mayores niveles de vulnerabilidad; y
3. zonas periurbanas de las ciudades más pobladas.

Coadyuva a la restitución y fortalecimiento de los derechos y capacidades (económicas, físicas, humanas, naturales y sociales) de la población, principalmente de los indígenas, originarios y campesinos.

Fortalece el modelo comunitario urbano y rural que se sustenta en los valores de la comunidad, el control social directo y la transparencia, las formas organizativas propias de las poblaciones locales y la identidad cultural y territorial.

El objetivo central del programa era evitar el abandono escolar y lograr la permanencia de los mismos en el sistema educativo. En dos años se ha logrado reducir la deserción escolar (que afectaba en mayor medida a niños de origen indígena y dentro de este grupo a las niñas) en un 35% porcentaje significativo si se considera que esto permitirá que el 82% de la población infantil pueda terminar los estudios primarios. Aunque existe una gran desproporción entre el mundo urbano y el rural donde existe una notoria brecha pues en el campo solamente el 74% de los niños en edad escolar permanecen en el colegio. (Fuente: Ministerio de Educación de Bolivia)

La evaluación comparativa permite concluir que en la gestión 2007 los gastos operativos y logísticos ejecutados son consistentes con la experiencia recogida en la gestión 2006, habiéndose efectuado un uso eficiente y eficaz de dichos recursos que permitió obtener resultados oportunos, confiables y transparentes en beneficio del Estado.

Apoyo a la política social de Bolivia del ALBA-TCP

Por otra parte, existen experiencias en Bolivia que conjugan esfuerzos no sólo nacionales sino también de otros países que contribuyen en la capacidad de respuesta del Estado en materia de políticas sociales. Uno de los ejemplos más importantes lo constituye la experiencia del programa de alfabetización que se lleva adelante como parte del plan de cooperación de la ALBA.

El proyecto se origina en la responsabilidad de dar continuidad al Programa Nacional de Alfabetización que en Convenio con las Republicas de Cuba y Venezuela está implementando el Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia y que necesariamente deben encontrar en los servicios educativos estatales una continuidad que vía programas con transitabilidad definidas garantice reducir substancialmente la exclusión educativa.

Iniciar el proceso de Postalfabetización con una población boliviana aproximada de 1.500.000 personas, pertenecientes a sectores marginados y excluidos del sistema educativo; garantizando la continuidad de estudios de los recién alfabetizados, así como a toda la población que ha dejado la educación básica incompleta y ha decidido reincorporarse al sistema educativo, aplicando el método “Yo, sí puedo seguir”

- Se han incorporado a 636.854 participantes, que significa el 77,3% de acuerdo al *nuevo censo de iletrados del 2007* (823.256 iletrados).
- Se ha trabajado en 40.465 grupos de clases y en 23.700 puntos de alfabetización instalados en todos los municipios del país que significa el 79 % del total de puntos a instalar.
- Se ha alcanzado un promedio de 27 participantes por puntos.

-
- Se han alfabetizado a más de medio millón de participantes (511.200), lo que significa el 62 % del total a alfabetizar.
 - Se han recibido de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela 4.834 Sistemas Solares.
 - Del total de sistemas recibidos, han sido distribuidos 4.248, se han instalado 3.440 y se encuentran sin instalar 808. Hay 4 que están incompletos y 176 están defectuosos; 592 paneles están clasificados en los contenedores de la ciudad de El Alto y los mismos están a la espera de baterías para proceder a su distribución a los departamentos. El día 17 de abril de 2008 se recibieron en la Base Aérea de la ciudad de El Alto 1.380 sistemas, los mismos que serán sometidos a su clasificación
 - Los optometristas cubanos han atendido a 251.825 participantes del Programa Nacional de Alfabetización, se han entregado lentes a 212.078, que es el 106 % del compromiso a entregar por la colaboración cubana.
 - En idioma Quechua se han incorporado 13.482 iletrados, de los cuales 10.117 se graduaron.
 - En idioma Aymara se han matriculado 22.228 participantes. Se han graduado 7.824.
 - Se han declarado 138 municipios Territorios Libres de Analfabetismo.

Este Programa está proyectado realizarse del 2008 al 2011

A nivel de reflexiones

Luego de lo anterior, se debe señalar que no se puede hablar de integración sin que existan políticas sociales que beneficien a los pueblos, esta responsabilidad no puede delegarse al sector privado

dotándole de las herramientas del mercado. Por el contrario debe estar liderado por la acción de los Gobiernos con políticas redistributivas, con preocupación central aunque no exclusiva, en los sectores sociales más postergados, encarnados en el mundo indígena campesino y el de las mujeres, que han sufrido los embates del liberalismo salvaje.

As Políticas Sociais no Brasil

Rosilene Cristina Rocha ⁵

Há hoje, no Brasil, um intenso debate sobre o equilíbrio entre o Desenvolvimento Social e o Desenvolvimento Econômico. O Brasil busca não repetir história de seu passado de crescimento econômico sem alteração no quadro de pobreza e desigualdade social.

Quando tomou posse em seu primeiro mandato, em 2003, o Presidente Luiz Inácio Lula da Silva comprometeu-se a combater a fome não só no Brasil, mas em todo o mundo.

O Brasil tem várias estratégias em curso que visam a diminuição da pobreza, o combate à desigualdade social e à fome: a reforma agrária, a valorização do salário mínimo, das aposentadorias e pensões, dentre outros.

O MDS- Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome foi criado em 2004 com a fusão de três áreas, visando maior eficiência e eficácia nos programas sociais do Governo Federal. O MDS é responsável por coordenar ações de Segurança Alimentar e Combate à Fome, a Política de Assistência Social e o Programa Bolsa Família.

Como exemplo de um importante Programa na área de Segurança Alimentar, coordenado pelo MDS, é o PAA - Programa de Aquisição de Alimentos que tem por objetivo comprar a produção da agricultura familiar a preços de mercado e distribuí-la a pessoas consideradas em risco de segurança alimentar e em entidades da rede de proteção e promoção social.

A Política de Assistência Social faz parte da Seguridade Social Brasileira que é composta pela saúde - universal e gratuita, pela

⁵ Secretaria Ejecutiva Adjunta del Ministerio de Desarrollo Social y Lucha Contra el Hambre

previdência social que é contributiva e pela Assistência Social que é gratuita e para quem dela necessitar. A Assistência Social é responsável por organizar um Sistema Único capaz de promover proteção e promoção social para pessoas e famílias em situação de vulnerabilidade. É responsável também pela gestão do BPC - Benefício de Prestação Continuada, que paga a seus beneficiários um salário mínimo mês desde que tenham renda per capita de até $\frac{1}{4}$ do salário mínimo, acima de 65 anos ou portadores de deficiência incapacitados para o trabalho.

O Programa Bolsa família é um programa de transferência de renda com condicionalidades que tem por objetivo enfrentar a fome, cessar o ciclo intergeracional de pobreza e desenvolver ações que permitam a emancipação das famílias.

No Programa Bolsa família são beneficiadas 11 milhões de famílias, chegando a 45 milhões de pessoas, um quarto da população brasileira. Tem excelente custo/benefício chegando hoje a 0,4 % do PIB do país.

Do ponto de vista da abrangência territorial, as ações e programas do MDS estão hoje presentes em todos os 26 Estados, o Distrito Federal e os 5.563 municípios brasileiros.

O Governo tem à sua disposição um Cadastro Único, de todas as famílias pobres do país, base para o Bolsa Família que tem informações sobre renda, trabalho, condições de moradia, dentre outros dados, de cerca de 13 milhões de famílias brasileiras. O Cadastro Único, poderoso instrumento de planejamento, está à disposição, como instrumento de formulação e gestão de políticas públicas, de todos os governos: federal, estaduais e municipais.

Desde sua criação, o conjunto dos programas do MDS têm contribuído de forma significativa para a redução da pobreza e da desigualdade social, bem como para a melhoria da situação alimentar e nutricional das famílias pobres.

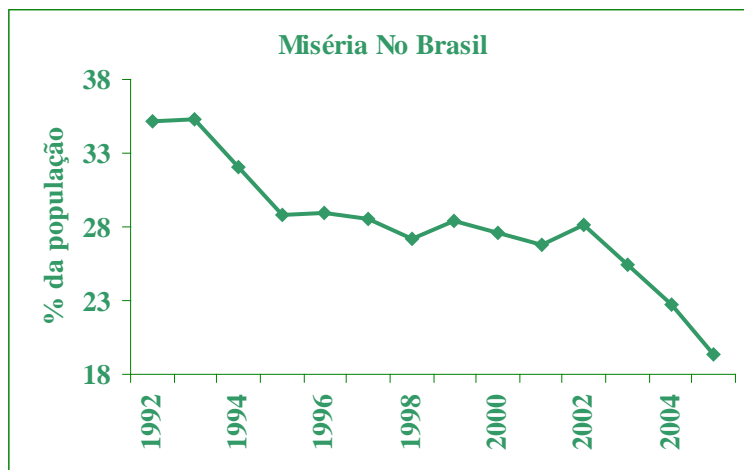
O Programa Bolsa Famílias, assim como o BPC e a aposentadoria dos trabalhadores rurais, tem um importante efeito na ampliação dos rendimentos dos beneficiários e conseqüentemente ampliação de seus acessos ao consumo de bens básicos.

Pesquisas como as realizadas pelo MDS demonstram que há impactos positivos na qualidade de vida dos beneficiários dos programas de transferência de renda além de observar que os beneficiários do bolsa família apresentam gastos anuais superiores com alimentos, ainda identificado um maior consumo na Região Nordeste. A região Nordeste, mais populosa e pobre que a região Sul, pela primeira vez consome mais do que esta última, dado alcançado principalmente pela presença do Programa Bolsa Família.

Os resultados da Pesquisa Nacional de Amostra por Domicílio do IBGE – Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística de 2006 mostram alguns dos avanços alcançados pelo Governo Federal por meio de seus programas sociais. Por exemplo, o Programa Bolsa família contribuiu para melhora da distribuição de renda do País uma vez que houve crescimento do rendimento médio real de 4,5% em 2005 para 7,2% em 2006. A região com maior crescimento foi a Nordeste (13,9%), onde há o maior índice de beneficiários do Programa Bolsa Família. Além disso, o trabalho infantil reduziu de 12,2% da população ocupada em 2005 para 11,5% em 2006, revertendo a elevação no ano anterior (de 11,8% para 12,2%).

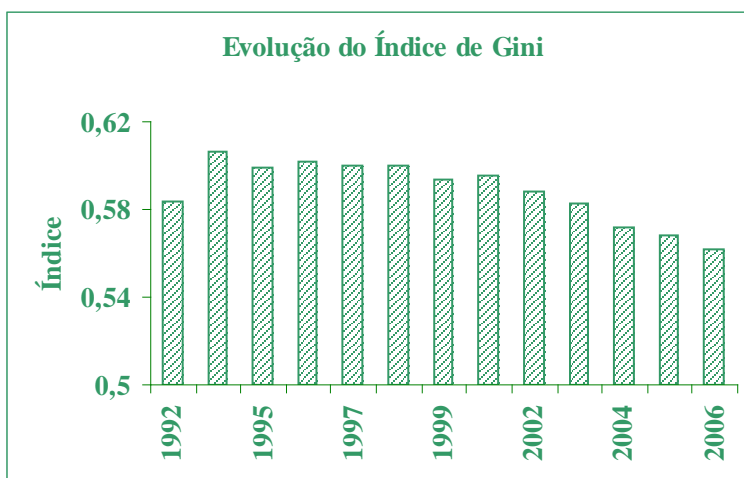
A experiência do Brasil pode colaborar com as reflexões da ALADI e de sua pauta social numa reflexão, inclusive, sobre os resultados no consumo, no acesso a bens duráveis, em pequenos negócios e microcrédito, tudo isto estimulado pelo desenvolvimento e implantação de programas sociais de renda mínima como o BPC – Benefício de Prestação Continuada e o Bolsa Família.

Gráfico 1⁶



Fuente: CPS/IBRE/FGV 2007 – Miséria, Desigualdad y Políticas de Ingreso: El real de Lula / Coordinación Marcelo Côrtes Neri

Gráfico 2



Fuente: CPS/IBRE/FGV 2007 - Miséria, Desigualdad y Políticas de Ingreso: El real de Lula / Coordinación Marcelo Côrtes Neri.

⁶ Nota: Línea de miséria propuesta por el Centro de Políticas Sociales (CPS/IBRE/FGV) – personas con ingreso per capita inferior a R\$ 125,00 mensuales (precios de Grande São Paulo / 2006).

Desarrollo Social e Integración

Roberto Pizarro ⁷

La preocupación por el desarrollo social de los países de la región es, sin duda, de alta relevancia porque el crecimiento económico y el comercio no tienen un propósito en sí mismo, sino que ambos deben servir para favorecer el progreso social de los ciudadanos de nuestros países. Por ello resulta interesante revisar los vínculos existentes entre el avance material de las economías, los esfuerzos de integración comercial y sus efectos en el progreso social. Al mismo tiempo, la alianza económica y comercial entre nuestros países es fundamental si se desea desafiar el curso actual de la globalización.

Realidad social de Chile

Al momento de restauración de la democracia en Chile casi la mitad de la población se encontraba en condiciones de pobreza y los servicios de salud, educación y vivienda presentaban condiciones deplorables. La deuda social era un desafío insoslayable para el Gobierno de la Concertación, que había reemplazado a la dictadura de Pinochet.

Los gobiernos democráticos pueden exhibir notables resultados en cuanto a reducción de la pobreza e indigencia. Ello ha sido posible gracias a una estrategia que hizo énfasis en el crecimiento económico y en una baja inflación, pero que, al mismo tiempo, desplegó iniciativas y destinó recursos para reducir la deuda social heredada de la dictadura. En efecto, tal como se observa en el Cuadro 1, la pobreza ha disminuido en más de 3 veces entre 1987 y 2006 (última encuesta de medición), mientras la indigencia ha bajado en 5,5 veces en ese mismo periodo.

⁷ Economista-Asesor de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Cuadro 1

Población condición de indigencia y pobreza (%)			
	1987	2000	2006
<i>Indigentes</i>	17,4	5,7	3,2
<i>Pobres no indigentes</i>	27,7	14,9	10,5
<i>Pobreza total</i>	45,1	20,6	13,7

Fuente Mideplan

Por otra parte, la restauración y ampliación de los servicios públicos en educación y salud, la extensión de los subsidios para la vivienda social y los programas de atención a grupos vulnerables (adultos mayores, discapacitados, indígenas, mujeres y jóvenes pobres) han sido manifiestos. De acuerdo con cifras de la CEPAL la esperanza de vida al nacer es hoy día de 78,5 años y la tasa de mortalidad infantil de 7,2 niños por mil. Ello ha sido posible gracias al aumento sustancial de la inversión social, muy especialmente en salud y educación. (Cuadro 2)

Cuadro 2

Algunos indicadores sociales (en dólares del 2000)			
	1990	2000	2005
<i>Gasto público social per-cápita</i>	403	746	730
<i>Gasto público en salud per-cápita</i>	62	144	155
<i>Gasto público en educación per-cápita</i>	77	195	198
<i>Esperanza de vida al nacer</i>			78,5 años
<i>Tasa de mortalidad infantil</i>			7,2 por mil

Fuente: CEPAL

Crecimiento, exportaciones, integración y empleo

Con la estrategia impulsada por los gobiernos de la Concertación la economía chilena creció vigorosamente en las últimas dos décadas. Ese mayor crecimiento ha ampliado el presupuesto fiscal y éste ha servido en gran parte para dar respuesta a esa inmensa deuda social que afectaba a los más pobres. Las cuentas fiscales se tonificaron con el crecimiento, las que también se beneficiaron con un acuerdo

político nacional que en 1990 modificó, aunque levemente, el sistema impositivo, permitiendo que el nuevo gobierno dispusiera de mayores recursos para atender a los sectores más modestos de la población.

Las cifras de aumento del PIB (Cuadro 3) son reveladoras. En el periodo 1990-1998 se duplicaron y, en los años 1999-2007, se perseveró en el crecimiento, aunque a tasas más reducidas como consecuencia de la crisis financiera que afectó a toda la región. Hay que destacar, entonces, que el aumento del PIB ha sido determinante para favorecer el desarrollo social por dos motivos. Por una parte, gracias a los mayores recursos fiscales se pudo restaurar y ampliar los servicios públicos en salud, vivienda, educación y atención de grupos vulnerables. Por otra parte, el mayor crecimiento permitió un aumento del empleo y el consecuente de los salarios reales. Así las cosas, el salario medio de la economía creció en términos reales en más del 60%, entre 1989 y 2006, mientras el salario mínimo lo hizo en más de el doble en ese mismo periodo (Cuadro 3).

Cuadro 3

Crecimiento económico (tasas de variación promedio anual)			
	1974-89	1990-98	1999-2007
<i>PIB</i>	2,9	7,1	3,8
<i>PIB per-cápita</i>	1,3	5,4	2,6

Fuente: Banco Central

Como el mercado chileno es reducido se ha insistido en una apertura económica al mundo que permitiera a los agentes económicos participar activamente en la economía mundial. Con ello se ha buscado acrecentar la actividad económica aumentar las exportaciones y generar empleo contando con un espacio más amplio de reproducción. Y, en efecto, las exportaciones han aumentado vigorosamente, convirtiéndose éstas en el motor del crecimiento. En efecto, mientras en 1992 las exportaciones eran cercanas a los US\$ 10.000 millones, en 2007 alcanzaron US\$ 67.000 millones (Cuadro 4).

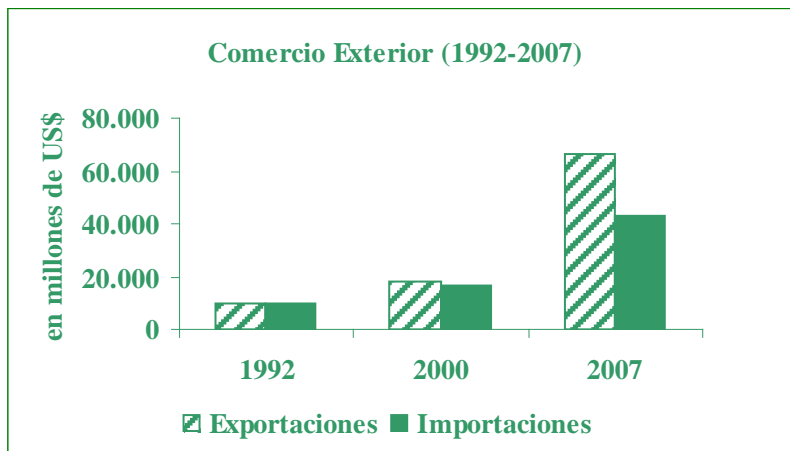
Cuadro 4

Evolución de los salarios reales 1970-2006 (índices 1989=100)		
	<i>Salario real promedio</i>	<i>Ingreso mínimo real líquido</i>
1970	109,2	108,9
1989	100,0	100,1
1997	137,8	150,1
2006	162,5	216,6

Fuente: Banco Central

Vale la pena destacar que las tasas de crecimiento físico de las exportaciones han sido de 1,5 a 2,0 veces superior al aumento experimentado por el PIB en el periodo 1990-2007. Ello prueba que el sector externo es la locomotora que arrastra el resto de los carros de la economía chilena.

Gráfico 1



Fuente: Banco Central de Chile

La apertura económica de Chile, mediante negociaciones bilaterales, ha formalizado acuerdos con casi 60 países en todo el mundo. De éstos destacan muy especialmente los Acuerdos de Complementación Económica (ACE), suscritos con los países de la ALADI. Porque gracias a estos acuerdos se ha podido defender y activar la producción y el comercio de manufacturas y de otros productos con alto valor agregado, los que difícilmente pueden competir en otras zonas del mundo. Por lo demás en varios informes realizados por la ALADI se destaca precisamente que el mercado de los países de América Latina es privilegiado para el comercio de manufacturas entre nuestros países.

En consecuencia, creemos que existe un vínculo positivo entre crecimiento económico, comercio y desarrollo social. Y que este vínculo es francamente virtuoso cuando se establecen entendimientos y el comercio aumenta entre los países de América Latina. Por ello nos preocupa que la integración entre nosotros se encuentre entrampada, que el comercio intra-ALADI no crezca vigorosamente y no se avance en la convergencia entre los acuerdos comerciales vigentes.

Desafíos pendientes

No obstante el crecimiento económico, la disminución de la pobreza y el mejoramiento de los indicadores sociales, nos preocupa que Chile muestre una mala distribución del ingreso y desigualdades sociales que la propia Iglesia Católica ha calificado de inaceptables. En consecuencia, a los chilenos se les ha presentado el gran desafío de enfrentar la mala distribución del ingreso, así como reducir las amplias brechas de calidad en los servicios de salud y educación, y, materializar una protección efectiva para los pensionados más pobres. Estas son las tareas del presente y del futuro inmediato y que dicen relación con reducir las desigualdades.

En cuanto a la distribución del ingreso hay que señalar que el quintil más rico de la población recibe ingresos autónomos 13 veces superiores al quintil más pobre de la población, brecha que se reduce a la mitad después de los subsidios y aportes estatales. Pero aún así

nos parecen inaceptables las diferencias en los ingresos autónomos que existen entre los chilenos.

El ataque a la mala distribución del ingreso ha tenido algunos avances con medidas recientes impulsadas por el gobierno de Michelle Bachelet. La reforma a la previsión social, aprobada en el Parlamento, asegurará un ingreso mensual de \$ 75.000 (US\$ 300) para todos aquellos que no tengan ningún sistema que los proteja en la vejez. Adicionalmente, se ha propuesto fortalecer el poder de los sindicatos mediante la ampliación de la negociación colectiva; y, finalmente, existe consenso entre personeros de gobierno y oposición por otorgar un subsidio estatal al salario mínimo de un 30%⁸.

Sin embargo, el desafío de las desigualdades exige también actuar en la base productiva de la economía. Por ello parece fundamental que la diversificación de la matriz productiva y exportadora. Como destacamos arriba el aumento de las exportaciones y los acuerdos comerciales de Chile han sido fundamentales para el crecimiento y la disminución de la pobreza. Pero lo que se requiere ahora es que tales acuerdos sean plenamente aprovechados para que la inserción en el mundo sea más diversificada sobre la base de exportaciones de bienes y servicios con mayor valor agregado. Y para ello resulta fundamental mejorar el trabajo en ciencia y desarrollo tecnológico como también avanzar en la calidad de la educación, en todos los niveles, así como intensificar los programas de capacitación para los trabajadores.

Conclusiones

En primer lugar, estimamos que la disminución de la pobreza requiere de una política sistemática y perseverante que asegure el crecimiento económico y que garantice la estabilidad de precios. Gracias a ello es posible fortalecer el empleo y ampliar los ingresos fiscales. Son precisamente estos dos aspectos requisito necesario para

⁸ Esto fue propuesto en el Consejo de Equidad, instalado por la Presidenta, y constituido por profesionales y dirigentes gremiales de gobierno y la oposición.

el mejoramiento de los salarios y para disponer de recursos a favor de programas sociales.

En segundo lugar, las exportaciones y el comercio, en particular entre los países de América Latina, son un factor de apoyo decisivo para sostener el dinamismo económico. En efecto, los bienes que se transan en el comercio intra-regional se caracterizan por su alto valor agregado, los que además son realizados por las pequeñas y medianas empresas como sus agentes productivos. Y éstas son las mayores generadoras de empleo en nuestras economías. Consecuentemente, los acuerdos comerciales en los países de la región son un factor positivo para diversificar la estructura productiva, las exportaciones y para el desarrollo social.

En tercer lugar, el desarrollo social se potenciaría mucho más si nuestros países avanzaran en la convergencia de los ACE y, más aún, si formáramos en el más breve plazo el espacio de libre comercio. Por una parte, la convergencia aseguraría acumulación de origen, disciplinas comerciales comunes y un sistema único de solución de controversias. Así disminuirían los costos de transacción y mejoraría la posición competitiva de nuestros países, entre nosotros y vis a vis el resto del mundo.

Finalmente, materializar la convergencia, establecer el espacio de libre comercio y adoptar una política única frente a los países desarrollados y a los exportadores de manufacturas (como China e India) nos permitiría enfrentar en mejores condiciones la globalización en curso. Las cadenas productivas transnacionales están acorralando a nuestros países en la producción de recursos naturales, mientras China y la India exportan manufacturas a bajos precios y los países desarrollados producen las marcas y patentes. Aceptar el curso de la globalización en curso y frenar las alianzas entre los países de la región es hacerle el juego al neoliberalismo y cerrar las puertas al avance económico y progreso social de nuestros países.

La Dimensión Social de la Integración desde la Perspectiva del Sector Privado

*Norman Correa Calderón*⁹

Introducción

En esta presentación me referiré a algunos aspectos de la política social que lleva adelante el gobierno de Colombia y a los compromisos asumidos por parte de las instituciones gremiales y las empresas a la temática social. Deseo aportar aquí, la perspectiva del sector privado, en particular, la de una institución gremial, la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI), que agrupa a las micro, pequeñas y medianas empresas, que constituyen el 96% de las unidades productivas del país.

En primer lugar, no se pueden desconocer algunas características del marco económico mundial –hipercompetitivo, dinámico, que produce aceleradamente información y conocimiento– desencadenan reacciones, consecuencias y pautan también las posibilidades de generación de riqueza y también abren interrogantes acerca de su distribución. La reducción o eliminación de la brecha entre ricos y pobres y las inequidades que se generan, solamente pueden ser reguladas a través de políticas públicas.

Esfuerzos desde el sector público

En Colombia, existen dos enfoques con un objetivo común; el sector público, donde la intervención del Estado se concentra en lo que se denomina “Acción Social”, que entre otras áreas abarca a las de la salud, educación, vivienda, saneamiento, entre otros.

Además de los esfuerzos del gobierno nacional, hay que mencionar algunos esfuerzos de transformación urbana en ciudades como Bogotá, Pereira y Medellín, donde las administraciones locales han

⁹ Presidente Ejecutivo Nacional de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI.

asumido desafíos de fomentar la educación, erradicar el hambre y la miseria en estas poblaciones y también a fomentar el sector empresarial como “Bogotá emprende” o “Medellín emprendedora”.

En los últimos años, los indicadores que muestran el desempeño en las áreas aludidas registraron una mejora sustancial aunque todavía distan de llegar a niveles que permitan afirmar que hay un beneficio para las mayorías. Aún así, desde el sector privado creemos que se está transitando por el camino correcto.

La intervención del Estado no se limita a las áreas más tradicionales sino también, y teniendo en cuenta el proceso de globalización, sino que aborda otras áreas, tales como las relacionadas con las tecnologías de la información. Al respecto, se ha instrumentado un agresivo plan para disminuir la brecha que en materia de tecnologías de la información existe entre las distintas regiones del país para que nos insertemos en el mundo de una forma más competitiva.

En lo que respecta a la competitividad, a nivel gubernamental también funciona la Alta Consejería para la Productividad y la Competitividad, que ha logrado llevar a las distintas regiones los Consejeros Regionales de Productividad y Competitividad. En esta experiencia, el esfuerzo público y el privado se aúnan con el ánimo de construir y mejorar la competitividad no sólo a nivel local sino del conjunto. Esta es una estrategia clara en pos de un objetivo nacional que es la mejor inserción en el mundo.

Adicionalmente, Colombia presenta otros problemas sociales importantes, tales como el terrorismo, la guerrilla y el narcotráfico que han llevado a nuestro país a un abismo. Por eso, en buena hora, la llamada Política de Seguridad Democrática ha posibilitado apreciar que existe una forma, un camino, que puede mejorar la situación de vida de los colombianos en un marco de transparencia y permitiendo una rendición de cuentas periódica. De esta manera, hemos pasado de un “Estado comunitario” y un “País de propietarios”, lo que ha permitido generar un ambiente de negocios con reglas de juego claras para la inversión extranjera directa.

Esfuerzos desde el sector privado

A nivel del sector privado, estamos convencidos de la responsabilidad social que deben tener las empresas, así como de la necesidad de superar la informalidad laboral.

La informalidad laboral, en Colombia se sitúa alrededor del 60%, lo que en el corto y mediano plazo tiene consecuencias negativas sobre la población porque esta falsa generación de empleo determina que haya una gran cantidad de compatriotas que no cuenten con los derechos que otorga la seguridad social. De acuerdo con las últimas encuestas, la mayoría de los empresarios colombianos perciben que a la informalidad como la principal amenaza para el mantenimiento de sus negocios. Debido a ello, hemos venido construyendo una propuesta incluyente, que más que castigos otorgue incentivos que, en primer lugar, permitan retener a los empresarios en el sector formal y en segundo lugar, atraiga a los empresarios que operan en el sector informal a la formalidad.

La informalidad laboral no permite un crecimiento ni un desarrollo de las empresas, por el contrario, genera empleos precarios, y bajo los preceptos de OIT, no crea trabajos dignos ni decentes. Es por ello que hemos otorgado un lugar destacado a la lucha contra la informalidad.

También, participamos en un Pacto Nacional por la Transformación Productiva, tratando no sólo que las micros, pequeñas y medianas empresas modernicen sus estructuras productivas, sino que migren a otro tipo de actividades que generen mayor valor agregado y riqueza para los trabajadores. En particular, observamos los sectores intensivos en mano de obra, en los que basamos el comercio intrarregional enfrentan una fuerte competencia de los países asiáticos que no estamos en condiciones de superar. La permanencia en estos nichos de mercado, va a implicar, que en un futuro, veremos desaparecer empresas latinoamericanas que operen en los mismos, no tenemos espacio. Por tanto, es necesario migrar hacia negocios nuevos con regiones nuevas, para lo cual se requiere entre una fuerza de trabajo muy bien formada.

En el marco de la transformación productiva, desde el sector privado se promueve, entre otros instrumentos, una alianza entre la universidad, la empresa y el Estado, con el objetivo de construir, entre todos, los espacios que hemos venido reclamando y en los que en la realidad, se ha avanzado poco. La alianza mencionada permite a través de la generación de oportunidades, contribuir a la cohesión social.

Finalmente, en esta alianza en pos de la transformación productiva, hemos invitado al sector financiero, un sector con el que tenemos amores y desamores; con el cual no resulta fácil relacionarse, pero que es imprescindible para avanzar.

Dimensión Social de la Integración en América Latina y el Caribe: Notas para el Debate

*Ramón Pichs Madruga*¹⁰

Contexto internacional

El debate acerca de la necesidad de definir una agenda social para la integración regional en América Latina y el Caribe tiene lugar en medio de un contexto internacional sumamente complejo y convulso, lo que le atribuye a este tema particular relevancia.

En el plano económico, las distintas regiones y países se enfrentan a los efectos de la recesión de la economía norteamericana, que comenzó en el sector inmobiliario de ese país y luego se extendió a otros sectores y a otras regiones del mundo.

Adicionalmente, la especulación financiera se refuerza, el dólar norteamericano continúa debilitándose, los precios del petróleo mantienen una tendencia alcista persistente, y las guerras y conflictos siguen absorbiendo cuantiosos recursos, que pudieran emplearse de forma más productiva si se dedicaran al desarrollo socioeconómico.

Para América Latina y el Caribe, la coyuntura económica internacional adversa más reciente se ha traducido en una desaceleración en el crecimiento del PIB, en el curso de 2008.

En la esfera comercial continúan las presiones del Norte industrializado, en la OMC y otros foros de negociación, para que los países subdesarrollados sigan liberalizando sus economías, al tiempo que los desarrollados mantienen buena parte de sus políticas

¹⁰ Subdirector del Centro de Estudios de Economía Mundial - CIEM; Profesor- Investigador del Centro de Investigaciones sobre la Economía Mundial en la Habana - Cuba.

proteccionistas y pagan elevados subsidios a sus productores en sectores clave como la agricultura.

En este contexto, las negociaciones de la Ronda de Doha siguen estancadas como consecuencia, en lo fundamental, de la no aceptación por parte de los países desarrollados de las propuestas orientadas a desmontar sus mecanismos proteccionistas, entre los que se incluyen los subsidios a la agricultura. Contradictoriamente, los propios países desarrollados han comenzado a utilizar el tema de la paralización de las negociaciones como una de las causas de la actual crisis alimentaria, con la intención de presionar por un acuerdo comercial multilateral - a toda costa -, que resulte funcional a sus intereses, sin resolver los verdaderos problemas que están en la base de la emergencia alimentaria que viven numerosos países subdesarrollados.

En el plano social, las condiciones de pobreza y la inequidad que de una forma u otra afectan a unos 3000 millones de personas que viven en las áreas más vulnerables, se han acentuado en los años más recientes como consecuencia de los elevados precios de los servicios energéticos, el encarecimiento abrupto de los alimentos y la creciente deuda social en áreas básicas del desarrollo humano como educación, salud, acceso al agua y al saneamiento, vivienda, entre otros. No debe olvidarse que la mayoría de los más de 80 países que sufren déficit alimentario son a su vez importadores netos de petróleo.

En el plano ambiental, se han hecho mucho más evidentes algunos de los grandes retos que preocupan a la humanidad, tales como el cambio climático. Las últimas evaluaciones acerca de este fenómeno reportan que el calentamiento del sistema climático es inequívoco y que ya son perceptibles los impactos en la economía, la sociedad y el medio ambiente; los que se acentuarían las próximas décadas.

La deuda social en América Latina y el Caribe

Uno de los principales retos socioeconómicos de los gobiernos latinoamericanos y caribeños sigue siendo la eliminación de la enorme deuda social que se ha acumulado en la mayoría de los países de la región en las últimas tres décadas. Visto en perspectiva, con

naciones socialmente frágiles, jamás podrá contarse con economías dinámicas y competitivas.

Las últimas estimaciones de la CEPAL dan cuenta de que la cifra total de pobres en la región asciende a 194 millones (36.5% de la población) y el número de indigentes es de unos 71 millones (13.4%). Al propio tiempo, Latinoamérica y el Caribe sigue siendo la región más desigual del planeta, donde la brecha de ingresos entre los más ricos y los más pobres es de 21:1.

Asimismo, la cantidad de desempleados, en áreas urbanas, ronda los 18 millones de personas, con mayor incidencia en sectores de alta sensibilidad social como los jóvenes. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de cada 100 nuevos empleos 88 corresponden al sector informal.

Ante estas realidades, la pobreza, la inequidad y la falta de opciones socioeconómicas, siguen alimentando la creciente ola de emigrantes en la región, lo que afecta sobre todo al personal calificado. Según datos de la CEPAL, la cantidad de profesionales y técnicos latinoamericanos que residen fuera de su país de origen alcanzó el millón a comienzos de esta década.

Los niños y adolescentes representan los segmentos etarios más afectados por la pobreza. El número de niños pobres asciende a 82 millones y los indigentes suman 41 millones; en tanto los adolescentes pobres totalizan 36 millones y los indigentes 12 millones. Estas cifras son reveladoras de cómo el deterioro social compromete el futuro socioeconómico de la región.

Necesidad de una agenda social en los esquemas regionales de integración

En momentos en que el mundo globalizado enfrenta grandes retos sociales en áreas estratégicas como educación, salud, alimentación, acceso al agua, los servicios de saneamiento y la energía, entre otras; todo proyecto o iniciativa de integración entre países, que se proponga avanzar por la senda del desarrollo, con una perspectiva de

largo plazo, debe incorporar necesariamente la dimensión social como uno de sus pilares básicos.

El diseño e implementación de una agenda social para la integración latinoamericana y caribeña constituye una pre-condición para un desarrollo socioeconómico sólido y sostenido en la región. El avance por esta dirección constituye la vía más expedita para eliminar la enorme deuda social que pesa sobre los pueblos latinoamericanos y caribeños; en tanto permitiría aprovechar las posibilidades regionales de complementación social.

Tradicionalmente, los objetivos sociales han sido postergados por los esquemas regionales de integración, que han privilegiado las metas económicas y comerciales. Este enfoque limitado y estrecho se ha traducido en fragilidades no sólo en las áreas sociales, sino incluso en el terreno económico y esto ha sucedido porque, en el largo plazo, el dinamismo económico y comercial resulta incompatible con el retraso social.

Educación y capacitación

En el campo educacional, por ejemplo, cabe recordar que la capacidad para generar y asimilar nuevos conocimientos constituye un factor clave para el éxito de las ramas y sectores de mayor dinamismo tecnológico; de manera que el crecimiento económico a largo plazo resulta seriamente comprometido en la medida en que persistan brechas de equidad y déficit en materia de educación. Ante estas realidades, resulta preocupante, por ejemplo, que América Latina y el Caribe aún cuente con unos 40 millones de adultos analfabetos; y que el 40% de los niños no concluyan la enseñanza primaria.

La tasa de analfabetismo en personas adultas de la región es del orden del 10%; y de acuerdo con cálculos de la CEPAL, la erradicación de este problema para 2015 requeriría una inversión de 6,900 millones de dólares para alfabetizar a 2.9 millones de personas al año.

Sin embargo, experiencias recientes en países como Venezuela y Bolivia, como parte del proyecto ALBA han demostrado que, si se cuenta con voluntad política para integrar esfuerzos de varios países interesados, puede aprovecharse la experiencia existente en este campo y alcanzar resultados de mayor alcance y en plazos mucho más cortos. Cuba, a partir de los logros obtenidos en esta esfera, ha ofrecido su colaboración y asistencia a diversos países subdesarrollados.

El desarrollo de capacidades para la educación y generación de nuevos conocimientos requiere inversiones de cuantiosos recursos que, en muchas ocasiones, no están disponibles para países individuales, y demandan esfuerzos integracionistas. Las propias compañías transnacionales recurren no pocas veces a las alianzas estratégicas para el desarrollo de nuevos conocimientos, a partir de los procesos muy costosos de Investigación y Desarrollo.

Algunos de nuestros países cuentan con métodos de educación de probada efectividad para erradicar el analfabetismo en plazos menores que los que aparecen recogidos en las *Metas de Desarrollo del Milenio*, como es el caso del método cubano “Yo sí puedo”. Esta es una fortaleza no sólo para esos países sino, además, para otras naciones del área que ya se benefician de esas experiencias a partir de esquemas de complementación.

Hasta mediados de marzo de 2008, con el método “Yo sí puedo” se habían alfabetizado 3 millones 100 mil 543 personas, en 25 países - incluidos algunos desarrollados como Nueva Zelanda y Canadá - y cada día esta experiencia, reconocida por la UNESCO, se extiende a nuevos beneficiarios.

Salud

En materia de salud, también existen importantes espacios para el intercambio y la cooperación, dentro de los esquemas de integración regionales. En la medida en se potencie el aprovechamiento de esos espacios, se avanzaría significativamente en el mejoramiento de indicadores básicos de salud como el aumento de la esperanza de

vida al nacer (EVN), la reducción de la tasa de mortalidad infantil y de la mortalidad materna.

No debe olvidarse que la esperanza de vida de la región es de 72.2 años (frente a 78.9 años en los países de altos ingresos del norte industrializado), la mortalidad infantil es de unos 22 por mil nacidos vivos (frente a 5 por mil en los países más ricos) y la mortalidad materna es de 190 por cada 100 mil nacimientos. Tampoco debe olvidarse que estas cifras representan el valor medio para región y por tanto no reflejan la situación de los sectores más pobres y vulnerables.

La experiencia cubana en el sector de la salud ha servido de base para una amplia colaboración con diversos países del área subdesarrollada, lo que ha alcanzado un punto muy significativo en el contexto del proyecto ALBA.

Un ejemplo en este sector es la “Misión Milagro”, nacida como una iniciativa conjunta de los gobiernos de Cuba y Venezuela, en virtud de la cual 1 millón 76 mil 428 pacientes de 32 países han sido operados de afecciones oculares entre 2004 y mediados de abril 2008.

Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria, es otro segmento clave de la agenda social regional, que demanda concertación de voluntades y combinación de esfuerzos inmediatos para mitigar el flagelo del hambre, que afecta unos 53 millones de personas en América Latina y el Caribe; incluidos unos 9 millones de niños menores de 5 años que sufren desnutrición crónica.

La necesidad de reforzar la seguridad alimentaria de la región, a partir de esfuerzos de complementación e integración, resulta particularmente imperiosa en un contexto como el actual en que los precios internacionales de los alimentos se han disparado por razones especulativas y de mercado. Esta situación, que compromete la supervivencia de los más pobres, ha devenido detonante de crecientes conflictos y disturbios sociales en diversos países del área.

Los canales para la complementación alimentaria en la región deben incluir tanto acciones inmediatas de asistencia humanitaria a los más golpeados por la más reciente oleada de hambre; como acciones conjuntas más estructuradas que contribuyan a rearticular los sectores de producción de alimentos en función de las prioridades socioeconómicas nacionales.

Servicios de agua, saneamiento y vivienda

La agenda social de la integración regional también debe incorporar acciones y proyectos conjuntos para mejorar el acceso de la población a servicios básicos como los de agua, saneamiento y vivienda. Se calcula que alrededor de 80 millones de latinoamericanos no cuentan con servicio de agua potable y unos 100 millones carecen de instalaciones adecuadas de saneamiento. Además, en América Latina y el Caribe, la región más urbanizada del mundo en desarrollo, la tercera parte de la población urbana vive en asentamientos precarios.

En este sentido, debieran favorecerse aquellas inversiones que permitan combinar un incremento sustancial en la cobertura de estos servicios, con una mayor calidad de los mismos y un aumento de la eficiencia en la utilización de la energía y los recursos naturales.

Servicios energéticos

En el área energética, las acciones concertadas entre países de la región favorecería el acceso a servicios de calidad y más eficientes, como lo demuestran las iniciativas energéticas del proyecto ALBA.

Cuba ha puesto a disposición de otros países del área su experiencia en este campo, sobre todo en los años más recientes, teniendo en cuenta que desde el 2005 se aplican importantes medidas dirigidas a aumentar la eficiencia energética y promover las fuentes renovables de energía, como parte del programa conocido como “Revolución Energética”.

La Revolución Energética integra objetivos económicos, sociales y ambientales. En el plano económico, se busca reducir el impacto a

escala nacional de los altos precios de la energía importada, por la vía del ahorro y el uso eficiente de los portadores energéticos.

En el campo social, las transformaciones emprendidas se orientan a elevar la calidad de vida de la población, mediante acciones que se han traducido en una significativa reducción de los molestos apagones; distribución de equipos electrodomésticos nuevos y mucho más eficientes a las familias, bajo condiciones preferenciales de pago, ajustadas a los ingresos que perciben; y sustitución del queroseno por electricidad para la cocción de los alimentos para tres cuartas partes de las familias cubanas.

En materia ambiental, estos programas tienden a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y contribuyen, por tanto, a la mitigación del cambio climático.

A finales de diciembre 2007 se habían sustituido unos 9.4 millones de bombillos incandescentes por bombillos ahorradores, y las entregas de otros equipos incluían refrigeradores, aires acondicionados, televisores, ventiladores, bombas de agua, entre otros.

En las condiciones de la Revolución Energética, se ha optado por la generación distribuida de electricidad, con un menor consumo específico de combustibles; se ha estimulado el desarrollo de fuentes renovables como la eólica, solar, biomasa e hidroenergía, y se ha potenciado el empleo del gas acompañante del petróleo, que es un combustible fósil menos contaminante.

Paralelamente, se desarrolla una cultura del ahorro y el uso racional de la energía, mediante la educación ambiental, y se han introducido resortes económicos, como las nuevas tarifas eléctricas, que gravan más a los grandes consumidores.

Respuesta ante problemas ambientales globales

Otro campo que ofrece amplias posibilidades para la integración de acciones y programas sociales en la región es el fortalecimiento de la capacidad de respuesta regional ante los desastres naturales y los

eventos extremos, como los intensos huracanes, las sequías prolongadas, entre otros.

Mucho se ha debatido en los últimos años acerca del agravamiento de los problemas ambientales globales como el cambio climático. Los países de América Latina no cuentan entre los principales causantes de estos problemas; así, por ejemplo, con un 8.5% de la población mundial, la región aporta el 4.9% de las emisiones globales de importantes contaminantes como el CO₂.

Sin embargo, al igual que otras áreas subdesarrolladas, la región latinoamericana y caribeña, en especial aquellas zonas donde se concentran los segmentos más pobres de la población, resulta particularmente vulnerable a las afectaciones derivadas del cambio climático tales como los elevados costos socioeconómicos de huracanes cada vez más intensos, inundaciones y sequías prolongadas y recurrentes, penetraciones del mar, erosión costera, reducción en el rendimiento de cultivos básicos, proliferación de las enfermedades transmitidas por vectores (como dengue y malaria), afectaciones a la cantidad y calidad del agua requerida para la vida, entre otras.

El reforzamiento de la capacidad de respuesta regional ante estos retos globales sería más efectivo en la medida en que sea el resultado de esfuerzos de colaboración y complementación entre los distintos países de la región ya que se requerirían acciones en varias direcciones clave como la alerta temprana, la preparación ante desastres, la aplicación de medidas de adaptación a más largo plazo, entre otras.

En este campo Cuba también cuenta con una vasta experiencia, sobre todo en lo relacionado con el diseño y puesta en práctica de programas de preparación, alerta temprana y adaptación ante desastres naturales y eventos extremos, como los ciclones y huracanes, lo que ha permitido reducir considerablemente las pérdidas humanas y materiales.

Componentes básicos de estos programas de adaptación son la cooperación, que se practica en las comunidades y entre vecinos; la

integración entre instituciones; y la justicia social, que constituye el principio rector de la atención a las personas evacuadas o damnificadas.

El trato especial y diferenciado como expresión de solidaridad

Los principios de complementación socioeconómica, respeto a la soberanía de los Estados, ejercicio de la solidaridad y trato especial y diferenciado de las asimetrías socioeconómicas, constituyen ingredientes claves para el avance de una agenda social en la integración regional.

A finales del 2007 unos 70 países recibían la colaboración de unos 37,500 cooperantes cubanos. Esta cooperación ofrecida por Cuba a países del Tercer Mundo en los sectores de la salud, educación y construcción de infraestructura diversa -incluyendo la preparación de personal técnico -, al tiempo que favorece el desarrollo socioeconómico, contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta de los países receptores ante los retos globales.

Cuba, a pesar de sus limitaciones materiales y del recrudecimiento del bloqueo del gobierno de los EE.UU., ha mantenido y reforzado la cooperación socioeconómica y ambiental con otros países subdesarrollados, como expresión de la aplicación del principio de solidaridad, que contrasta con los preceptos de la liberalización comercial a ultranza y revela la necesidad de dar paso a un nuevo tipo de globalización: equitativa, justa y solidaria.

Reflexión final

La necesaria definición de una agenda social para la integración regional en América Latina y el Caribe está en plena correspondencia con los objetivos fundacionales de la ALADI y con la letra del Tratado de Montevideo de 1980. La experiencia acumulada y las lecciones derivadas de los casi 28 años de vida de la ALADI constituyen la base para emprender una nueva proyección institucional que combine, en la práctica, tanto acciones de complementación económica (comerciales, financieras y tecnológicas, entre otras), como programas

conjuntos de carácter social y ambiental, a tono con las nuevas realidades de la región.

La articulación de estas tres dimensiones (económica, social y ambiental) en el mandato de la ALADI pondría a la institución en mejores condiciones para responder oportunamente a las prioridades regionales de integración y enfrentar los grandes desafíos globales.

Política Social e Integración

*Verónica Poveda*¹¹

Introducción

Ecuador, como varios de los países latinoamericanos, registra elevados índices de pobreza e inequidad junto con diversas formas de discriminación y exclusión social. En lo que refiere a los índices de pobreza se constata que dicha situación alcanza al 38% de la población en el sector urbano y trepa al 61% en el caso de la población rural. Los niveles de inequidad son igualmente elevados, pues el ingreso de los quintiles más ricos es aproximadamente treinta y ocho veces más que el de los más pobres.

Para superar la pobreza no basta con el crecimiento económico sino que deben existir políticas activas de lucha contra la pobreza. Ecuador considera que la integración latinoamericana construye fortalezas económicas y sociales. Por esta razón el objetivo número cinco del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, consiste en auspiciar la integración latinoamericana, impulsando una agenda positiva y dinamizando las relaciones bilaterales con los países vecinos.

En el camino de la integración parte de los obstáculos están siendo superados, en el país hay estabilidad política y con un fuerte compromiso nacional por la integración; se ha reconstruido un Sistema Nacional de Planificación de mediano y largo plazo, con rectoría gubernamental que permite la integración de las agendas locales y supranacionales y se han creado los Consejos Sectoriales e instancias de coordinación de políticas que permiten la definición y seguimiento de las mismas; y consecuentemente la integración de estas a planes supranacionales. se fortaleció progresivamente el presupuesto del sector social hasta alcanzar el promedio de los países latinoamericanos.

¹¹ Coordinadora del Despacho del Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social de Ecuador.

La política social se articula con la política económica como un vínculo de acción que permite la creación de políticas integrales, en un modelo de desarrollo endógeno y autosostenido, mediante la construcción de espacios inclusivos.

Dentro de todo este marco, sin duda, la instauración y la validación de la agenda social constituye un elemento de partida, pues es una herramienta de planificación anual que constituye una garantía para el cumplimiento de objetivos y metas de Plan Nacional de Desarrollo.

En este sentido, la agenda social define una hoja de ruta, con énfasis en la priorización del trabajo del Consejo Sectorial de Políticas de Desarrollo Social, y permite transparentar a la ciudadanía los compromisos de gestión de las instituciones del sector social, y contar con una guía para las autoridades para no desviarse de los objetivos y de las acciones a la vez, facilita el seguimiento, monitoreo y la rendición de cuentas.

La agenda social en Ecuador

La agenda social en el Ecuador parte esencialmente de dos objetivos básicos: la generación de capacidades y de oportunidades. Hemos pasado de las políticas sociales de primera generación a las de segunda generación.

Las políticas de primera generación se han dejado atrás aquellas políticas que privilegiaban un enfoque existencial y de protección social, que estaban desarticuladas a la política económica y que tenían como objetivo un alivio de la pobreza. En cambio, las políticas de segunda generación, plantean un concepto mucho más amplio de protección social, donde prima la generación de oportunidades económicas para la población, especialmente para los más vulnerables. De esta manera, el modelo que persigue un desarrollo endógeno y autosostenido, procurando que el combate de la pobreza y la desigualdad sea efectivo, generando la construcción de ciudadanías activas y el pleno ejercicio de los derechos económicos y sociales. Con esta nueva perspectiva, Ecuador desarrolla primero una serie de reformas, que involucran a distintos actores sociales con el apoyo de la cooperación técnica de los países miembros de la ALADI.

Dentro de las reformas diseñadas con cooperación económica, se apuntalan aquellos programas que se enfocan a la creación de capacidades se destacan: los programas relacionados con la reforma e implementación de la capacitación y formación profesional; de desarrollo social y fomento a la micro empresa y de seguridad alimentaria y nutricional con la cooperación de Chile; las reformas en el sector salud y la creación de unidades básicas de atención con la cooperación de Cuba y el programa de acceso a medicamentos con el apoyo de Argentina.

Por otro lado, dentro de los programas de complementación económica, se encuentran los acuerdos de cooperación en materia de seguridad energética suscritos con Venezuela y de seguridad hídrica con Argentina.

Como adición a esto, dentro de los programas implementados para desarrollar y crear oportunidades, sobre todo para aquellos grupos vulnerables –que es el segundo pilar de nuestro desarrollo social-, se encuentran aquellos que promueven la asociatividad, amparados en tres pilares: el sistema nacional de microfinanzas, el sistema de desarrollo empresarial, el aseguramiento de mercado. Dentro de estos programas resaltan los siguientes: “Nutriendo el Desarrollo”, mediante el cual se han incorporado dos mil productores, que genera un beneficio para alrededor de ocho mil personas. “Hilando el Desarrollo”, que se incorpora tres mil quinientos jefes de talleres operarios de la confección, beneficiando a veintidós mil personas.

“Negocios sociales inclusivos” en los que se ha generado la vinculación de doce mil unidades productivas agrícolas, como proveedores de cadenas seleccionadas a través de empresas “anclas”, beneficiando alrededor de cuarenta y ocho mil personas.

También se realizaron “Ferias inclusivas” mediante las cuales se ha beneficiado alrededor de quinientos pequeños productores del sistema de compras públicas, en el cual intervienen diferentes actores gubernamentales, así como, emprendimientos juveniles, en los cuales se ha formado a quinientos grupos de jóvenes mediante la participación de universidades y organizaciones sin fines de lucro.

Por su parte, el Programa de Intervención Territorial Integral (PITI), se ha diseñado para promover el desarrollo territorial equilibrado e integrado y beneficia directamente a 183.884 personas.

Hay varias clases de PITIS: los integrales, los productivos y los nutricionales. Los productivos comprenden acciones sociales y productivas en conjunto, por ejemplo, en las comunidades de San Lorenzo, Huaquillas, Dayuma, Santa Rosa, Tululbí y Zumbahua. Los PITIS productivos que incluyen acciones orientadas a la reactivación y reconversión económica de un territorio: San José de Chimbo, Montecristi, Río Verde y El Morro. Finalmente, los nutricionales tienen por objetivo reducir la malnutrición infantil: Chimborazo y Bolívar.

Como una reflexión general, cabría preguntarse si los instrumentos están siendo aplicados en Ecuador para la inclusión expresa de pequeños y medianos empresarios con las consiguientes mejoras en el ingreso y la generación de empleos permanentes, no podría ser utilizados a nivel latinoamericano.

*La Política Social y la Integración Latinoamericana: una
Perspectiva con base en la Experiencia Mexicana*

*Mauricio De María y Campos*¹²

Introducción

En América Latina, el progreso en materia de democracia electoral a partir de los ochentas se ha dado en paralelo al deterioro de la equidad y al mantenimiento de grandes sectores de nuestra población en condiciones de pobreza - incluso pobreza extrema -, marginación y exclusión social de amplios sectores indígenas, mujeres, ancianos y minusválidos.

Los gobiernos actuales en buena medida resultado de la alternancia - como es el caso de México - han promovido políticas sociales muy diversas con objetivos, mecanismos e instrumentos también diversos pero que se han caracterizado por programas explícitos para el alivio de la pobreza y particularmente la pobreza extrema.

La diversidad de programas y de instrumentos se explica tanto por el entorno económico global como por los compromisos contraídos o impulsados por instituciones financieras internacionales, la incapacidad para avanzar rápidamente en un crecimiento económico compartido, la propia experiencia nacional y el repertorio ideológico político del grupo en el poder, con una visión determinada y a veces, predeterminada respecto a la manera de construir el bienestar, satisfacer las necesidades sociales, promover la cohesión social y la prevención de los riesgos sociales.

Por su parte, diversos organismos internacionales, preocupados por el impacto negativo de las políticas de ajuste macroeconómico en los

¹² Director del Instituto de Investigaciones sobre el Desarrollo Sustentable en la Equidad Social - Universidad Iberoamericana.

sectores más vulnerables de la sociedad - Banco Mundial, PNUD, UNICEF - diseñaron acciones específicas orientadas a apoyar y difundir los programas nacionales y a mejorar las condiciones de vida de las zonas más rezagadas, a través de programas de “desarrollo humano”, ajustes “con rostro humano” o programas para el combate y alivio de la pobreza.

Instituciones regionales como el BID y la CEPAL contribuyeron a su manera también en el ámbito latinoamericano.

La experiencia de la última década en América Latina y el Caribe, muestra que en lo general ha habido avances sustantivos a través de los programas de combate a la pobreza y de algunos programas de desarrollo regional de las zonas más atrasadas dentro de los países, pero que los programas vigentes no han logrado romper el círculo vicioso de la pobreza, ni han logrado cambios importantes en materia de desarrollo, inclusión y cohesión social, ni tampoco en materia de participación y “empoderamiento” de los grupos sociales marginados.

También debe destacarse que ha sido muy lento y escaso el avance en materia del crecimiento y desarrollo económico, capaz de generar de manera sostenida los empleos formales remuneradores, que faciliten los procesos de inclusión y combate a la precariedad laboral.

Es urgente en este contexto revisar en el ámbito latinoamericano la trayectoria reciente de la política económica y social con el fin de estar en posibilidad de formular, consensuar y poner en marcha una estrategia regional que contribuya a la integración y a la cohesión social de América Latina como conjunto, sin dejar de reconocer las idiosincrasias, arreglos institucionales y políticos y las aspiraciones nacionales y subnacionales.

La experiencia mexicana reciente

En México, como en la mayor parte de América Latina, se dio a principios de los ochenta una crisis económica generalizada, que condujo a ajustes estructurales en la esfera macroeconómica, con la reestructuración de la deuda, acciones dirigidas al saneamiento de las

finanzas públicas y el control de la inflación; la privatización de empresas públicas y la apertura acelerada y unilateral de la economía a la competencia internacional. El énfasis en el libre mercado y en la reducción del papel del estado como promotor del crecimiento y del desarrollo económico, condujo a descuidar el impacto de estas medidas en la sociedad, al deterioro de las instituciones y programas sociales y sobre todo tuvo un impacto desfavorable en los sectores de la población más desfavorecidos.

En este marco, México pronto se enfrentó a conflictos sociales y regionales que obligaron a diseñar políticas que sirvieran de paliativos a los ajustes de mercados, intentando resolver problemas de pobreza y de desigualdad en diversas zonas dentro de cada país. De ahí surgió el concepto de “desarrollo social”, por el cual se creó en México una Secretaría o Ministerio con ese nombre (1992) y se diseñaron programas como el de SOLIDARIDAD (Salinas de Gortari: 1988-94), posteriormente el PROGRESA (Zedillo 1994-2000), y el hoy denominado OPORTUNIDADES (Fox 2000-2006) y (Calderón 2006-2012).

A continuación se examinará brevemente la historia reciente de los programas federales, revisando su interacción con los gobiernos y comunidades de estados y municipios.

El PRONASOL y la formación de los Comités de Solidaridad

El Programa Nacional de Solidaridad establecido por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, se convirtió en el pilar central de la política social hasta 1994. El PRONASOL fue un instrumento creado por el gobierno federal para combatir la pobreza extrema, pero que a lo largo del sexenio evolucionó en uno de los instrumentos principales de la política salinista, centralizando programas de bienestar social que antes eran competencia de otras instancias gubernamentales. Buscó catalizar la efervescencia política y social de fines de los ochenta en México y por el otro, legitimar la figura presidencial y el partido en el poder.

Antes de 1989, la partida presupuestal conocida como ramo XXVI se destinaba al desarrollo regional a través de Convenios Únicos de

Desarrollo entre el gobierno federal y gobiernos estatales lo que hacía posible la realización de obras de muy diversa índole, desde infraestructura carretera, hasta acciones de seguridad pública, readaptación social, políticas de salud, educación, etc.

A partir de 1990 se definió esta línea de recursos y se le comenzó a destinar al programa nacional de solidaridad a través de 3 fondos básicos:

- El Fondo de Bienestar Social
- El Fondo de Proyectos Productivos
- Los Fondos para la Estructura Básica de Apoyo al Desarrollo Regional

El propósito era poner en marcha una política redistributiva hacia los estados con mayores índices de pobreza. Lo novedoso de PRONASOL era el principio de promover y fomentar la participación social en las comunidades, en lo referente al manejo de los recursos públicos, en la ejecución de las acciones y en el control y la fiscalización de la obra pública.

Comparativamente con programas sociales anteriores, lo importante de PRONASOL fue no sólo el monto sin precedentes de recursos invertidos y la cobertura de programas, sino según sus promotores, el método de trabajo, que alentaba la organización de las comunidades para trabajar e involucrarse en el programa, a través de Comités de Solidaridad. Se pretendía involucrar a la población local en las labores de planeación, en función de sus necesidades, y hacerla corresponsable también de la gestión pública de los recursos. A lo largo de los años, su estructura interna fue creciendo y se diversificaron sus áreas de actividad. Para 1992 se habían creado 40 subprogramas y establecido 100,000 Comités de Solidaridad en todo el país. Entre 1989 y hasta 1994 se constituyeron más de 340,000 Comités de Solidaridad a nivel nacional.

Si bien el programa creó una dinámica positiva y permitió atender importantes y urgentes necesidades sociales a nivel local, a nivel organizativo se situó como una estructura paralela respecto a las estructuras de los gobiernos locales y los recursos se canalizaron

directamente desde la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) hacia los Comités o coordinadores de éstos.

Los Comités de Solidaridad para la construcción de obras permitieron la ruptura de algunos viejos liderazgos “caciquiles” locales y regionales, pero esto sólo se logró en aquellos municipios donde los Comités se integraron con la participación de los miembros de la comunidad que participaban sin antecedentes previos de organización. Otros Comités se crearon consolidando liderazgos tradicionales pues se montaron en viejas estructuras. La mejor experiencia fue en aquellos municipios con tradición organizativa ancestral como el “tequio”, donde se logró capitalizar o revitalizar espacios de socialización relevantes, no sólo para obras de interés colectivo, sino también como incentivos para que las comunidades participaran en programas de desarrollo social impulsados por los gobiernos locales. En pocas palabras, esta forma de organización también abrió una ventana para el aprendizaje colectivo de los habitantes de algunas comunidades. Las experiencias más importantes se dieron en zonas rurales e indígenas de México, en la Costa del Golfo, en el Centro (Michoacán, Jalisco) y en el Sureste de México (Chiapas, Oaxaca).

Lamentablemente, el PRONASOL como instrumento básico en la tarea descentralizadora para la atención de las necesidades sociales, tuvo graves debilidades, ya que no fue capaz de involucrar de manera efectiva y generalizada a las autoridades locales formales y electas legítimamente. También fue utilizado para consolidar otra forma de clientelismo corporativo que se salió de los marcos y las instancias tradicionales. Ello quedó evidenciado en las elecciones intermedias de 1991 y las elecciones nacionales de 1994, fortaleciendo lo que algunos han denominado la nueva fase de un “federalismo marcadamente centralizado”.

El PRONASOL introdujo en el discurso gubernamental el objetivo de combatir la pobreza extrema, pero descuidó el objetivo de fomentar el desarrollo regional. Fue un programa que generó un debate nacional a todos los niveles. La forma de asignación de los recursos fue pieza central en la discusión, ya que muchos observadores consideraron

que generaba desinformación y desconfianza y que los recursos se usaban con fines electorales.

Su impacto económico fue sin embargo significativo. Si comparamos el gasto municipal agregado con el monto del ramo XXVI, se muestra que de 1990 a 1994 representó más del 40% de lo gastado por los municipios del país. En la gran mayoría de los municipios esos fondos representaron hasta $\frac{3}{4}$ partes de los recursos ordinarios y frecuentemente el único medio de creación o ampliación de su infraestructura.

Otra acusación frecuente fue su carácter centralizado, ya que con el fin de eliminar “trabas burocráticas y clientelismo locales”, el PRONASOL buscó directamente a las comunidades beneficiadas. Los Comités de Solidaridad en cierto sentido escapaban a la autoridad municipal y establecían una relación directa entre el gobierno federal y las comunidades sociales.

El Programa PROGRESA del Presidente Ernesto Zedillo.

Desde los primeros días de su gobierno, el Presidente Zedillo tuvo que enfrentar una grave crisis nacional, que llevó a una caída de 7% del PIB en 1995, a un programa de salvamento internacional, liderado por los EUA, a un severo ajuste económico nacional y a un entorno económico y social deprimido y conflictivo. A partir de 1995, Zedillo anuncia la reformulación de la política social y la integra a una propuesta básica de gobierno conocida como “Nuevo Federalismo”, contenido en el Plan Nacional de Desarrollo. Los cambios más importantes se basan en la reformulación de criterios para la asignación de recursos del presupuesto entre los distintos niveles de gobierno. Dichos recursos fueron definidos como de apoyo a la pobreza extrema y a la satisfacción de las necesidades básicas. El ramo XXVI del presupuesto de egresos se distribuyó a partir de 1996 a través de tres fondos:

- El Fondo de Prioridades Estatales
- El Fondo para la Promoción y Educación para el Empleo
- El Fondo de Desarrollo Social Municipal

Un elemento muy importante de este programa fue la descentralización de recursos hacia los municipios -casi dos terceras partes del presupuesto-, lo que requirió también de la redefinición de las instancias coordinadoras de estos fondos, sobre todo en lo que concernía al Fondo de Desarrollo Social Municipal. Según algunos funcionarios locales, los problemas más serios se dieron en la integración de expedientes técnicos que avalaban los proyectos y obras, que deberían ser sometidos por los Consejos Municipales de Desarrollo Social ante las instancias estatales para la canalización de los recursos financieros.

Irónicamente los municipios con mayores problemas para integrar los expedientes fueron aquéllos que presentaban mayores índices de marginación y pobreza y en consecuencia los que mayores dificultades enfrentaron para la transferencia de recursos. Los gobiernos locales requieren, como es obvio, el fortalecimiento deliberado de competencias administrativas.

Junto con el gran esfuerzo descentralizador de recursos, en el sexenio del Presidente Zedillo se creó el Programa Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) en Agosto de 1999, como órgano desconcentrado en la Secretaría de Desarrollo Social.

El enfoque y el modelo operativo de PROGRESA surgió indudablemente como una contribución innovadora en materia de desarrollo social

Elementos claves de PROGRESA:

1. El reconocimiento de la existencia de un círculo vicioso que impide a los marginados salir de su situación de pobreza, destacando que la educación es el mejor activo personal y que la falta de salud y adecuada alimentación son factores determinantes que obstaculizan el logro de los beneficios de la oferta educativa y eventualmente la satisfacción de las personas en relación a sus propias necesidades.

-
2. La articulación administrativa de los servicios a través de una entidad que asegurara la coordinación de acciones especializadas de las Secretarías de Salud, Educación Pública y Desarrollo Social como responsable general de la coordinación, seguimiento y evaluación del programa.
 3. La focalización geográfica y familiar del servicio a partir de la identificación de las familias en situación de pobreza.
 4. La entrega de beneficios en efectivo y en especie a la madre de familia a cambio de que sus hijos acudieran regularmente a la escuela, de que la familia asistiera a consultas de salud y del compromiso que si la familia fallaba en el cumplimiento se podría reducir o retirar definitivamente la ayuda.
 5. La importancia del papel de la mujer a la que se entregó el recurso asumiendo su mayor capacidad de juicio en la administración y por otra parte, otorgando mayor apoyo a las familias que tuvieran hijos en la escuela, como estímulo de equidad educativa.

Resultados del Programa

En el periodo 1997-2000 se atendieron más de 2 millones de familias en todo el país. El programa fue ampliamente reconocido internacionalmente, ya que en las comunidades donde operó, el índice de inscripción en primaria y particularmente en secundaria de niños y niñas se incrementó de manera significativa. Hubo también avances en los componentes de salud y nutrición.

Pero hay indicios claros de que la transferencia de un mayor monto de recursos no necesariamente ha incidido en una mayor participación democrática, ya que las instancias siguen mediadas por liderazgo locales y viejas estructuras organizativas clientelares. Por otro lado, parecen haber sido muy limitados los impactos en materia de combate a la marginación de sectores menos favorecidos como: indígenas, ancianos, minusválidos, etc.

Finalmente, en diversas evaluaciones del programa se ha puesto en claro que los efectos en materia de rompimiento del círculo vicioso de la pobreza han sido muy limitados, ya que se ha seguido tratando de medidas fundamentalmente asistencialistas y se han descuidado los programas de crecimiento, inversión y el empleo a nivel nacional, regional y local.

El combate a la pobreza durante el sexenio del Presidente Vicente Fox

Durante el gobierno del Presidente Fox se estableció un programa de desarrollo regional; se promovieron acciones públicas –privadas-; se estableció el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES); y en 2002 se renovó y fortaleció el programa de alivio de la pobreza bajo el nombre Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

La expansión de este programa y su cobertura fue notable: de 1.6 millones de familias beneficiarias en 1998, ubicadas en zonas rurales; a 5 millones de familias en 99.6% de los municipios del país en 2006.

En esencia, la administración de Vicente Fox siguió las estrategias delineadas en el gobierno anterior. No obstante, hubo avances importantes en la conformación de un nuevo marco normativo orientado a institucionalizar los programas. En 2002 fue aprobada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que obliga a las dependencias encargadas de los programas sociales a publicar sus reglas de operación, montos de subsidio, presupuesto asignado y ejercido y los padrones de beneficiarios. Otro logro importante fue la aprobación de la Ley General de Desarrollo Social en 2004, que estableció una serie de normas e instituciones reguladoras de política social, subrayando el principio de que el gasto en desarrollo social es prioritario y no debe de crecer de un año fiscal a otro.

A manera de complemento del Programa Oportunidades, se establecieron los programas de la Estrategia Contigo, operados por diversas Secretarías de Estado, que se agrupan en cuatro grandes objetivos:

-
- Integración de programas para desarrollo de capacidades
 - Generación de opciones de ingreso, incorporando los programas para fomentar la creación y consolidación de proyectos productivos y el empleo, con acceso a financiamiento y asistencia técnica.
 - Desarrollo del patrimonio: programas y acciones para la construcción de la infraestructura y el acceso a la vivienda y a la capacitación para el trabajo.
 - Protección social a través de acciones que permitan a las familias en situación de pobreza a enfrentar acontecimientos imprevistos o situaciones de riesgo que atenten contra su desarrollo humano y social. Se crea el Seguro Popular

La participación de estos cuatro objetivos en el gasto total de combate a la pobreza fue muy desigual. Hubo un apoyo constante a la vertiente del desarrollo de capacidades y un olvido sistemático de la vertiente de generación de opciones de ingreso. En otras palabras ha habido una tendencia a priorizar programas de transferencias monetarias condicionadas en detrimento de programas orientados a fomentar el empleo.

Puede concluirse que los programas distan mucho de conformar una estrategia integral para superar la pobreza. A diciembre de 2006 había 209 programas sociales que conformaban la estrategia "Contigo". De éstos, 112 correspondían al Desarrollo de Capacidades, 39 a la Generación de Opciones de Ingreso, 48 al Desarrollo de Patrimonio y 10 a la de Protección Social.

Otro problema de consistencia en los programas sociales es, por inercias históricas e institucionales, la gran diferencia en los programas respecto del tamaño de su presupuesto y el número de beneficiarios. Hay programas cuyos antecedentes se ubican en los años 40 y 50 –como es el caso del abasto social de leche –LICONSA– a precio subsidiado, que cuenta con un padrón de de 5 millones de beneficiarios, a los cuales el gobierno ha buscado imponer nuevos principios focalizadores con resultados mixtos.

Por otra parte, otros programas alimentarios, como el de atención de adultos mayores, tenían prevista la atención de sólo 116 mil personas, a pesar de contar con una población cada vez más envejecida. Programas federales que atienden a personas con empleos precarios – como empleo temporal o jornaleros agrícolas– experimentaron considerable recortes presupuestarios, hasta prácticamente desaparecer a fines del gobierno de Fox.

Contrariamente a lo que se predicó, el gasto social y para la superación de la pobreza creció solamente 13% en términos reales, no obstante los extraordinarios ingresos petroleros, mientras que en el sexenio de Zedillo creció 46%. En cambio, el gasto corriente Federal y de las entidades federativas creció desorbitadamente

El crecimiento del gasto social en el sexenio de Fox fue también desigual. Mientras que la función de Educación creció sólo 0.8 por ciento anual en términos reales, el rubro de Abasto y Asistencia Social creció a un ritmo de 8 por ciento anual, totalizando un crecimiento de 59 por ciento en el periodo 2001-2006. Exceptuando este último, todas las funciones del gasto social tuvieron un crecimiento menor en el gobierno de Fox que en el de Zedillo. Destaca el rubro de educación, pues en el sexenio de Zedillo el gasto creció 30 por ciento, mientras que en el de Fox sólo aumentó 13 por ciento en términos reales.

En conformidad con los paradigmas de la política social focalizada, cabe destacar que en el sexenio de Fox se tuvo un crecimiento espectacular en el gasto federal para la superación de la pobreza. En el periodo 2001-2006 pasó, en términos reales, de 93,011 millones de pesos a 146,376 millones de pesos de 2006. Esto es resultado del apoyo hacia algunos programas de combate a la pobreza, como Oportunidades y el Seguro Popular.

Estas prioridades evidencian el entusiasmo gubernamental a favor de los programas sociales focalizados. Los enfoques universalistas (como la educación vista en su conjunto) no recibieron el mismo impulso presupuestal. Esto significa que amplios sectores de la población no vieron mejoramiento sustancial en los servicios de bienestar –vía incrementos presupuestarios– por parte del gobierno en una época de

auge petrolero. Tal es el caso de las personas con ingresos entre uno y tres salarios mínimos (5 y 15 dólares diarios).

Aunque el gobierno de Fox insistió en la importancia de la descentralización y el federalismo, en el presupuesto de combate a la pobreza quedó de manifiesto la desconfianza gubernamental hacia las administraciones locales.

No obstante la importancia de cada una de las vertientes, el peso que tuvieron en el presupuesto para la superación de la pobreza fue desigual. Según datos de la Cuenta Pública Federal 2005, la vertiente Desarrollo de Capacidades concentró la mitad de los recursos dedicados al combate a la pobreza, debido principalmente al crecimiento presupuestario del programa OPORTUNIDADES. En cambio, la vertiente Generación de Opciones de Ingreso -con programas como Jornaleros Agrícolas, Opciones Productivas o Empleo Temporal- representó solamente 15 por ciento del gasto.

En este sentido, el principal programa diseñado para generar opciones de ingreso de las familias más pobres del país fue abandonado y olvidado por el gobierno. En 2001, el Programa de Empleo Temporal (PET) era el más importante de la vertiente Generación de Opciones de Ingreso, pues representó 35 por ciento de todo el presupuesto de este rubro; en 2006 sólo representó el 8%.

La realidad fue que en contraste a las promesas del 2000 de un crecimiento anual del 7% del PIB y la generación de 1 millón y medio de empleos anuales, al final del 2006, el crecimiento del PIB fue inferior al 3% anual y el principal mecanismo para superar el reto del empleo y generar ingresos en el ámbito rural, lo fueron las migraciones a los EUA, que absorbieron un promedio de medio millón de personas anuales y generaron alrededor de 20 mil millones anuales USD por remesas a las regiones más pobres del país.

“Vivir Mejor: el nuevo programa económico-social del Presidente Felipe Calderón para combatir la pobreza

El pasado 28 de abril el Presidente Felipe Calderón presentó el programa “Vivir Mejor” que busca sustituir al programa “Contigo”,

combinándolo una vez más con el programa Oportunidades de transferencias condicionadas a las familias más pobres.

Todavía resulta difícil conocer cuáles serán las diferencias, pero en el discurso enumeró los cinco principios de lo que será su política de lucha contra la pobreza:

1. Se mantendrán condiciones estables –equilibrio macroeconómico–, porque es la mejor manera de garantizar que el trabajador tenga un salario con poder adquisitivo y que el pobre pueda salir adelante. Cuando hay crisis los más afectados son los que menos tienen.
2. El desarrollo de las capacidades y su aprovechamiento como condición de crecimiento económico sostenido.
3. El trabajo es la puerta más grande para salir de la pobreza.
4. Se fortalecerá el mercado interno y el crecimiento económico
5. Vivir Mejor pretende vincular estrechamente la política económica y la social y parte de la premisa que ambas deben ser armónicas con el medio ambiente.

Algunos han recibido el anuncio de la estrategia con interés, ya que en su discurso destacó por primera vez en mucho tiempo que: “Vivir mejor parte de la premisa de que el mercado por sí mismo es incapaz de generar condiciones de vida digna para la gente y por eso se requiere la acción rectora y rectificadora del estado, una acción igualadora que permita corregir las terribles condiciones de marginación que padecen millones de mexicanos y que le cancela la oportunidad de un desarrollo genuinamente humano”.

También destacan que se ha anunciado la incorporación de algunos grupos significativos de pobres que habían sido erróneamente excluidos de los beneficios por deficiencia en el conteo.

Otros, sin embargo, consideran que no es más que un cambio de etiqueta, argumentando que no se anunció nada nuevo, sino sólo conceptos generales y que todo indica que continuarán sin mayor cambio las transferencias focalizadas y condicionadas, que han mostrado ya sus límites ante la persistencia de la pobreza y la marginación de grupos amplios de la población, sobre todo a nivel

urbano. Hacen notar también que los precios al alza de la energía, los alimentos y otras materias primas escasas están incorporando nuevos retos y poniendo en jaque los programas actuales, siempre hambrientos de recursos presupuestales.

La realidad es que habrá que esperar a conocer mejor el contenido de la nueva estrategia y en particular de las que se refieren al crecimiento, la inversión pública- incluyendo los importantes programas de infraestructura en curso- y las promesas de una estrategia agresiva para la generación de empleos, que atienda a sectores más amplios de la población y no sólo a los que viven en extrema pobreza.

Mientras tanto en México el debate continúa entre los que consideran que puede mejorarse el sistema actual y los que considera que hay que buscar programas universales innovadores, que promuevan la inclusión, la participación y la cohesión social. El Gobierno del Distrito Federal se ha inclinado fundamentalmente por los esquemas universales.

Todos parecemos estar de acuerdo en que urge poner énfasis en la necesidad de acelerar el crecimiento, generar inversión productiva y empleo bien remunerado y disminuir la inequidad en la distribución del ingreso, después de 25 años con un crecimiento promedio de sólo 2.5 % anual y estancamiento en los otros indicadores sociales. El problema fundamental está en el “cómo” y en particular en la dificultad de realizar una reforma fiscal profunda que permita aumentar fuertemente la captación y sustituir la dependencia presupuestal de los ingresos petroleros.

Ausencia de principios y políticas para promover la cohesión social en los programas subregionales y regionales de integración comercial

1. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y otros acuerdos de integración en el caso de México difieren de la experiencia de la Unión Europea.
- El problema de la falta de movilidad de la mano de obra y la ausencia de fondos de cohesión social y otros

programas tendientes a acercar los niveles de vida de los países integrantes de una asociación regional.

- La lastimosa experiencia del NADBANK en la cooperación fronteriza ambiental México - EUA.
2. Ausencia o escasa presencia también de programas, acciones y fondos de cohesión social en los otros procesos latinoamericanos de integración: Centroamérica, Grupo Andino, MERCOSUR.
 3. Existen avances recientes en la cooperación económica y social y en acciones solidarias en América Latina entre países con mayores recursos y países pobres o rezagados que merecen ser analizados de manera objetiva y con una perspectiva amplia de mediano y largo plazo.
 4. Es urgente y necesario avanzar hacia una estrategia regional común que promueva el desarrollo sustentable y la cohesión social en el marco de las aspiraciones de integración latinoamericana.

Un esfuerzo en marcha de investigación en América Latina para la propuesta de un nuevo enfoque de políticas sociales

Hace tres semanas en Caracas nos reunimos representantes de 13 instituciones integrantes de la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL) para echar a andar un programa de análisis comparativo de la trayectoria de la política social en el marco de un Observatorio Regional de la Pobreza y las Políticas Sociales.

El proyecto parte de un consenso de que las políticas sociales y en particular de combate a la pobreza emprendidas por la mayor parte de los países latinoamericanos durante los últimos 15 años han estado abocadas en corregir o complementar la fallas del libre mercado dentro del llamado Consenso de Washington - fundamentalmente a través de programas de alivio de la pobreza - y que ha llegado el momento de revisar a fondo sus impactos y reconocidas limitaciones e iniciar estrategias nacionales y regionales hacia un esquema más

integrador, inclusivo y participativo en el orden social, enmarcado en un renovado crecimiento económico con generación de empleos, equidad y sustentabilidad ambiental. Tres fueron los ejes acordados para la investigación sobre políticas públicas:

El papel de la política social

Las sociedades latinoamericanas, profundamente desiguales, están organizadas políticamente bajo regímenes democráticos y surge la interrogante sobre el vínculo conveniente entre democracia y desarrollo. Millones de personas se encuentran por debajo de un nivel de vida digno, sin acceder a los derechos humanos que les son inherentes, frente a una elite que acumula riqueza y poder. Los avances han sido desiguales entre los países y las subregiones del área. En general, aunque hay optimismo al respecto por parte de algunos de los organismos internacionales, la trayectoria en esta primera década del siglo XXI ha sido inconsistente. Según CEPAL, “gracias al favorable desempeño económico alcanzado y a los avances en la reducción de la pobreza, las tasas de pobreza e indigencia para 2005 serían inferiores a 41% y 17% respectivamente, porcentajes que marcan los niveles más bajos de los últimos 25 años. De esta manera, el número de personas pobres en la región podría descender hasta 213 millones, cifra similar a la observada en 2001, de los cuales 88 millones se encontrarían en situación de pobreza extrema”.

Sin embargo, junto con avances modestos en la matriculación escolar y la esperanza de vida, coexisten problemas graves como el bajo ritmo de abatimiento de otros rezagos sociales, la discriminación de indígenas, mujeres y campesinos, la precarización del trabajo y un insuficiente crecimiento del PIB que no permite los niveles de empleo y generación de riqueza necesarios para un desarrollo sostenido y justo. A las tradicionales formas de exclusión, se agregan nuevos riesgos sociales relacionados con la trayectoria vital, el género, el envejecimiento poblacional y la solidaridad.

En este primer eje parecería urgente rescatar el concepto de desigualdad como categoría que permita articular el análisis político, económico y social. Ello juega un papel relevante en el aumento de

las capacidades de los grupos y personas y la reconstitución del deteriorado tejido social que ha sido vulnerado por diferentes factores, entre los que se encuentran la precarización del empleo, la delincuencia, el narcotráfico y la violencia.

Democracia y desarrollo

Se reconoce que los derechos electorales de América Latina se han ampliado durante los últimos 25 años como fruto de la universalización de la idea de democracia, el avance del capitalismo como sistema que requiere ciertas libertades civiles y políticas, las luchas de movimientos partidos de la sociedad civil y el derrumbamiento de las dictaduras militares.

Sin embargo, este avance se considera insuficiente, ya que hace falta fortalecer la construcción de ciudadanía y tener un acceso más efectivo a los derechos cívicos y políticos, así como a los económicos, sociales, culturales y ambientales.

El informe sobre democracia en América Latina, “Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas” (PNUD, 2004), destaca que en nuestra región aparece un triángulo inédito en nuestra historia: por primera vez conviven pobreza, desigualdad – la más alta del mundo – y democracia electoral. Los riesgos que derivan de esta situación son distintos y más complejos que los tradicionales del golpe militar de estado.

En esta reflexión es importante el rol que juega la globalización y sus expresiones concretas, tales como las migraciones, la importancia de las remesas económicas y el desencadenamiento de nuevos conflictos dentro de nuestros países pero también a nivel internacional. Conviene por lo tanto analizar con detalle las estrategias con que cada país enfrenta la globalización y el impacto que tales estrategias producen en individuos, grupos y regiones que quedan expuestos a esta dinámica de exclusión con respecto de los beneficios de la economía, de la participación política y del ejercicio pleno de sus derechos socio-culturales, como lo advierte el premio Nobel Amartya Sen.

Los modelos teóricos

El tercer eje, más en la lógica académica, lleva a analizar los modelos que han estado detrás de las propuestas sobre política económica y social a nivel nacional y regional a lo largo de las últimas dos décadas. ¿Cuál es la concepción de desarrollo, del cambio de la sociedad y de la persona que se encuentran en los paradigmas impulsados? ¿Cuál ha sido la relación entre la producción de bienestar y la construcción de ciudadanía? ¿Cuáles son las principales diferencias entre los países con respecto a la política económica y la política social, la estructura de riesgos y el concepto de bienestar? ¿Qué posibilidades reales existen en el marco de nuestras identidades, heterogeneidades, así como de nuestros valores, desafíos y oportunidades comunes para construir estrategias políticas de mayor desarrollo social a través de la integración?

Hacia futuro se considera importante reconocer:

1. Que existen 4 factores que son responsables del bienestar social: mercado, familia, estado y sociedad civil, en interacción permanente.
2. El papel del mercado en el desarrollo económico y en el bienestar está en debate en el marco de las raíces históricas propias de cada país, y también en el marco común de la crisis y reestructuración de la economía y la sociedad internacional.
3. La política social no debe estar pensada solamente como combate a la pobreza, y por tanto sus objetivos de fondo se encuentran en otra esfera: la restitución del tejido social y el aumento de capacidades de la población.
4. Las formas de enfrentar los riesgos sociales son propias de cada país. No existen recetas a importar o a exportar, aunque existen desafíos y enfoques comunes.
5. Hay que reconocer las nuevas dinámicas sociales generadas en los últimos años, tales como los problemas medioambientales, las luchas de los pueblos indígenas, las difíciles dinámicas intergeneracionales y los retos impuestos por una globalización desigual, sin cohesión social - salvo en la experiencia de la Unión Europea.

-
6. El financiamiento de la política social no es un costo enviado a un fondo perdido, sino una inversión que contribuye a la dinamización económica de una sociedad.
 7. La política social tiene que ir más allá del combate social a la pobreza y no se agota en el afán de compensar lo que la economía destruye. Se requieren políticas públicas específicas para promover el desarrollo, la inversión, el desarrollo científico y tecnológico con perspectiva global, así como políticas para combatir la desigualdad y la exclusión social y promover la participación ciudadana.
 8. La ciudadanía no puede ser artificial, promovida desde arriba y desde afuera por los estados latinoamericanos. A la fecha, los alcances en la promoción de la ciudadanía han sido limitados, ya que los estados de la región gozan de un alto grado de autonomía con respecto a la sociedad civil y de un alto grado de dependencia de la economía mundial.
 9. Esta situación contrasta con la de los países europeos, que a lo largo de los últimos trescientos años y particularmente en el último medio siglo, lograron el desarrollo de una capacidad política, de un mercado común y de instituciones regionales sólidas que han hecho posible incorporar a la sociedad civil y domesticar las economías y sociedades nacionales para generar y compartir recursos destinados al desarrollo social y a la construcción regional de la cohesión social.
 10. América Latina, en virtud de sus logros acumulados y evolución reciente, de su nueva posición estratégica en el contexto económico y político global – por su dotación de recursos naturales, tamaño de mercados y nuevas políticas en marcha –, puede encontrarse en el umbral de una nueva y esperanzadora etapa de un desarrollo más acelerado, justo, participativo y sustentable. Sin embargo, se requiere una visión y una iniciativa de largo plazo que pongan en el centro al crecimiento sustentable, una mayor equidad y cohesión social a través de políticas públicas armonizadas y una creciente integración regional de desarrollo compartido como respuesta a la globalización. Tal vez un esfuerzo deliberado de las instituciones regionales: CEPAL, BID, ALADI, SELA, pudiera

contribuir a avances en esa dirección, después de la reciente Cumbre de Lima con el apoyo de gobiernos, empresas, académicos y sociedad civil.

Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza

Héctor Cárdenas ¹³

Atendiendo al objetivo del foro, según el material que nos enviaron, “identificar temas o áreas común de interés en donde la ALADI pueda, a través de acciones concretas apoyar a los países”, expondré brevemente nuestra experiencia nacional. Básicamente, entendiendo de esto, se trata de la construcción de una agenda de prioridades en el área social para la región. En ese sentido, les voy a comentar la experiencia que tuvimos en Paraguay, acerca de la construcción de una agenda macro en lo social, que fue la definición de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, -que llevó sus años de discusión para ponerse de acuerdo-, y también voy a hacer alusión a dos programas concretos y, finalmente una diapositiva en donde cito experiencias regionales de integración.

La Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza

Inicio la presentación con la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza. La Estrategia de Lucha contra la Pobreza es una Política Social Integral y Focalizada del Estado Paraguayo, resultado del trabajo interinstitucional, dirigido a combatir la pobreza en el marco del cumplimiento de las metas de desarrollo del milenio. Busca garantizar que todas las personas y comunidades en situación de pobreza accedan a las condiciones materiales y sociales para ejercer sus derechos y realizar sus potencialidades de manera plena

Para definir la Estrategia, se llegó a un acuerdo, hubo mucho diálogo, porque la perspectiva de las instancias sectoriales, principalmente las más fuertes, como salud o educación, es que, la superación de la pobreza pasa por sus respectivos sectores. Entonces, tuvo que haber mucha diálogo para dilucidar que la pobreza es un tema transversal, que es un tema complejo y pasa así por todos los sectores. Entonces, después del diálogo mencionado se definió la Estrategia, y dentro de

¹³ Secretario Ejecutivo del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay.

la misma los ejes, y dentro de esos ejes, las políticas y los programas específicos.

Ejes de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza

Los ejes de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza, son los mismos que citaron los demás países, con palabras diferentes tal vez, pero básicamente se centra o se da prioridad a un eje de protección social, y escuchamos la experiencia de Brasil, de México y otros países que crearon sus redes de protección social, además se tiene un eje de promoción social y un eje de inclusión social.

Existen experiencias en la región y evaluaciones hechas por organismos internacionales, donde se ve que las intervenciones con políticas y programas sociales tienen que tener gradualidad para sacar a las familias o comunidades de la pobreza; porque muchas veces se dice “no, a los pobres hay que darle trabajo”, sí, es cierto hay darles trabajo, pero para eso tienen que contar con unas capacidades mínimas para producir un bien o servicio, tienen que estar nucleados o asociados entre ellos y a sectores dinámicos de la economía, y no basta con producir, sino de vender lo producido, generar ingresos, hasta ser autónomos. Hay evaluaciones, nacionales y de organismos internacionales en donde nos describen y citan cementerios de proyectos productivos, o sea que se empezaron por atrás, o se trató de hacer productores y hasta empresarios a los pobres, sin tener previamente unas capacidades necesarias mínimas anteriores.

En ese sentido, dentro del eje de *protección social*, hay que cuidar básicamente temas de nutrición, temas de salud, temas de educación, identificación y otros servicios muy básicos que en nuestros países aún adolecen. Si uno va a la región o a las regiones pobres de nuestros países, suceden creo en todos los países, y los ponentes que me antecieron lo comentaron, existen problemas tan básicos desde la propia carencia de documentos, de identificación, de carencias fuertes de nutrición en niños, en adultos, de analfabetismo y educación de adultos en general; la deserción en las escuelas se da mayormente dentro de las familias que son pobres, -algunos apenas completan el sexto grado, algunos avanzan un poco más-, pero la tendencia común es que los pobres son los que menos acceso tienen a

identificación, son los que menos acceso tienen a educación, y a la educación de calidad; son los primeros que desertan del sistema educativo, son los que menos acceso tienen a la salud por los costos, aunque sea pequeño, porque no tienen, o inclusive cuando es gratis porque la oferta pública de la salud está muy lejos de su poblado o la que existe es muy básica y precaria. Garantizar esos servicios básicos, tener un piso básico de bienestar, es protección social.

En el eje de **promoción social**, como ustedes lo saben, son los pobres los que menos se asocian, los que menos se organizan y menos fuerza tienen a la hora de exigir sus derechos, existe mucha desconfianza entre ellos.

En cuanto a la **inclusión económica**, por las muy reducidas o nulas capacidades que tienen las familias pobres, son los que menos producen y por ende los que menos ingresos tienen. Por supuesto, se puede mencionar experiencias exitosas e inclusive importantes y valiosas, pero eso generalmente está asociado a un liderazgo fuerte de una persona o de un grupo en una región pobre. Ese liderazgo impulsa y promueve acciones que hacen que esa comunidad tenga un proyecto económico, un proyecto social exitoso. Pero la norma general no es así, prácticamente son como escalones que ascenden en el proceso, protección social, promoción social y la inclusión económica. Existen documentos desde hace casi 20 años que hablan de esta necesidad gradual de avanzar en esa emancipación de las personas y familias en situación de pobreza. Esa emancipación se da cuando las familias en situación de pobreza o las personas pobres tienen unos ingresos autónomos, y esos ingresos autónomos se dan cuando ellos tienen esas capacidades que surgen de la protección social (nutrición, salud y educación, -básica y adecuada-) y promoción social (asociación y organización) que mencionábamos anteriormente.

Por supuesto que todo documento (la Estrategia) tiene que tener unas metas, metas con indicadores de pobreza, en educación, en salud, infraestructura social básica, y esto está en línea con los acuerdos internacionales que firman los países, en este caso con los ODM que firmó el Paraguay en el marco de la Cumbre del Milenio en las Naciones Unidas en Nueva York en el 2000.

Una vez tenido ese marco general, se diseñó una red de protección social, así como lo tienen otros países. Quiero citar dos programas por más de que sean aún pequeños, y todavía no manejan la cantidad de recursos financieros como lo maneja el Brasil, o México, por Ej. 45 millones de beneficiarios en el programa “Bolsa Familia” en el Brasil, pero es la misma lógica. O sea, un programa de transferencia monetaria condicionada. Donde se selecciona a las familias beneficiarias del programa a través de un método de priorización, se le da una transferencia monetaria mínima con el objetivo principal de satisfacer sus necesidades básicas alimentarias, -pero como solemos decir- el valor del programa, está en los efectos estructurales que deja, por el capital humano y social que genera en esas familias, ¿por qué?, porque sus hijos van a estar mejor nutridos, más tiempo dentro de la escuela y desertarán menos, van a estar vacunados, van a tener los documentos básicos, y por supuesto, también los padres van a ser beneficiarios de toda esta red de oferta pública fortalecida, que generalmente es muy débil o no existe dentro de los departamentos y dentro de los municipios más pobres de nuestros países.

Programa Abrazo

Así, dentro de la red de protección social, existe un programa que se llama “Abrazo” que está dirigido a niños trabajadores de la calle, la condición es que vayan a la escuela y que no vayan a la calle, y para eso se crean centros de atención que generan actividades adicionales para los niños en horario contrapuesto a las clases y, por supuesto, se les ayuda a los padres, porque son los padres los que tienen que generar ingreso a la familia, no el niño a quien se les envía a la calle. A los padres se les asiste en capacitaciones, en el diseño de un pequeño plan de negocios, (aunque sea para hacer jugos en el mercado); se le asiste con micro créditos, y hay un seguimiento constante de orientadores familiares que les acompaña.

Ya hablamos del concepto, del objetivo de la Red de Protección Social, de sus componentes, que son prácticamente los mismos que tienen los otros países, componentes fuertes en educación y salud y en nutrición. Básicamente que lo que se persigue primero es asegurar una nutrición básica y adecuada a las familias, por eso se les da la transferencia, y los estudios que se hicieron en el Paraguay, con el

Instituto de Pobreza del PNUD, que tiene sede en Brasil, es los recursos financieros mayoritariamente son gastados en comida, y eso es prácticamente natural, pues una familia que está en situación de pobreza extrema, lo primero que hace cuando tiene dinero es comer, porque la carencia básica de la pobreza extrema es la comida.

Porque está el otro tipo de pobreza, que es una pobreza moderada, en la cual la familia satisface sus necesidades básicas alimentarias, pero tiene otro tipo de necesidades y carencias. Me acuerdo de un evento que tuvimos en Paraguay en julio de 2004 cuando tratábamos de instalar este programa; fue Ana Fonseca la que creó “Bolsa Familia” en Brasil, y a ella le preguntaron ¿pero esas familias no van a hacer buen uso del dinero, van a comprar Coca-Cola, etc.?, y la Sra. Fonseca le dice, y es que los pobres no solamente viven de porotos, o de arroz, el pobre también vive de símbolos, y por supuesto que va a comprar Coca-Cola, y por supuesto si tiene dinero le va a comprar un yogurt a su hijo, porque son símbolos de inclusión que una la sociedad tiene, y naturalmente estas familias quedan excluidas.

Programa de apoyo presupuestario con la Unión Europea

Me gustaría comentarles también sobre un programa de apoyo presupuestario que tenemos de la Unión Europea, que lo quisimos orientar hacia este programa, porque este programa va dirigido a pobres, a pobres extremos de poblaciones pobres. Las poblaciones pobres, como saben Uds., son las que menos oferta pública tienen o más débiles oferta pública tienen, entonces van los recursos financieros allí donde se necesitan, va a la escuela, a que existan escuelas, a que tenga una aula más, a tengan sus baños; va a la a salud, para que construyan sus puestos o centros de salud, para que los equipen -que en muchos casos está el edificio pero no está equipado- y van los recursos también para capacitaciones de los recursos humanos.

Lo siguiente, es para ver qué van a hacer los sectores específicos con este apoyo que se tiene de la Unión Europea. Más escuelas, más puestos o centros de salud, pozos de agua, se van a hacer servicios

básicos de higiene; se crear un FIS¹⁴, (un fondo para financiar proyectos productivos). Se está creando un mecanismo de distribución eficiente de recursos financieros, que es el Fondo de Equidad Social, en donde se va a tratar de asegurar que el dinero público vaya hacia las zonas y regiones donde más se necesita. Es un instrumento de gerencia que se ha desarrollado.

Políticas sociales y procesos de integración

A modo de reflexión final, mencionaré tres aspectos. Dos de ellos son ejemplos concretos de integración, de convergencia de agendas, o de intereses, y uno es con quién dialogar, con quién la ALADI tiene que dialogar, por supuesto con el gobierno, y dentro del gobierno con los representantes más afines al tema social, ya que es ese eje que se está tratando de integrar dentro de las tareas de ALADI, cuyo eje principal de trabajo, es el eje económico.

El primer punto es citar el FOCEM. La creación del FOCEM fue un gran avance en el marco del MERCOSUR, un fondo donde existen directamente recursos financieros. Como Uds. saben, (y esta reunión es una instancia de alto nivel político, si no hay dinero, no se puede avanzar). Entonces los fondos estructurales, lo que permiten, es que a los países menos desarrollados, las regiones menos desarrolladas, le lleguen más recursos financieros para desarrollar sus proyectos. Esto es un proyecto específico, y sería interesante que se lea vea su totalidad, (creo que la Secretaria del MERCOSUR está aquí en Montevideo) y se puede ver cómo es ese mecanismo de priorización de programas para asignación de fondos que tiene el FOCEM.

El otro punto es, también en el ámbito del MERCOSUR, la creación de un programa regional de inclusión económica, (y en ello Argentina aportó bastante en la discusión en el marco de las reuniones del MERCOSUR Social), con un enfoque de economía solidaria, que va a ser financiado directamente con fondos del FOCEM.

¹⁴ Fondos de Inversión Social

Y finalmente, el diálogo que se tiene que tener para la creación de esta Agenda, es o debe ser con las instancias que aglutinan el diálogo dentro del área social. Hay países que tienen sus Ministerios de Desarrollo Social, hay países que no lo tienen, hay países donde existen Gabinetes Sociales, hay países donde se llaman Consejos de Coordinación, etc., pero son las instancias de diálogo donde se definen prioridades, y donde se construyen las agendas de país en lo social. En ese sentido, la parte práctica que debería hacer la ALADI, es identificar, cuáles son esas instancias de definición de lo social en los países y entablar un diálogo directo y más fluido para la construcción de una agenda regional.

Desafíos para la Cohesión Social de la Integración en el Perú y América Latina

*Javier Portocarrero*¹⁵

Introducción

En primer lugar, quiero agradecer a la ALADI por esta invitación, y también aclarar que aunque fui designado por la Cancillería del Perú, no integro el gobierno, ni soy un vocero oficial, represento al sector académico. Asisto en nombre del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) que reúne a cuarenta entidades académicas del Perú.

En segundo lugar, quiero agregar que no he venido a darles recetas, sino a plantear cuales son los desafíos de las políticas sociales, de la cohesión social en América Latina, a partir de la reflexión sobre América Latina y el Perú, como insumo para la discusión sobre la dimensión social en los procesos de integración.

En mi exposición abordaré el panorama del desarrollo de América Latina; los desafíos para fortalecer la cohesión social y el rol potencial de la protección, para terminar esbozando algunas conclusiones.

Panorama del desarrollo de América Latina

A fines de siglo XX, el ingreso per cápita, era cinco veces más alto que a principios del mismo, esto puede parecer mucho pero en realidad no lo es, porque si por ejemplo, hubiéramos crecido al 7% anual, ese nivel de PBI se hubiera logrado en treinta y cinco años en lugar de en 100 años. Por eso mismo, es que la brecha con respecto al mundo desarrollado se amplió, mantuvimos una estructura productiva muy heterogénea -en la que coexisten campesinos con tecnologías de la Edad Media junto con empresas mineras y petroleras que emplean tecnologías de punta- y una situación de ingreso muy desigual.

¹⁵ Director Ejecutivo del Consorcio de Investigación Económica y Social - CIES.

En lo que respecta a la situación social, América Latina tuvo boom demográfico por el cual de 70 millones de habitantes en 1900 pasamos a ser más de 500 millones hoy en día. Ello acompañado por un proceso de urbanización espectacular. En 1900, sólo una cuarta parte de la población vivía en zonas urbanas mientras que hoy esa cifra se elevó a dos tercios de la población.

En medio de este proceso se registraron mejoras significativas y muy importantes en el acceso al agua, el saneamiento, la atención médica, y por lo tanto un descenso de la mortalidad infantil, un aumento de la esperanza de vida. Adicionalmente, la cobertura educativa y los niveles de alfabetización se han expandido enormemente. Por ejemplo, en Perú, en 1940 tenía 60% de analfabetismo, y hoy en día solamente 10%. Por tanto, no hay que ser tan negativos porque, por ejemplo, si uno compara los Índices de Desarrollo Humano de América Latina con los del África, nota que hay una diferencia sustantiva.

En paralelo, se observa que la reducción de la pobreza ha sido lenta; hoy en día afecta al 40% de la población latinoamericana y la indigencia, más o menos al 15% de la población, y se han agudizado las brechas sociales y hay una persistencia de la exclusión. Ello, además, al boom de las expectativas obedece, a dos factores, por un lado, la ampliación de la educación, y por el otro lado, por la presencia del consumismo.

Este boom de expectativas ha generado un cierto deterioro de la cohesión social que se revela, por ejemplo, en Latinbarómetro, y en el caso del Perú, traigo a colación una encuesta que hizo el PNUD en el 2005. En el Perú, por ejemplo, esta encuesta que abarcó a más de once mil personas, el 70% de las personas creía que los ricos eran personas explotadoras, y solamente 10% consideraba que generaban empleo. El 29% de los encuestados creía que la violencia era necesaria para defender al pueblo, lo que nos da una señal de alerta y nos da un motivo más para trabajar en el tema de la cohesión social.

En este aspecto, los estudios revelan que los grupos indígenas son los más excluidos de la región un estudio de Hall y Patrinos (2005) revela que la probabilidad de ser pobre sí se es indígena aumentó,

aún controlando por todos los actores que influyen la pobreza, desde comienzos del noventa. Adicionalmente, cuando se observa el promedio de años de escolaridad de la población de 15 años y mayor, sigue existiendo una brecha considerable entre los años de escolaridad de la población indígena y la no indígena.

Cuadro 1

Aumento porcentual de la probabilidad de ser pobre si se es indígena		
<i>País</i>	<i>Comienzos de años 90</i>	<i>Último año disponible</i>
<i>Bolivia</i>	16	13
<i>Ecuador</i>	--	16
<i>Guatemala</i>	11	14
<i>México</i>	25	30
<i>Perú</i>	--	11

Fuente: Hall y Patrinos, 2005

Cuadro 2

Promedio de años de escolaridad, población de 15 años y mayor, último año disponible			
<i>País</i>	<i>No indígenas</i>	<i>Indígenas</i>	<i>Brecha de escolaridad en años</i>
<i>Bolivia</i>	9,6	5,9	3,7
<i>Ecuador</i>	6,9	4,3	2,6
<i>Guatemala</i>	5,7	2,5	3,2
<i>México</i>	7,9	4,6	3,3
<i>Perú</i>	8,7	6,4	2,3

Fuente: Hall y Patrinos, 2005

Desafíos para la cohesión social en América Latina

Los desafíos para la cohesión social en América Latina pueden dividirse en tres: económicos, sociales y políticos. En materia económica, lo principal es mantener un crecimiento alto, porque es una condición indispensable. El crecimiento es un requisito ineludible, sin crecimiento no hay reducción de la pobreza. En una

economía moderna, el crecimiento genera empleo en los sectores modernos, y eso va absorbiendo los procesos de trabajo tradicional, y ese es el mecanismo privilegiado de largo plazo sustentable para reducir la pobreza.

A la vez, hay que reducir la volatilidad de ese crecimiento e incrementar la generación de empleo que se deriva de él. Por ejemplo, la variación del PBI per cápita peruano que presenta, en la segunda mitad del siglo XX, grandes subidas y bajadas y es en las recesiones, en donde aumenta la pobreza, que es muy difícil reducir en los períodos de recuperación. Por eso hay que lograr que el crecimiento sea más estable.

En materia de desafíos sociales resaltan el incrementar el monto y la eficiencia del gasto social permanente y también de los programas sociales. En estos programas sociales el componente asistencialismo, clientelismo, y politización ha sido muy frecuente en nuestros países y debe reducirse. Asimismo, los programas deberían priorizar la infraestructura, la generación de oportunidades y capacidades y las redes de protección social, en un marco en el cual la diversidad cultural de la región se entienda como una fortaleza más que como un problema.

En materia de desafíos institucionales o políticos, está por supuesto, el asunto de la gestión pública, en particular en mi país, la gestión ha sido que en las últimas décadas un cuello de botella muy importante para lograr los objetivos deseados.

La eficiencia, transparencia y descentralización de la gestión pública, es una condición *sine qua non*, al igual que la coordinación y diálogo entre los distintos niveles de gobierno. También tiene que haber un fortalecimiento de los partidos políticos, no hay democracia sin partidos, y eso es un desafío fundamental para todos, al igual que reconstruir la confianza popular en el sistema.

Rol potencial de la protección social en la lucha contra la pobreza y la vulnerabilidad

Brevemente, quería hacer referencia al rol potencial de la protección social, como un mecanismo para romper el círculo vicioso de la pobreza extrema, donde los hijos de hogares pobres tienen mala nutrición, abandonan temprano de la escuela para trabajar y sostener el hogar, y muchas veces, presentan la problemática del embarazo adolescente, y por lo tanto, tienen nuevamente sus hijos que reproducen este círculo.

Para romper este círculo hay que focalizarse en el segmento más pobre de la población, en el quintil con ingresos más bajos, y buscar una protección social básica, que se articule con la generación de capacidades y de oportunidades.

La protección social tiene dos componentes básicos un instrumento redistributivo y un instrumento de gestión del riesgo. La primera función de la protección social es la de prevenir que las personas caigan en una situación de pobreza o de extrema pobreza.

La protección social ofrece diferentes niveles de respuestas a la vulnerabilidad y a la pobreza, tales como, preventiva, compensadora, reparadora y emancipadora, en los que no quisiera detenerme. Sin embargo, quisiera señalar, que es preciso que la protección social de la región deje de ser meramente paliativa y aspire a reformar las estructuras de la desigualdad.

A los efectos de mejorar el acceso y el uso de los servicios sociales de base, están muy en boga los programas de transferencias monetarias condicionadas. Estos programas tienen las siguientes características: el beneficiario que recibe el dinero es la madre, a veces incluye suplementos nutricionales para los niños; se basan en el principio de la co-responsabilidad; los beneficios están condicionados normalmente a la presencia de los niños en la escuela, el acceso a cuidados médicos preventivos y la participación de las madres en capacitaciones en materia de nutrición y salud. También frecuentemente incluyen componentes de oferta para mejorar los servicios e infraestructura de salud y educación.

En general, estos programas que buscan romper la transmisión intergeneracional de la pobreza a través de la inversión en capital humano se han multiplicado en América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, Perú, etc.) y se han diseminado por otras regiones. Los mismos poseen como limitación la poca articulación con el desarrollo de oportunidades y capacidades productivas.

Algunos de los resultados de los programas de transferencias condicionadas han sido los siguientes:

- Aumento de la matrícula en la enseñanza secundaria del 70% al 78% en México y del 64% al 77% en Colombia, entre los grupos de control y de tratamiento, respectivamente.
- Disminución de los índices de deserción de los estudios del 13% al 9% en México, del 7% al 2% en Nicaragua y del 9% al 5% en Honduras;
- En Colombia, los niños menores de dos años crecieron 0,78 centímetros más en las zonas urbanas y 0,75 centímetros en las zonas rurales. Los niños rurales de dos a seis años de edad crecieron 0,62 centímetros más.
- En Nicaragua, el número de niños de 7 a 13 años de edad que cursaban del primero al cuarto curso y que trabajaban disminuyó en 4,9%.
- Otros impactos, aunque menores, incluyen efectos de articulación en la economía local.

Conclusiones

Para finalizar como conclusiones, quiero subrayar, tres aspectos. El primero de ellos, el tema de la agenda social, la necesidad de promover la conciencia social en nuestros países acerca de que es fundamental buscar una ruta alternativa a la polarización, a la fragmentación, y al conflicto. Debemos buscar precisamente, una mayor cohesión social que implica dimensiones objetivas, pero también dimensiones subjetivas.

En este sentido, el segundo aspecto que destacaría, es que los programas de ataque directo a la pobreza y de transferencias

condicionadas, que están siendo implementados de manera bastante extendida en América Latina, parecen ofrecer un terreno prometedor. Por esta razón, más allá de la diferencia en los modelos de desarrollo, de enfoques de filosofía, es muy importante discutir los programas de ataque directo a la pobreza, y tener una discusión técnica y programática de los mismos, buscando en la comparación entre países y para ver cuales funcionan y cuales no.

Por último la tercera conclusión está referida a cómo se vincula lo anteriormente expuesto con la ALADI. Hemos mencionado que la articulación entre programas que buscan crear redes de protección social y con los programas de oportunidades y de capacidades es fundamental. En esta área, la ALADI, podría investigar y documentar casos, mediante los cuales, el papel del comercio internacional, intrarregional sobre todo, puede ayudar a proveer instrumentos para generar oportunidades y capacidades. Por ejemplo, en mi país, hay un auge de la alcachofa, que es un producto que se siembra en la serranía a bastante altitud en las montañas y genera oportunidades para pueblos indígenas.

Ese es sólo un ejemplo, que concilia la integración económica, la generación de oportunidades y ayuda en la lucha contra la pobreza. Entonces, estudiar ese tipo de casos, y ver cómo el comercio entre nuestros países puede favorecer desarrollos de este tipo, permitiría desarrollar una importante agenda de estudios aplicados a políticas públicas, y en este caso a las de integración.

Aportes en el Proceso de Integración Regional: la Consolidación de la Integración Social. La Experiencia de Implementación de Proyectos Sociales en el FOCEM

*María Noel Sanguinetti*¹⁶

La dimensión social en el proceso de integración regional

Para el Ministerio de Desarrollo Social es un gran honor poder compartir esta mesa de debate y trabajo con todos ustedes y poder aprender de otras experiencias y de otras visiones, poder aportar desde nuestro trabajo a nivel nacional y de la región, y entre todos y todas profundizar en el análisis de las distintas dimensiones del proceso de integración, en particular en la dimensión social.

El actual gobierno tomo como primera medida el asumir la implementación del Plan de Atención a la Emergencia Social (PANES). Este hecho es el primer indicador (pero no el principal) de la nueva dimensión que asumen las Políticas Sociales a nivel de la agenda de gobierno y de la agenda pública.

El PANES es llevado adelante por el MIDES, nuevo organismo creado por el gobierno. El Mides es creado como organismo articulador y coordinador de las Políticas Sociales a nivel nacional y junto con el se despliega todo un modelo de desarrollo, coordinación y descentralización de las Políticas Sociales acorde a la visión de disponer de un sistema de Políticas Sociales articulado, coordinado, integrador, descentralizado, participativo, que permita incorporar en el proceso de diseño, implementación y seguimiento de las Políticas Sociales a los distintos actores y sectores involucrados. Destacando que se entiende a los procesos de descentralización y participación social como las herramientas necesarias para la construcción de propuestas efectivas para que todos los ciudadanos y ciudadanas que

¹⁶ Asesora Técnica de la Dirección de Coordinación Territorial del Ministerio de Desarrollo Social – MIDES.

habitan en el territorio nacional puedan ejercer pleno ejercicio de sus derechos.

En este sentido, desde el MIDES en coordinación con otros organismos y con la sociedad civil desarrollamos una serie de dispositivos tendientes al cumplimiento de este modelo de Políticas Sociales que busca la profundización de la democracia.

A su vez, y en paralelo desde el MIDES se viene trabajando a través de diferentes ámbitos a nivel de la región en la búsqueda de la construcción de un modelo que tienda a contribuir a la promoción en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas en la región. Hoy nos interesa compartir con ustedes una de nuestras experiencias en esta línea que muestra el nuevo rol que esta asumiendo la dimensión social en el proceso de integración. Donde en estos tiempos, encontramos el nivel de coincidencias de enfoques que se muestran en esta mesa de trabajo y que en nuestra opinión debemos ver como una oportunidad para la integración regional.

Realizar un foro de análisis y discusión de la dimensión social en los procesos de integración a nivel de la región que busque contribuir a los mismos nos alegra enormemente, desde el momento que nos permite disponer de un espacio donde defender nuestra visión y posición sobre el proceso de integración y a la vez, nos plantea un fuerte desafío tanto político como técnico que implica proponer caminos para el avance sostenido en el mismo.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, y creemos que es una posición compartida con nuestros pares a nivel regional, el desarrollo y fortalecimiento de la dimensión social de la integración es la alternativa para profundizar, acelerar y materializar la integración genuina y sólida de los países a nivel de la región. La verdadera integración es la integración de nuestros pueblos, de los hombres y mujeres que habitan en los diversos y complejos espacios territoriales. Esto implica la generación de igualdad de oportunidad y derechos para todos y todas y de niveles de bienestar similares como condición necesaria para el desarrollo y la integración como la mejor alternativa para acelerar, garantizar y fortalecer el mismo. Nuestra exposición se centrará en una experiencia concreta de integración

regional en Políticas Sociales, pero interesa comentar alguna de las líneas rectoras del MIDES.

A nivel de la región y del MERCOSUR el Ministerio de Desarrollo Social viene participando y trabajando a nivel de diferentes espacios y proyectos. Especialmente en la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR, de la cuál el MIDES lleva adelante la secretaria permanente. En esta instancia nos interesa comentarles la experiencia que hemos tenido en el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) y los avances en materia de incorporación y desarrollo de la dimensión social en el mismo.

El Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) está destinado a financiar programas de desarrollo en los países que lo integran como miembros plenos.

El mismo se compone de 4 programas: Programa de Convergencia Estructural, Programa de Desarrollo de la Competitividad, Programa de Cohesión Social y Programa de Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del Proceso de Integración. Es una medida tendiente a dar respuesta al tema de las asimetrías intrabloque.

El FOCEM está integrado por aportes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Los aportes son inversamente proporcionales a los recursos que reciben cada uno de los países.

En el año 2006, la secretaría del MERCOSUR realizó una convocatoria a los 4 países miembros con el objetivo de dar inicio a la implementación del FOCEM. En Uruguay el proceso de selección de los proyectos nacionales fue coordinado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mientras que la etapa de presentación de los mismos ante el MERCOSUR fue llevada adelante por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE).

En este marco, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) logró la aprobación de los tres proyectos que desarrolló para la etapa piloto del FOCEM. Los mismos se incluyeron en el Programa de Cohesión

Social del Fondo, ya que buscan contribuir al desarrollo social, considerando especialmente las zonas de frontera y los departamentos del interior en general. Se intenta atender temas de interés para la comunidad como ser: calidad de vida, reducción de los niveles de pobreza, desempleo e informalidad, trabajo infantil, contaminación ambiental, incluyendo las perspectivas de género y generaciones. Estos proyectos de ejecución Nacional, desde la perspectiva del desarrollo local tienen todas una vocación transfronteriza como veremos más adelante.

El primero realizará intervenciones múltiples en asentamientos ubicados en ciudades de frontera. El segundo busca dinamizar la economía social en las fronteras con Brasil y Argentina. El tercer proyecto tiene el objetivo de mejorar las condiciones de vida y trabajo de clasificadores informales de residuos en el interior del país, con especial énfasis en los departamentos de frontera.

El MIDES instrumentará las tres propuestas en forma unificada y articulada con el conjunto de propuestas del Ministerio, potenciando sus impactos y maximizando los recursos disponibles.

Sobre el modelo de gestión desarrollado por el MIDES

De esta forma se crea el Programa MIDES-FOCEM dirigido por una Unidad de dirección y ejecución integrada por un Coordinador General, tres directores de proyectos y una coordinadora de intervenciones en materia de emprendimientos productivos.

La ejecución de fondos FOCEM obtenidos por el MIDES para la implementación de los proyectos de Clasificadores, Economía Social de Frontera y de Intervenciones Múltiples en Asentamientos de Frontera es para el MIDES una gran oportunidad en al menos dos grandes prioridades establecidas por el organismo.

Por un lado, estos fondos contribuyen a fortalecer los programas MIDES ya que financian nuevas intervenciones, le dan continuidad a otros programas, permiten articular intervenciones buscando la integralidad de las Políticas Sociales. Por otra parte, a nivel del proceso de integración la ejecución de los fondos contribuye al

fortalecimiento de la presencia de la dimensión social en el proceso de integración destacando el rol del MIDES en el mismo.

Se presenta para el Ministerio una gran oportunidad pero a la vez un gran desafío que requiere un gran esfuerzo institucional en materia de gestión, articulación y dedicación de los recursos humanos. En este sentido se entendió que el modelo de gestión a adoptar para la ejecución de estos fondos debía cumplir algunos requisitos como ser:

- Optimizar el uso de los fondos, en el sentido de buscar una estrategia que garantice que el máximo porcentaje de los dineros llegue a la población.
- Coherencia y armonía con el modelo de política social que el MIDES desarrolla a través de la concreción de un nuevo modelo de políticas sociales a nivel nacional y a través de los programas que son específicos de esta cartera.
- Relacionado a lo anterior, contribuir a profundizar la democracia, la descentralización, la participación y la articulación y coordinación de los diversos actores involucrados en los procesos de desarrollo y mejora del bienestar general de la población en particular de aquellos y aquellas más sumergidas.

Para lo anterior se consideraron una serie de lineamientos o criterios orientadores para la gestión:

- Optimización de las intervenciones MIDES.
- Descentralización, participación y coordinación.
- Contribución al fortalecimiento de las intervenciones MIDES.
- Contribuir al éxito de las políticas sociales desarrolladas desde los distintos órganos de gobierno. Se entiende como éxito de las políticas sociales a la mejora en el bienestar de la comunidad.

Cumplir estos lineamientos requiere de la generación de una *Administración Estratégica* y es aquí que surge la estrategia “*Un único MIDES FOCEM*”.

“*Un único MIDES FOCEM*” significa que el MIDES es una unidad para el FOCEM que se compone de las distintas áreas del MIDES de forma de optimizar los recursos y garantizar la integralidad de las intervenciones.

La intervención conjunta en un único programa garantiza la integralidad de las intervenciones y el máximo impacto de la intervención. Se entiende que estas son dos poderosas razones para llevarlo adelante.

El modelo es complejo, difícil y genera grandes resistencias. Pero desde la lógica y el esfuerzo que se realiza desde este Ministerio se entiende que es necesario maximizar estos esfuerzos si esto garantiza una contribución más alta a la mejora en la calidad de vida de los hombres y mujeres que son los ciudadanos y ciudadanas y que tienen obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y el mantenimiento de estándares de vida dignos.

Además, debido a las dificultades en materia de ejecución se definió contratar al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para apoyar la gestión administrativa del Programa.

Contenido del Programa MIDES-FOCEM

El presente Programa busca contribuir al desarrollo social local, con énfasis en las zonas de frontera. Busca atender a los problemas que afectan la calidad de vida de la población en estos territorios: de pobreza, desempleo e informalidad, y contaminación ambiental. Para ello se apoyará al MIDES en la implementación de tres líneas de acción que se articulan en el territorio:

1. Apoyo técnico y económico a micro emprendimientos preferentemente asociativos ubicados en frontera;
2. mejora de las condiciones sociales, ambientales y garantías para el pleno ejercicio de los derechos

-
- ciudadanos de las personas que viven en asentamientos de frontera; y
3. mejora de capacidades e infraestructura en el modelo de gestión de clasificadores radicados principalmente en los departamentos fronterizos.

Componente: intervenciones múltiples en asentamientos ubicados en frontera

Este componente tiene como objetivo la promoción de la mejora en las condiciones de vida de los hogares de asentamientos ubicados en zonas de departamentos de frontera que presentan características de ocupación parcial o total de zonas inundables o próximas a las mismas, con riesgos asociados a la contaminación ambiental. Se seleccionaron en particular asentamientos ubicados en Paysandú (Barrio La Chapita), Artigas (Las Piedras - Bella Unión), Rocha (San Vicente - Chuy) y Colonia (Golondrina - Nueva Palmira). La selección se hizo en coordinación con el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, teniendo en cuenta aquellas zonas en las que había mayor necesidad de intervención.

Para el logro de este objetivo se trabajará en los siguientes subcomponentes:

1) Sensibilización y captación de expectativas.

La estrategia implica integrar a los propios protagonistas en la gestación de un plan de desarrollo local, para lo cual se instrumentarán actividades de: identificación, autodiagnóstico y captación de expectativas de la población de interés; sensibilización de la comunidad sobre la temática y promoción de su participación en el proyecto, difusión pública del diagnóstico, la estrategia y los compromisos asumidos.

2) Selección, capacitación y diseño de intervención para la mejora de las condiciones de habitabilidad y salud.

Se seleccionará al menos una Organización de la Sociedad Civil (OSC) por asentamiento, para la selección de grupos, realización de

actividades de capacitación y apoyo al diseño de proyectos para la mejora de las condiciones de habitabilidad y ambientales. Estos proyectos podrán implicar el realojo o la mejora de viviendas, así como la mejora de espacios verdes, recreativos y de deportes. Las OSC evaluarán la viabilidad de las propuestas.

3) Implementación de proyectos para la mejora de las condiciones de habitabilidad y salud.

Se dispondrá de un fondo asignado por el proyecto para la adquisición de insumos, bienes de capital e infraestructura así como el financiamiento de los elementos necesarios para la implementación de los proyectos seleccionados en el subcomponente 2. Asimismo, se instalará un centro de barrio para reuniones y actividades culturales.

4) Mejora en el acceso a servicios de salud.

Se fortalecerá la oferta de atención en policlínicas de asesoramiento y consulta en salud sexual y reproductiva; se detectarán los casos de ausencia de documento de identidad y carné de asistencia de MSP y se gestionarán los mismos; se detectarán problemas de salud ocular y bucal y se derivarán a los programas respectivos; se elaborarán y distribuirán materiales de difusión sobre ejercicio pleno de derecho en salud sexual y reproductiva, con especial atención al VIH/SIDA; y se realizarán obras de mejoramiento de la infraestructura de la policlínica barrial.

Componente: economía social de frontera

Este componente tiene como objetivo contribuir a la generación de niveles de ingresos adecuados y estables para personas en situación de pobreza a partir del apoyo a la generación y fortalecimiento de emprendimientos productivos y la promoción de procesos asociativos y experiencias de intercambio comercial micro regional desde los departamentos fronterizos con Argentina y Brasil.

Para el logro de este objetivo se trabajara en los siguientes subcomponentes:

- *Apoyo técnico y económico a micro emprendimientos, preferentemente asociativos, ubicados en los departamentos de frontera con Argentina y Brasil.*

Este apoyo se implementará a través de la selección de Organizaciones de la sociedad civil con especialización en apoyo a micro emprendimientos. En una primera etapa, las organizaciones apoyarán y capacitarán a los emprendedores para la formulación de los proyectos, analizando su factibilidad social, económica y productiva. Aquellos emprendimientos que se consideren viables serán apoyados económicamente y recibirán la asistencia técnica y capacitación en aspectos productivos, de gestión, de mercado y otros, por parte de Entidades de Asistencia Técnica (EAT).

- *Creación y consolidación de redes económicas micro regionales con objetivos de intercambio comercial.*

Durante la asistencia técnica a los emprendimientos se propenderá a la creación de redes comerciales, que generen ahorro por las compras en común así como en la venta de productos similares en mercados cercanos o en las localidades gemelas. Se realizarán reuniones y eventos de intercambio de información y de comercialización en común (entre estos y otros emprendimientos locales), y se llevará a cabo un seminario sobre aspectos legales de la comercialización en el MERCOSUR.

- *Generación de conocimiento de los mercados micro regionales en cuanto a las posibilidades de complementariedad productiva, condiciones de oferta, demanda y de negociación para este tipo de emprendimientos.*

Para esto se contratarán especialistas de ambos lados de la frontera para cada región, y se realizarán encuentros de intercambio con los gobiernos locales. Se propenderá a que los conocimientos generados sean incorporados como insumos y retroalimenten los dos sub-componentes anteriores.

Componente: Programa Uruguay Clasifica

Este componente tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los hogares clasificadores priorizando los departamentos de frontera, a través de la mejora en las capacidades e infraestructura que promuevan la participación de clasificadoras y clasificadores en nuevos modelos de gestión de residuos urbanos.

La alternativa propuesta implica la participación de las instituciones públicas y privadas en el desarrollo de modelos locales para la inclusión del sector informal en la gestión de residuos urbanos ambiental y socialmente sustentables. El sector informal participa en todas las fases de desarrollo de los modelos locales y recibe el apoyo técnico, material y financiero necesario para implementar las alternativas seleccionadas, dignificando así la actividad que realiza, aumentando sus ingresos económicos y disminuyendo los riesgos ambientales y sanitarios para sus familias y la comunidad que habitan.

Los grupos de clasificadores así involucrados en la gestión de modelos alternativos, estarán en condiciones de hacer uso de las oportunidades que se crearán en el marco de la reglamentación de la Ley de Envases No Retornables (Nº 17.849), por la cual las empresas que utilizan estos envases financiarán circuitos limpios y sistemas de recolección selectiva con el objetivo de minimizar su impacto ambiental. Este es un elemento clave para la sustentabilidad a largo plazo de los emprendimientos colectivos desarrollados por el proyecto.

Para el logro de estos objetivos se trabajará en los siguientes subcomponentes:

- *Implementación de planes piloto de inclusión del sector informal en la gestión de residuos urbanos por colectivos de clasificadores, a partir de modelos ambiental y socialmente sustentables.*

Este subcomponente incluirá la realización de estudios sobre residuos en los 18 departamentos del Interior del país. A través de la contratación de OSC's se realizará un diagnóstico participativo para

el diseño del modelo de gestión de residuos urbanos, y se conformarán, consolidarán y capacitarán grupos de clasificadoras y clasificadores para la elaboración e implementación de proyectos piloto económica, social e institucionalmente sustentables. Los proyectos serán apoyados económicamente a través de la adquisición de insumos, bienes de capital e infraestructura. Asimismo, se implementarán actividades de sensibilización y educación ambiental en la comunidad. La participación de los organismos, instituciones, empresas y organizaciones involucradas en la etapa de diseño del modelo de gestión de residuos, se traducirá en compromisos concretos que permitan viabilizar la implementación de las experiencias piloto.

- *Sistematización de buenas prácticas y desarrollo de seminarios y encuentros.*

Se identificarán y sistematizarán buenas prácticas a nivel regional y se desarrollarán seminarios y encuentros (incluyendo uno a nivel del MERCOSUR), con la participación de clasificadoras y clasificadores, autoridades, técnicos e investigadores.

- *Fortalecimiento institucional de organismos públicos y de la sociedad civil en la capacidad de intervención relacionada con el sector informal en la gestión de residuos urbanos.*

Se instrumentarán y fortalecerán espacios interinstitucionales brindándoles capacitación y acercándoles difusión sobre los diversos aspectos considerados en el proyecto.

- *Promoción del ejercicio pleno de derechos.*

Se promoverá el ejercicio pleno de derechos por parte de los hogares clasificadores a través de la realización de talleres de capacitación y la distribución de materiales de difusión.

Algunos comentarios sobre los avances y dificultades

El otro país que tiene aprobados proyectos es Paraguay y tiene un proyecto aprobado con mayor avance en su ejecución. Existe un

seguimiento y comunicación permanente por parte de los dos países como forma de apoyar, intercambiar y aprender de la experiencia compartida.

El FOCEM fue creado para intervenciones de infraestructura sin mayor atención a la dimensión social. En este sentido desde el MIDES interesa destacar que no se entiende ninguna intervención en materia de infraestructura sin el análisis de la dimensión social de la misma. Todo programa de infraestructura tiene una contracara social y su contribución al desarrollo está condicionada a la contemplación de la misma.

Vinculado a lo anterior la normativa elaborada por el FOCEM no se adapta a las particularidades de las intervenciones sociales, en este sentido se está planteando un proceso de revisión de la misma.

Entendemos que el éxito de nuestros proyectos es una condición para la permanencia de los programas de carácter social en el FOCEM.

Esperamos seguir trabajando “mano con mano” con los países involucrados en la profundización de la dimensión social en el proceso de integración regional.

Propuestas a futuro

Se está analizando fortalecer la dimensión social en el ámbito del FOCEM a través del desarrollo de distintas líneas de acción. Entre ellas destacamos:

- i) Elaboración de un FOCEM común entre los países parte en materia de economía social de frontera como forma de fortalecer estrategias para el combate a la pobreza, promoción y desarrollo de redes, revisión de código aduanero, realización de ferias productivas regionales, entre otras.
- ii) Elaboración de manuales de buenas prácticas.
- iii) Revisión de la normativa FOCEM a la luz de los avances en materia de proyectos sociales.

iv) Profundización y desarrollo de estos espacios de intercambio y difusión.

Comentarios finales

Esperamos que nuestra experiencia les sirva de aporte en este espacio y que podamos continuar intercambio estas experiencias que nos muestran una región más integrada y pueblos más integrados a través de estrategias que buscan la promoción del pleno ejercicio de los derechos y mejores niveles de bienestar entre las ciudadanas y ciudadanos del MERCOSUR y de la región latinoamericana.

Políticas Sociales y los Procesos de Integración

*Omar Galíndez Colmenares*¹⁷

Para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores a través del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos, es muy auspicioso la realización de un encuentro para exponer las experiencias nacionales sobre el tema social y proyección en la integración. Para Venezuela es de particular importancia que se incluya el tema social en tan prestigiosa institución que batalla desde su fundación en 1980 por los problemas de integración en la región latinoamericana y caribeña. Ello es indicador que la integración reducida a lo meramente comercial y económico desdeña lo más importante para la democracia de los pueblos y el reencuentro de nuestras tradiciones, culturas e idiosincrasias que a fin de cuentas es lo que prevalece desde nuestros ancestros aborígenes.

Venezuela desde 1999, a partir de los principios esbozados en la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se define como un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, está comprometida en la construcción de escenarios de integración que promuevan, acordes con nuestra política exterior y los lineamientos esbozados en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007-2013, el establecimiento de acciones concretas hacia la búsqueda y configuración de nuevos espacios de diálogo.

El período iniciado a partir del año 2007 hasta el 2013, se orienta hacia la construcción del Socialismo del siglo XXI, cuyas directrices son:

I. La Nueva Ética Socialista; II. La Suprema Felicidad Social; III. Democracia Protagónica y Revolucionaria; IV. Modelo Productivo

¹⁷ Jefe de la División del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela.

Socialista; V. Nueva Geopolítica Nacional; VI. Venezuela: Potencia Energética Mundial y VII. Nueva Geopolítica Internacional.

La noción de una Nueva Geopolítica Internacional, formulada desde nuestro país descansa en el imperativo de crear nuevos polos de poder; así como la construcción de un mundo multipolar, conlleva el enfrentamiento a los proyectos hegemónicos del sistema de poder mundial que auspician la unipolaridad. En el plano internacional, la consolidación y diversificación de las relaciones internacionales, la búsqueda de la multipolaridad en la sociedad internacional, implica priorizar la integración latinoamericana y caribeña, para convertir nuestros estados-naciones en espacios de alianzas y cooperación de unidades regionales ante los centros de poder del capitalismo realmente existente que nos pretenden integrar para someternos a sus mercados y sus modelos de desarrollos no cónsonos con nuestras realidades económicas y sociales.

Esas contradicciones debemos asumirlas y apreciarlas en su justo término. Auspiciamos y valoramos altamente, la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y la paz, desarrollados en un profundo diálogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y respeto a su diversidad cultural, lingüística y de pensamiento, sólo posibles en un ámbito de democracia, donde los pueblos se asuman como los protagonistas de su propio proceso histórico. La integración la entendemos como un proceso que coloca a los pueblos y sus necesidades en el centro de atención, donde prevalece la solidaridad, la cooperación y el humanismo, para articular relaciones entre los Estados. La vía de Venezuela es propulsar mecanismos de integración, enfatizando lo social y lo político.

Propuesta de integración venezolana

La propuesta formulada por Venezuela consta de los siguientes aspectos, que se han venido concretando en los siguientes desarrollos:

- Un Plan Estratégico de la Unión de Pueblos y Repúblicas, ello en contraposición a la caducidad de los esquemas de integración, que privilegian las relaciones comerciales y

encubren la globalización capitalista a través de las cuales las transnacionales se anidan en nuestros mercados y transfieren capitales fuera de la región latinoamericana, generando acumulación en los centros industrializados del capitalismo, con las secuelas de deterioro de nuestros mercados.

- La estructuración de un plan de alimentación, salud y desarrollo económico; el incentivo a la negociación directa de los Estados, el fortalecimiento de la soberanía de los Estados,
- la conformación de un bloque de poder autónomo en Suramérica o en América Latina y el Caribe, la construcción de un Pacto de Repúblicas,
- la coordinación de la Fuerzas Armadas de los distintos países y finalmente, la elaboración de una Carta Fundacional de la Unión del Sur.
- En la construcción de América Latina como un nuevo polo de poder geopolítico en el nuevo contexto mundial, Venezuela hace esfuerzos en esa dirección, basado en el afianzamiento de intereses políticos comunes entre los países, usando como mecanismo de integración: el respeto mutuo, la amistad, la confianza, la solidaridad, la cooperación y coexistencia pacífica entre los pueblos.

De tal modo que, cuando Venezuela se refiere al potencial energético que contiene el subsuelo como reservas de hidrocarburos, hace énfasis en que ello implica reservas para toda América Latina. Así, asume la energía como un factor dinamizador para superar su condición de economía periférica, abandonar el modelo rentístico y propiciar una economía diversificada que proyecta desarrollos y núcleos de producción basados en la equidad y la justicia social. En cooperación con otros países: la Faja Petrolífera del Orinoco, la Refinería Abreu de Lima en el Nordeste brasileño, y en áreas de exploración y producción de petróleo y gas con Argentina. Gasoducto

de Sur, Petrocaribe y Petroandina, que son parte del Proyecto Petroamérica, de alcance regional.

Proceso de integración en América Latina y el Caribe

Ante los proyectos de integración en la región signados por el neoliberalismo y la globalización capitalista. Venezuela ha venido propiciando una propuesta integracionista y de complementariedad productiva, que tiene los siguientes rasgos:

1. Estructuración de un modelo económico-productivo centrado en conceptos humanista, soberano, solidario y ecologista que propicie el desarrollo endógeno; con un enfoque de participación del pueblo en la promoción de economías de producción social no capitalistas y con visión de desarrollo sustentable.
2. Diseño de una estrategia de integración energética que aproveche las potencialidades de los recursos energéticos fósiles y no fósiles de la región. Concebir los recursos como a disposición de los pueblos latinoamericanos y caribeños, así como la bioenergía proveniente de los cultivos agrícolas que se pueden producir en la región: maíz, caña de azúcar, palma aceitera, entre otras. Acompañado por rutas energéticas a lo largo del subcontinente (vialidad, oleoductos y gasoductos)
3. Desarrollo de un mercado regional suramericano que lo potencie ante el mercado mundial, minimizando las disparidades regionales, propiciando desarrollo conjuntos y valorando la protección de su comercio intraregional, considerando los impactos ambientales.
4. Fortalecer el protagonismo del Estado, con participación de los trabajadores y demás actores sociales, en las actividades de producción estratégicas, tales como sector energético, de recursos hídricos y de industrias y servicios básicos, necesarios para elevar la calidad de vida de la población.
5. Generación de nuevas relaciones sociales de producción, basados en una organización social incluyente que incorpore

a los sectores tradicionalmente excluidos de los mecanismos de participación en la toma de decisiones en las actividades comerciales y económicas, y que a su vez, de manera justa, responsable y solidaria valoren las asimetrías económicas intraregionales.

6. Lucha contra los monopolios y el latifundio para lograr el desenvolvimiento armónico y equilibrado de las economías suramericanas.
7. Formulación de un Plan Estratégico Suramericano que contenga como objetivos fundamentales la identificación de las cadenas productivas de la región y la complementariedad de las fortalezas con los recursos disponibles, al tiempo de propiciar una nueva División Internacional del Trabajo en la región.
8. Respaldar proyectos de desarrollo productivos nacionales para garantizar la autonomía económica productiva regional, a los fines de propiciar empresas grannacionales en diversos áreas agropecuarias, turísticas, comerciales, energéticas, de servicios, entre otras. Ello redundaría en lograr consolidar a la región en lo económico y comercial, consolidando la soberanía económica regional.
9. Generación de condiciones laborales estables, equitativas y sin ningún tipo de discriminación, en las que se proteja el ambiente del entorno y se establezcan condiciones mínimas de los sistemas de seguridad social de la región.
10. Rechazo de la comercialización y consumo de productos provenientes de empresas que violen los derechos laborales, la salud de los trabajadores y de la población en general, y que impacten negativamente el ambiente.
11. Promoción de las prácticas de relación comercial complementaria entre productores y consumidores de la región, que prioricen el beneficio social sobre la acumulación de capital y la competencia. Debe darse un comercio justo

intraregional, sustentado en la inclusión del pequeño productor y una política de precios justos de los insumos y los productos.

12. Diseño de un sistema de financiamiento suramericano propio, que sustituya los tradicionales- Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para impulsar funciones de estabilización y paridad monetaria regional más cónsonas con nuestros aparatos productivos, y que permita adelantar la conformación de una moneda única suramericana.
13. Creación de un sistema financiero crediticio autónomo intraregional, que promueva el ahorro en la región para la inversión productiva, que fortalezca, coordine y complemente a las instituciones financieras regionales y a los bancos de desarrollo nacionales, propiciando el mejoramiento del riesgo país de acuerdo a las realidades de las naciones integrantes de la región.
14. Promover un modelo de democracia socialmente incluyente y plural.

Venezuela en la promoción de la integración latinoamericana y caribeña

La política exterior de Venezuela fundada en los principios rectores del ideal hispanoamericanista de Simón Bolívar, coincidentes con los de otros próceres de nuestra América: José de San Martín, Bernardo O'higgins, José Gervasio Artigas, José Martí, Alejandro Petión, entre otros, conforma una plataforma ética que proyecta novedosos mecanismos de integración. Así, la solidaridad, la cooperación, la complementariedad y el respeto a la soberanía, son los fundamentos a través de los que Venezuela promueve una dinámica de integración en América Latina y el Caribe, consolidando acuerdos en materia energética y avanzando en la concreción de una Comunidad de Naciones Latinoamericana y Caribeña.

Las pretensiones de integración propiciadas por Estados Unidos de conformar un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y

los TLC's, se enfrentaron a la dignidad de los pueblos y los gobiernos de América Latina que en el 2005 en Mar del Plata, rechazaron ese proyecto. Desde entonces, los esfuerzos de integración de Venezuela, siempre orientados hacia la adopción de posiciones más justas y equitativas en el intercambio comercial en provecho del desarrollo social de los pobres y los sectores más vulnerables de la población, han encontrado mayor receptividad entre los gobiernos de la región.

Venezuela prioriza América Latina y el Caribe, convencida de que es un polo geopolítico que debe reforzarse cada vez más para enfrentar juntos a otros bloques mundiales. En tal sentido, conviene en :

- Participar activamente en el fortalecimiento del MERCOSUR teniendo como horizonte la conformación de Unión de Naciones de Suramérica, haciendo revisión y actualización de los contenidos de integración.
- Consolidar los esquemas de integración como el ALBA
- Fortalecer el esquema de integración suramericana, a través de UNASUR, ampliando y consolidando las relaciones comerciales, políticas y culturales con el Caribe

El ALBA: alternativa bolivariana para los pueblos de nuestra América

Nacida al calor de los acuerdos con la República hermana de Cuba, como iniciativa para la integración Latinoamericana y del Caribe, se suscribe en la Habana, Cuba, el 14 de diciembre de 2004, se incorporan en el 2006 a Bolivia, en 2007 a Nicaragua y Dominica a comienzos de 2008, Haití y Ecuador como miembros observadores. El fundamento del ALBA descansa en conceptuar que "el comercio y la inversión no pueden ser concebidos como fines en si mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable". En esta orientación se destaca la lucha contra el modelo neoliberal y la globalización capitalista, pero no sólo a quedarse en la crítica, sino promover y desarrollar una construcción teórica y práctica de opción capaz de generar nuevas formas de relaciones económicas y políticas entre los jefes de Estado y las repúblicas latinoamericanas y caribeñas. De tal modo que, los proyectos en marcha en materia energética y de complementación económica: Petroamérica,

Petrocaribe, Petrosur, son desarrollados en el marco de la iniciativa conceptual del ALBA.

La integración del Sur concebida en el ALBA, orientó el desarrollo de un nuevo paradigma comunicacional, que promueva a Latinoamérica desde nuestra propia realidad y visión, difundir nuestros valores y la forma de concebir la vida y la felicidad, alejados del consumismo occidental bajo el patrón del capitalismo expoliador y antihumanista. Así se inició el 24 de julio de 2005, **TELESUR**.

La estrategia de financiamiento y generación de un mercado de capitales para un desarrollo integral de nuestras comunidades y el enriquecimiento de la cultura, el mejoramiento educativo y científico, la erradicación de la pobreza y el impulso al desarrollo sustentable y la calidad de vida de nuestra población, son los lineamientos estratégicos que hacen posible la creación del **Banco del Sur**, el 09 de diciembre de 2007, en Buenos Aires se suscribió por siete presidentes de Suramérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

La agenda social de la integración

Dentro de espíritu del Alba, Venezuela ha sido consecuente con la noción de Democracia Social incluyente, de allí su empeño en la promoción de una agenda social que en todos los ámbitos regionales expone con claridad y contundencia. En la búsqueda de economías más humanas e inclusivas para la construcción de sociedades basadas en la equidad y la inserción social, promovió el proyecto de Carta Social de las Américas, en el año 2007, se trata de darle contenido social a la democracia, y enfrentar la fosilizada democracia liberal burguesa tan distante a nuestros pueblos y a nuestra idiosincrasia y favorable a los intereses de la burguesías transnacionales y pro-imperiales. Una visión integral de democracia social y participativa, donde se asuma al pueblo como sujeto de cambio y protagonista de su propio destino es acorde con el proceso de transformación que hoy se desarrolla en América Latina. Del mismo tenor, es fundamental para la República Bolivariana de Venezuela construir un modelo democrático socialmente incluyente y plural necesario en la conciliación con las tradiciones y culturas de nuestros pueblos

originarios, así como con los afrodescendientes en su inclusión social, política y cultural opuesta a la visión prevaleciente del occidentalismo internalizado en nuestras regiones que pretenden transfigurarnos y reproducir las tesis del neocolonialismo. Se trata de construir una ciudadanía suramericana y caribeña que rescate los valores idiosincráticos y culturales que nos son propios.

En el marco de la solidaridad y la cooperación en Suramérica y el Caribe, destaca las Misiones sociales, para atender problemas de salud y emergencias en las condiciones de vida de nuestros compatriotas latinoamericanos. Así, la **Misión Milagro**, consiste en un proyecto humanitario destinado a corregir problemas de deficiencias visuales y, desde el 10 de julio de 2004 en el Instituto Oftalmológico Ramón Pando Ferrer, se dio comienzo a la tarea humanitaria de atender a pacientes de ya no sólo de Venezuela, sino de toda la región. Hasta el momento se han atendido un millón 238 pacientes de la región Latinoamericana y el Caribe en la Misión Milagro, programa que cuenta actualmente con 49 centros oftalmológicos y 82 puestos quirúrgicos en la región.

Misión Robinson: Es otra iniciativa desarrollada por el gobierno de Venezuela con el apoyo humanitario y solidario de la hermana de la República de Cuba, cuyo esfuerzo en Misión Robinson: bajo el método "YO SI PUEDO", permitió erradicar el analfabetismo, y el reconocimiento de la UNESCO, el 28 de octubre de 2005 declaró el país Territorio Libre de Analfabetismo. Esta experiencia en materia educativa de los gobiernos de Venezuela y Cuba han servido de estímulo para servir de apoyo al Programa de Alfabetización en Bolivia, Nicaragua, República Dominicana y Panamá. En Venezuela se ha desarrollado la **Misión Barrio Adentro**, que ha permitido al país llevar la atención médica a los barrios y zonas de población con mayor índice de pobreza, con favorables resultados en la promoción de una población sana y educada. Hoy el progresivo sostenimiento de la misión ha permitido avanzar en otras fases de **Barrio Adentro**, que ya no solo atiende los sectores de mayor pobreza sino se han creados centros de atención médica integral en urbanizaciones de sectores medios, en un indiscutible camino hacia la socialización de la asistencia médica integral para toda la población.

Desde la representación de Venezuela y en nombre de la Academia Diplomática del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, hacemos votos porque la ALADI, la institución con mayor experiencia en integración en la región, pueda ser expresión de la voluntad de los pueblos latinoamericanos y caribeños, hoy día más convencidos que sólo la unidad nos hará libre, haciendo suyo la expresión de Bolívar. Y se redimensione institucionalmente como organismos de integración para aliarse al combate de nuestros enemigos estratégicos el neoliberalismo y la polarización global capitalista, cuyas estrategias miran nuestra región desde la óptica del consumismo y la explotación para los negocios de los grandes capitales que sólo dejan secuelas de descapitalización, desempleo, inflación y deterioro ambiental.

Es la hora de América Latina. Hagamos nuestra la reflexión de Eduardo Galeano, para acerar nuestra conciencia latinoamericanista y caribeña:

“América Latina está ciega de si misma, porque la han acostumbrado a verse con los ojos de otros”.

Es tiempo de unión y de cosechar nuestros propios frutos. Unión es el futuro de América Latina y el Caribe. ¡Construyamos juntos ¡

SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

*Experiencias, perspectivas y aportes de los organismos subregionales,
regionales e internacionales al desarrollo de la dimensión social de los
procesos de integración*

Exposición del Sr. Pascual Gerstenfeld

*Representante de la Comisión Económica
para América Latina y el Caribe (CEPAL)*

Nuestra presencia en la región está íntimamente ligada a la ALADI, y por supuesto que va a ser un honor poder compartir algunas reflexiones sobre el tema de las dimensiones sociales de la integración con todos Uds.; con los Señores Embajadores, con las autoridades de los diferentes países, y las autoridades de los diferentes organismos y entidades que nos acompañan.

Las reflexiones que deseo compartir con ustedes son de carácter personal y se nutren del capital intelectual que la CEPAL ha ido acumulando en este tema. Tal como es nuestra característica de trabajo nos planteamos los desafíos y, en la medida de lo posible, también buscamos alternativas, caminos a seguir.

Antes de ingresar en ellas, hay un par de precisiones que quisiera compartir. Una que se refiere a la dificultad para poder distinguir entre lo que son las dimensiones sociales del desarrollo y las que son las dimensiones sociales de la integración, propiamente tales. Es muy difícil diseccionar y decir, este aspecto social tiene más que ver con la integración y éste con el desarrollo en general. Esto hace la tarea aún más compleja, cuando uno quiere plantearse una agenda sobre las dimensiones sociales de la integración.

¿Por qué es tan difícil diseccionar los aspectos vinculados con las dimensiones sociales de la integración?

Un fenómeno que todos conocemos, y sobre el que no voy a ahondar, que llamamos "globalización". La irrupción de este nuevo tejido dado por el cambio tecnológico y las modalidades de comunicación, incide en todas las dimensiones sociales, pero las cambia tanto en cuanto a las demandas de la población, como a las oportunidades de la población, e inclusive a cómo aumentan las brechas de oportunidades de la población para integrarse. Y éste es un concepto de integración, sin pasar por este otro concepto más restringido que

siempre pensamos de la integración regional como un gran espacio, primero comercial y después socio-económico. Y entonces, hay aspectos sociales que hacen a la globalización, aspectos sociales que hacen a la integración económica y aspectos sociales que hacen a la integración *per se*, o sea, a la integración pura como espacio de intercambio de las oportunidades de las sociedades en las que vivimos.

Algunas reflexiones

En el ámbito de lo que es la integración económica, que tiene, de todas maneras siempre impacto en las dimensiones sociales, se producen tres fenómenos simultáneos, sobre los cuales quiero llamar la atención, algunos de ellos parecen tener menos impacto que otros, pero que estamos viendo que pueden llegar a tener un mayor impacto en un futuro. Ellos son: el comercio, las migraciones y la inversión extranjera directa.

Muchas veces hablamos de los aspectos comerciales, otras veces de movilidad de bienes, servicios, tecnología, capital e información. Por otro lado, a veces hablamos de la movilidad de las personas, otras sólo de la movilidad del capital, y entonces hacemos referencia a la inversión extranjera. Todas ellas combinadas, lo que están produciendo es un impresionante cambio en el paradigma de la división internacional del trabajo. Lo que estoy diciendo no es ninguna novedad, pero lo que sí vale la pena recalcar, es que hay una nueva división internacional del trabajo, que está además en proceso de cambio y es muy profunda; claramente, está cambiando, tanto en los países más desarrollados como en los países en desarrollo y es motivo de demandas sociales. La más obvia de las demandas sociales está referida a la protección social. Los países están preocupados por reformar sus sistemas de protección social, y ésta es una de las dimensiones sociales.

¿Qué desafíos plantea, a parte de los ya conocidos, el tema de la protección social vista desde el punto de vista de la integración de los países?

Por ejemplo, desafíos tales como, si los derechos jubilatorios generados en un país pueden ser percibidos en otros; o sí a medida que aumenta la movilidad de las personas se podrían acumular derechos jubilatorios en distintos lugares y terminar percibiéndolos en un enésimo lugar. Estos desafíos obviamente, hay que abordarlos desde el marco de la integración y pueden dar lugar a soluciones con distinto grado de complejidad.

Otro aspecto relacionado con la movilidad de las personas es el aumento significativo de las remesas económicas que hay entre nuestros países, producto de la migración laboral. Sobre eso, hay mucho campo para avanzar, y ya se ha avanzado por el lado del sector privado con fines de lucro, pero si se fuera a abordar en el marco de un proceso de integración, claramente, es un tema a tener en cuenta.

En el ámbito de la migración laboral, todo proceso de integración tiene que abordar el problema de la integración transfronteriza, que en realidad se da de hecho, pero sobre el cual hay muchos aspectos sobre los cuales se puede trabajar a través de la regulación y de la cooperación.

La migración laboral o la movilidad laboral, hay que aclarar en una gran pincelada, que no es lo mismo lo que está pasando hoy, y el desafío que significaría para los procesos de integración abordar temas sobre la protección social, en un marco de integración, de la migración laboral de los sectores de baja calificación, o calificaciones medias, versus la migración laboral de los recursos altamente calificados. Es bueno tenerlo presente, los recursos humanos altamente calificados, aunque no hubieran políticas claramente establecidas en un marco de integración regional, encuentran soluciones a sus problemas por la vía del mercado. Los recursos humanos de baja o mediana calificación, obviamente, no necesariamente.

En este sentido, quiero traer a colación un concepto que la CEPAL ha venido revisitando en los últimos años, que es el concepto de política pública.

El concepto de política pública tradicional, la definía como toda política diseñada y ejecutada por el Estado. Hoy se puede ir hacia un concepto de política pública más amplio, donde política pública es toda aquella política que está orientada al bienestar general de la sociedad; en un marco más cerrado, si estamos hablando de una economía local; más ampliado, si es la economía regional. Bajo esta definición, en el diseño y en la ejecución de las políticas públicas pueden participar los tres actores: el Estado, el mercado y el sector privado sin fines de lucro (Tercer Sector). En cada caso, pueden darse diferentes combinaciones en materia de participación de estos actores, y ser siempre políticas públicas, en la medida que estén diseñadas y orientadas al bienestar general de la población.

Adicionalmente, quisiera compartir algunas otras reflexiones relacionadas con educación, salud, cambio climático y energía.

Educación

En lo que respecta a educación, lo quiero usar como un ejemplo, paradójico respecto de las dimensiones sociales de la integración. En algunos aspectos, las sociedades se han integrado más rápidamente entre sí, que lo que los Estados nacionales lo han hecho, y un ejemplo de ello es en el ámbito de las comunicaciones. Las redes que hay en el sector privado, tanto académico, empresarial o de la sociedad civil, supera en muchos casos lo que son los procesos de integración de los Estados.

Anteriormente, pasé por alto una definición que me hubiera gustado haber traído a colación, que señala que integrarse es formar parte de algo, formar parte de algo más grande. Por tanto, integrados estamos siempre, más allá de los procesos de integración de los Estados, y por eso es que les decía que hay algunos procesos que se dan aunque los procesos de integración de los Estados nacionales vayan a la saga.

En relación a estos fenómenos que se están procesando en materia educativa, hay una iniciativa compartida por CEPAL y la UNESCO que tiene más de década y buscó, lo siguiente, que les leo: "... en este nuevo contexto, deberíamos poder proporcionar acceso a los códigos de la modernidad, para poder conciliar la integración simbólica, con la integración material, entendiendo por integración material, justamente el acceso a todos los bienes básicos de consumo. Y la integración simbólica, obviamente a lo que son justamente los aspectos más simbólicos de la convivencia democrática".

¿Qué significa esto? Una definición que está en varios de nuestros documentos, como es poder proporcionarle a la población el conjunto de conocimientos y destrezas necesarias para participar, tanto en la vida pública -o sea en la vida política y social-, para desenvolverse productivamente en la sociedad moderna.

¿Qué desafíos se plantean a partir de allí para los procesos de integración? Por ejemplo, el de reválida de los conocimientos adquiridos en una sociedad, para poder ser usados en otra. En Europa, el sector educativo terciario está estandarizando para todo el espacio comunitario, de tal forma que no importe el lugar en el cual la enseñanza se imparta. Esto, en realidad, todo proceso de integración debería hacerlo para todos los niveles educativos: el primario, el secundario y el terciario.

En relación con este desafío, se puede ir de lo más sencillo que es, - para poner los dos extremos del abanico de desafíos en términos de integración- lo que eventualmente se ha venido haciendo tradicionalmente, que es, cada país determina el contenido de los conocimientos, y después hay convenios que permiten trasladar el valor de ese conocimiento a otra sociedad. En el otro extremo, es ponerse de acuerdo cuál es el núcleo básico de conocimiento, y asegurar de que en todas las sociedades de ese espacio mayor, se brinde ese conocimiento, por lo tanto no es necesario después volver a chequear, su validez, porque está sustentada en el diseño original.

Este es un ejemplo de los desafíos que tiene una dimensión social como la educación en un espacio integrado.

Salud

Otra dimensión que no puede estar ausente en una presentación sobre las dimensiones sociales de la integración es la relativa a la salud. En este ámbito, nuevamente, hay procesos de integración que van por delante de la integración de los Estados nacionales. La Organización Panamericana de la Salud, es una organización que tiene más de cien años; porque fue un espacio que los Estados crearon para luchar contra las pandemias de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Hoy, más de cien años después, tenemos muchas instituciones que permiten a los Estados cooperar y eventualmente, integrar parte de su política sanitaria sin necesariamente haber pasado por un proceso de integración de los Estados nacionales. Desde la amenaza de la gripe aviar al dengue, muestra que hay fenómenos que nos llevan a integrarnos; pactando, por ejemplo, un mismo sistema de vacunación en todos lados. Este es el equivalente analógico, por ejemplo, de haber pactado una curricula básica mínima; y que es lo mismo -y miren la comparación que quiero hacer, quizá a algunos les resulte exagerada-, que plantearse la coordinación de las políticas macroeconómicas.

La coordinación de las políticas macroeconómicas no es para que éstas sean parecidas sino para prevenir shocks entre nuestras economías. Coordinar una política macroeconómica permitiría que un shock que afecta a una economía no produzca daño a otra, o conjuntamente, poder prevenir ese daño. Esto sería el equivalente en salud, de ponernos de acuerdo para enfrentar un eventual riesgo de epidemia o pandemia, o prevenirnos en materia educación de no estar haciendo unos una cosa, y otros, otra, generando asimetrías en cada una de estas dimensiones sociales.

Cambio climático

Otro aspecto que obviamente no podemos dejar de mencionar, y que está en la agenda de los países, más allá de cuál sea el proceso de avance en materia de integración de los Estados nacionales, es cómo

vamos a enfrentar la prevención, la mitigación y la adaptación al cambio climático.

En esta materia, los fenómenos naturales imponen desafíos supranacionales a Estados, que están también dentro el contexto de las dimensiones sociales, porque afectan al ser humano. A partir de esta afirmación quería realizar otra reflexión, y es que no pensemos lo social de forma tradicional involucrando solamente a temáticas tales como la salud, la educación o el empleo. La dimensión social implica tener por centro al ser humano; más precisamente poner la sociedad en el centro, o sea, ni siquiera al individuo aislado, sino al conjunto de los individuos.

En relación al cambio climático y los desastres naturales asociados, la prevención de ellos, la mitigación y la adaptación y en relación a los tipos de desafíos que se enfrentan, podrían determinar que los avances en materia de integración en esta área sean más rápidos de lo que podamos pensar en términos de procesos de integración.

Energía

Una situación similar ocurre en materia energética, donde además hay una competencia entre las distintas fuentes y en materia de biocombustibles entre sí; si serán usados para energía o para alimentación y eso plantea, desde el punto de vista social, otro gran desafío futuro.

Reflexiones finales

Para finalizar, quisiera realizar reflexiones acerca de que se puede hacer en materia de estas dimensiones sociales en el marco de tratados de integración. La reflexión, surge a partir de lo que hemos visto, que ha pasado con otros procesos de integración, y los existentes en América Latina y el Caribe.

Al respecto, hay que tener en cuenta que el abordaje de las dimensiones sociales puede dar lugar a diferentes niveles de compromiso. El menor nivel de compromiso, podría ser el de pactar acciones de consulta y cooperación; esto se ha usado mucho en

materia de políticas de empleo en la Comunidad Europea. Los Estados nacionales definen sus políticas de empleo, y lo que hay son acciones de consulta y cooperación.

Después puede haber un segundo nivel que implica un compromiso mayor, con la adopción de compromisos y mecanismos orientados a la representación e influencia de la sociedad en las decisiones del espacio ampliado, por ejemplo, y nuestro continente lo tiene, el Parlamento Latinoamericano, como lo tiene Europa, el Parlamento Europeo, y tiene que ver más bien con los derechos civiles, etc.

Y un tercer nivel de compromiso, que sería el de mayor nivel de integración, se denomina "Compromisos y Mecanismos, orientados a la Construcción de Espacios Sociales Comunitarios", o sea, ir hacia una ciudadanía comunitaria. La ciudadanía comunitaria, en términos educativos, sería haber pactado una currícula común. La ciudadanía comunitaria en materia de salud, es saber que hay un núcleo básico que está garantizado en todos los países, cualquiera sea el espacio ampliado en el que esté.

En materia de protección social, la ciudadanía comunitaria sería justamente, generar los derechos en cualquier punto de ese espacio ampliado, y poderlos recibir en otro punto del espacio ampliado; ese sería el extremo de la integración.

En suma, estos son los tres niveles que todo proceso de integración puede ir alcanzando: el de acciones de consulta y cooperación, compromiso orientado a una representación e influencia sin generar todavía un espacio social comunitario y obviamente, lo más deseado: llegar al espacio social comunitario. Pero sabiendo que por el camino hay alguno de estos aspectos que seguramente van haber avanzado por la propia dinámica de los desafíos de las dimensiones sociales, antes que lleguemos a construirlo desde el espacio de la integración.

Les agradezco vuestra atención y vuestro tiempo, y que estas reflexiones sean de utilidad.

Exposición del Sr. Daniel Rivera

*Coordinador de la Agenda Social de la
Corporación Andina de Fomento (CAF)*

Hemos sido invitados para compartir con ustedes algunos temas y reflexiones sobre el accionar de la CAF en la dimensión social del desarrollo y en la dimensión social de la integración y contribuir a la construcción de una agenda común.

La presentación tiene tres partes: la primera parte se refiere a lo que ha sido la evolución de CAF y la manera como la Corporación entiende y trabaja los temas de la integración regional y de las dimensiones sociales del desarrollo; la segunda parte tiene que ver con el accionar de la CAF en los distintos sectores sociales; y en la tercera parte plantearemos algunas reflexiones y propuestas alrededor de temas prioritarios de interés común, a partir de los cuales podríamos adelantar acciones conjuntas en beneficio de los países de la región.

La primera parte: la CAF es una institución financiera multilateral conformada en un 97% por países latinoamericanos y presta servicios al sector público y al sector privado. Cuando la CAF comenzó hace 38 años, fue conformada por los cinco países andinos; hoy tiene como accionistas a 17 países. Tenemos la sede principal en Caracas y representaciones en Brasil, Colombia, Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador y España, y próximamente está programada la inauguración de nuestra nueva oficina de representación en Montevideo.

Voy a tratar de explicar brevemente los conceptos básicos bajo los cuales la CAF contribuye a la integración y el desarrollo regional. Nosotros planteamos tres dimensiones: la primera está asociada con dos fundamentos esenciales: el desarrollo sostenible y la integración regional; la segunda dimensión comprende las condiciones, los mecanismos, las estrategias transversales que son comunes a las operaciones e intervenciones de la CAF en los países; estas están relacionadas con los principios de equidad, estabilidad y eficiencia, bajo los cuales promovemos la inversión en todas las formas de

capital, los aumentos en productividad y la inclusión social en un marco de responsabilidad fiscal y de respeto por la diversidad y la preservación de los recursos naturales. Con estos fundamentos y bajo estos principios y condiciones, nuestras operaciones aspiran al logro de nuestro objetivo final que es mejorar el bienestar de la gente, la calidad de vida de las personas.

Por esto celebramos con satisfacción el consenso creciente sobre la necesidad de trabajar los temas sociales y económicos de manera integrada. Creemos que cada vez se hace más necesario concebir y desarrollar la política social, no como una fracción remedial o residual de la política económica, sino como una materia fundamental, prioritaria, e integrada a las políticas del desarrollo.

Ahora, más allá del debate ideológico que vive la región, más allá de los distintos enfoques alrededor de los modelos de desarrollo, de las controversias válidas alrededor de si debe haber más libertad o más igualdad, o más o menos democracia, creemos que como condiciones de construcción de bienestar deben prevalecer los principios de equidad social, de estabilidad de las políticas, de eficiencia de la gestión pública, de responsabilidad y rendimiento de cuentas a la sociedad.

Guiados por esas tres dimensiones, la CAF ha duplicado sus aprobaciones de crédito en los últimos dos quinquenios de 13 mil millones de dólares a casi 24 mil, y la cartera total ha pasado de 3 mil millones en el 97 a 9 mil seiscientos millones en el año 2007. Esa cartera de 9 mil seiscientos millones está distribuida de la siguiente manera: casi el 40% está destinada a proyectos de infraestructura física; entre un 25% y un 30%, está distribuida en facilidades de financiamiento y apoyo a los sectores sociales: educación, salud, agua potable y saneamiento, y desarrollo rural y agrícola. Aparte de esto, la CAF destina cerca de 50 millones de dólares anuales para apoyar proyectos de cooperación y asistencia técnica a través de fondos no reembolsables a programas y proyectos que cumplan con los objetivos y los principios que he señalado. Cerca de la mitad de los recursos de cooperación y asistencia técnica son asignados a los sectores sociales.

En la segunda parte de esta presentación voy a referirme a lo que está haciendo la CAF con sus operaciones en el sector social. Primero algunas reflexiones de contexto a partir de la experiencia que hemos tenido:

Lo primero es que es clara la tendencia positiva en crecimiento y estabilidad macro económica de los países de la región en los últimos años. En lo macro los países han tenido avances importantes. Sin embargo, en lo micro no se puede hacer una afirmación tan feliz; persisten debilidades crónicas en temas de gestión y planificación; las instituciones siguen siendo débiles y dependientes de circunstancias coyunturales; el empleo sigue siendo precario, el ahorro permanece bajo, y la calidad de la inversión sigue siendo cuestionable.

En el tema de servicios básicos es evidente que ha habido importantes progresos en términos de cobertura, pero el acceso sigue siendo desigual. En el sector de agua potable y saneamiento por ejemplo, han mejorado las coberturas, pero la población más pobre continúa excluida de los beneficios de estos servicios; además los problemas de calidad son protuberantes cuando se evalúan aspectos como la potabilidad del agua o la continuidad de los servicios.

En educación básica, la región prácticamente ha alcanzado coberturas totales. Sin embargo, las tasas de deserción son elevadas y la calidad del aprendizaje es deficiente, como lo demuestran los resultados de nuestros estudiantes en las pruebas internacionales.

El gasto en los sectores sociales ha crecido. Esa es la buena noticia. La noticia no tan buena, es que con frecuencia ese incremento en el gasto es apropiado por el clientelismo y por élites y de sectores en detrimento del beneficio general de la población. La consecuencia de todo esto es que sigue habiendo una escasa oportunidad de movilidad social, entendida como la capacidad para superar las denominadas trampas de pobreza, Este conjunto de inequidades e ineficiencias se traducen en elevados costos económicos, políticos y sociales; contribuyen a elevar los costos de transacción, la informalidad, la precariedad laboral, reducen las posibilidades de cohesión social, fomentan la polarización, disminuyen la

governabilidad y obstaculizan el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

En este contexto, existe una creciente demanda de la población por resultados mejores y más concretos en materia social; la gente está pidiendo a sus gobernantes menos retórica y más resultados. En la CAF creemos que hay un amplio espacio para construir intervenciones públicas más eficaces y más eficientes.

Las operaciones de la CAF en el sector social son lideradas desde la Vicepresidencia de Desarrollo Social y Ambiental, y se centran en los sectores de agua potable y saneamiento, educación, salud y desarrollo rural y agrario.

Además de ocuparnos de estos sectores sociales básicos, la CAF asigna prioridad a temas transversales: uno, el de Pymes y Microfinanzas, dirigido a facilitar el acceso al financiamiento a sectores microempresariales que no tienen acceso al sector financiero tradicional. Otro tema transversal es el del desarrollo comunitario, con intervenciones importantes en temas de educación y destrezas básicas, deporte, integración a través de la música y fortalecimiento de habilidades locales y comunitarias.

La Oficina de Políticas Públicas y Competitividad tiene como función principal generar una base de conocimiento y proyectos innovadores que influyan en la formulación y ejecución de políticas públicas y fortalezcan la competitividad de la región. Recientemente esta Oficina publicó el Reporte de Economía y Desarrollo - RED 2007 que plantea reflexiones sobre mejores políticas sociales en América Latina orientadas a generar oportunidades, equidad e inclusión social. Esta publicación se puede consultar en la página web de la CAF.

En estos temas, la CAF ha definido cuatro objetivos estratégicos que sirven de base para la estructuración y ejecución de los proyectos y programas que financiamos: el primero es identificar y conocer mejor las prioridades y necesidades de la región. Promovemos la investigación, la innovación, discusiones en foros y seminarios. El segundo objetivo es avanzar en políticas sociales de alto impacto mediante la integración de políticas y programas en los cuatro

sectores básicos -agua, salud, educación y desarrollo rural y agrario-. El tercer objetivo estratégico tiene que ver con la necesidad de hacer un mayor esfuerzo en el fortalecimiento de la gestión pública y la eficiencia, institucionalizar procedimientos, generar autonomías que reduzcan la interferencia política. Y finalmente destacamos la importancia que tiene el seguimiento sistemático de la ejecución de las operaciones y la medición de los resultados e impactos sociales.

Con el fin de favorecer los programas sociales de los países, la CAF ha establecido un mecanismo para reducir los costos financieros de aquellos proyectos que demuestren un alto beneficio social para la población más vulnerable, que fomenten la integración regional o la reducción de asimetrías. Y en cooperación técnica, pues tenemos toda la capacidad técnica y humana para financiar iniciativas de investigación, estudios, diseños y estructuración de proyectos. Actualmente nuestra cartera de préstamos en los sectores sociales asciende a cerca de dos mil seiscientos millones de dólares.

Los ejes de trabajo concretos: en el tema de agua potable y saneamiento, hemos visto un avance en coberturas, pero queda un largo camino por recorrer en temas de gestión y de calidad del servicio. Cerca del 70 por ciento de la población en América Latina no recibe agua potable, aunque dispongan de la conexión domiciliaria; en términos de gestión, se estima que el 80 por ciento de las entidades prestadoras de servicios de agua y saneamiento no son viables financieramente y para sobrevivir dependen de la inyección recurrente de subsidios desde el gobierno central.

Para mejorar la capacidad de gestión de las empresas prestadoras de los servicios estamos dirigiendo esfuerzos hacia la promoción de esquemas de cooperación horizontal, de manera que las mejores empresas, públicas o privadas, presten asistencia y cooperación sistemática a las empresas con mayores debilidades de gestión. Otra estrategia que estamos promoviendo en el sector de agua y saneamiento es la estructuración de programas regionales que bajo un liderzazo regional, aprovechen economías de escala y fomenten la planificación de largo plazo.

En educación, la CAF está poniendo un creciente interés en apoyar la educación inicial. Después de haber alcanzado coberturas cercanas al 100 por ciento en educación básica los países deberían prestar mayor atención a la educación inicial. Por otra parte, en Colombia estamos trabajando con un interesante programa para el mejoramiento de la oferta y la integración de la educación media, técnica y tecnológica, con el sector productivo; se trata de alianzas que conforman las empresas del sector productivo, las instituciones educativas, las secretarías de educación, de manera que los estudiantes se capaciten y puedan incorporarse directamente al mercado laboral. Otro tema de gran relevancia en educación es el de la promoción y desarrollo de tecnologías de información y comunicación.

En relación con los programas de transferencias condicionadas como mecanismos de mejoramiento de las condiciones de educación, salud y nutrición, tenemos algunas experiencias y lecciones importantes. Hay aspectos positivos en el corto plazo, pero evidentemente hay factores fundamentales que tiene que ser mejorados, como los sistemas de información, la selección de los beneficiarios; los esquemas de seguimiento y verificación de condiciones de entrega de subsidios, la sostenibilidad y la necesidad de establecer puertas de salida. El problema que hemos encontrado con frecuencia, es que estos programas van escalando gradualmente unos niveles de demanda de recursos que terminan por volverse insostenibles, sin lograr el objetivo final, que es sacar a la gente de la pobreza. El gran desafío es que estos programas estén acompañados de otras medidas estructurales que contribuyan a reducir el esquema asistencialista, pero lo que se observa con frecuencia es una dinámica de dependencia continua.

Para cerrar la segunda parte de la presentación, quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones de lo que ha sido nuestra experiencia de trabajo y participación en los proyectos del sector social en la región.

Creemos que además de evaluar la pertinencia técnica, y la viabilidad financiera de los programas y las propuestas de desarrollo social, tenemos que hacer un mayor esfuerzo en analizar la economía política de la reformas. Por lo general, las motivaciones, los

planteamientos, los acuerdos alrededor de los programas sociales están guiados por objetivos nobles. El problema es que las motivaciones y los intereses de los diferentes actores no son siempre compatibles, o no se hacen viables en la práctica, en la operatividad de las iniciativas. Es deseable que los gobiernos y las entidades hagan un esfuerzo por hacer más transparentes las políticas económicas y sociales, que hagan explícitos los impactos sociales de cada política económica; a quienes benefician, quienes pierden, qué costos tiene. Porque es posible ocultar por razones de conveniencia política un impacto negativo o vender políticamente unos beneficios irreales, pero en el mediano y largo plazo la realidad emerge con todas sus consecuencias y frustraciones.

En segundo término, es fundamental Identificar y establecer prioridades en los sectores sociales. No es posible solucionar todos los problemas con estrategias dispersas y desarticuladas. Esas prioridades tienen que tener objetivos y alcances cuantificables, adecuados a los recursos y a la capacidad de gestión, no de las instituciones ideales, sino de las instituciones existentes.

Una tercera reflexión tiene que ver con la importancia de mejorar la calidad de las estadísticas sociales. Cuando uno mira las cifras de los diferentes países, se encuentra con estadísticas desactualizadas de diversas fuentes, muchas veces contradictorias y que no son comparables. La estructuración de políticas sociales adecuadas requiere un trabajo en estadísticas actualizadas, comparables, que ayuden a comprender mejor los impactos de los proyectos sociales, a entender qué funciona bien y qué debe ser mejorado.

Una lección general de nuestra experiencia es sobre la inutilidad de las posiciones dogmáticas. En los procesos de construcción del desarrollo humano y social no existen fórmulas mágicas, ni procesos automáticos hacia el desarrollo, y todo buen resultado es posible, pero requiere un esfuerzo deliberado, ordenado y persistente.

La tercera sección de esta presentación incluye unas reflexiones finales alrededor de la integración regional: nosotros vemos en el tema de la integración una coyuntura compleja, por las divergencias de enfoques, por los problemas de la polarización, porque las metas

son a veces ambiciosas y dispersas, y tienden a modificarse antes de haberse alcanzado.

En términos de políticas sociales y económicas, los países de la región han enfrentado movimientos pendulares. Se define un modelo, una política, y antes de madurarse se sentencia que era equivocada, que no funciona, y entonces se cambia de orientación hacia el extremo opuesto. Esta ambigüedad contribuye a perpetuar la debilidad de las instituciones, y dificulta los avances en la búsqueda de objetivos comunes y de cohesión social. La verdad es que hay pocos avances en reducción de asimetrías internas y entre países, y un incumplimiento en las normas y en los acuerdos de integración. Frente a esta realidad, nosotros proponemos trabajar en forma paralela en dos dimensiones separadas, pero complementarias: la primera, más cercana a lo que el representante de la CEPAL llamaba la dimensión social de la integración, que consistiría en facilitar el desarrollo de acciones o proyectos concretos y prioritarios de integración; la segunda, dimensión de trabajo comprendería estrategias más de largo plazo, enfocadas a estimular la construcción de procesos más estructurales de integración, que aborden temas más complejos y de resultados más distantes en el tiempo.

En términos de trabajos específicos de corto plazo, la CAF tiene un alto interés en el desarrollo del convenio suscrito con ALADI en diciembre de 2005, mediante el cual se acordó que ambas entidades formularían unos programas específicos en tres temas: la competitividad y las PYMES; el apoyo a los países de menor desarrollo; y los estudios para apoyar la conformación del espacio de libre comercio. Creemos que el desarrollo de este acuerdo es una oportunidad abierta ya sea para afianzar esas prioridades o identificar otras prioridades de trabajo conjunto.

Otra oportunidad de trabajo conjunto e inmediato entre la CAF, sus países accionistas y la ALADI es la reciente creación en la Corporación, del Fondo de Cooperación para la Integración en las Zonas de Fronteras - COPIF. El propósito de este Fondo es apoyar la preparación y financiación de proyectos fronterizos que contribuyan a la integración. Este Fondo asigna recursos hasta por 500 mil dólares por proyecto, a los cuales pueden acceder los países o las entidades

que presenten iniciativas dirigidas a promover y consolidar la integración fronteriza.

Espero que este resumen y estas reflexiones alrededor de la participación de la CAF en los temas de desarrollo e integración social, contribuya de alguna manera a la construcción una agenda de trabajo coordinada y productiva.

Exposición del Sr. José Rivera Banuet

*Secretario Permanente del Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe (SELA)*

No cabe duda de que aunque los principales indicadores económicos han mejorado en la región, la situación social en América Latina y El Caribe es extremadamente frágil. Permanecen invariados problemas y rezagos, y la desigualdad sigue siendo muy elevada. El gasto social que creció ostensiblemente en la década pasada, ha tendido a estabilizarse en relación con el Producto Interno Bruto y aún no basta para cubrir las necesidades sociales. Asimismo, persisten las intensas corrientes migratorias provocadas por los desiguales niveles de desarrollo de las diversas localidades y regiones dentro de los países. En base a la CEPAL, la región debe hacer frente hoy día a 194.000.000 de pobres, de los cuales 71.000.000 viven en situación de pobreza extrema. Respecto a la concentración de la renta en América Latina y El Caribe, el 20% más rico absorbe más del 50% de los ingresos, mientras que el 20% más pobre no se apropia de más del 5% de la renta generada. Si bien es cierto que persisten las expectativas de que se mantendrá el crecimiento económico de la región, también es cierto que existen riesgos en la economía mundial, producto de los desequilibrios que se están generando con la volatilidad de los mercados y la recesión en los Estados Unidos.

Resulta indispensable diseñar políticas que le permitan a la región avanzar hacia la transformación productiva, fortalecer sus instituciones, y lograr mayores niveles de equidad social. Ello implica necesariamente, el diseño e implementación de políticas acordes con el objetivo de la inclusión social. Nuestra región ha ido acumulando déficits sociales, entendidos éstos como ausencia o instrumentación ineficiente de las políticas públicas orientadas hacia el ámbito de desarrollo social. Estas deficiencias en la instrumentación de políticas, afectan a una gama amplia de sectores en lo relativo a pobreza, alimentación, seguridad social, salud, educación, cultura, empleo, vivienda, recursos naturales y ambiente, la circulación de personas y migraciones, pueblos originarios, juventud, discapacidad, y equidad de género.

Los gobiernos de la región están conscientes de la profundidad y complejidad de la problemática social y es por ello que el tema de la lucha contra la pobreza y el avance en cuanto a inclusión social, ha adquirido máxima prioridad dentro de sus agendas. Esto se refleja en el consenso que parece existir, acerca de la necesidad de mejorar la efectividad de los instrumentos básicos de política social, en el marco de un replanteamiento de los paradigmas de política económica que se habían venido privilegiando en la región.

En este contexto, se están repensando las modalidades más adecuadas de inserción internacional, y dentro de ellas el lugar y tipo de integración regional requerida para hacer frente a los desafíos del desarrollo con equidad.

En sus inicios, cuando se pensaba en los componentes de los aspectos sociales de la integración, éstos se visualizaban como medidas compensatorias de carácter temporal que se adoptaban para hacer frente a los desequilibrios sociales puntuales que generaba el proceso de liberalización comercial. Sin embargo, en la medida en que los déficits sociales se hacían permanentes y al mismo tiempo, las medidas implementadas para amortiguar los efectos no deseados de la integración de los mercados no daban resultados esperados, se fue comprendiendo que la dimensión social del proceso de integración, era mucho más complejo y que el mismo era indispensable si se quería avanzar en la propia integración de los mercados nacionales.

Por ello, en los últimos 20 años se fueron creando instituciones y se adoptaron compromisos que a largo plazo han ido delineando una institucionalidad para la integración en lo social, que aunque con múltiples limitaciones, es el punto de partida para avanzar en tales propósitos.

Obviamente, el avance de la dimensión social de la integración, representa una etapa de mucha complejidad y sensibilidad política dentro de la construcción de espacios integrados. Si la integración tiene necesariamente que verse como un proceso complejo de carácter multidimensional, la integración en lo social implica un estadio de desarrollo superior del esfuerzo integracionista, lo que responde a que son muchas las variables en juego y muchos los intereses en la

definición e implementación de instrumentos de política social al interior de los compromisos integracionistas.

La integración social requiere de una gran capacidad de negociación para alcanzar los consensos indispensables entre todos los actores económicos, políticos y sociales, ya que su resolución amerita el esfuerzo mancomunado de dichos actores. A esto habría que añadir el hecho de que existe una gran heterogeneidad entre las situaciones y políticas sociales en los países de América Latina y El Caribe, e incluso al interior de cada país, lo que dificulta consensuar una agenda social regional.

Lo paradójico, es que hay evidencia empírica suficiente de que sin mecanismos de carácter social a nivel regional, es muy poco probable que se superen las asimetrías existentes al interior de un grupo integracionista. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta, que el empeño por consolidar agendas sociales regionales dentro de los esfuerzos de integración, requiere lograr acuerdos en cuanto a la definición de marcos conceptuales que permitan abordar en toda su complejidad, la problemática de la política social como ingrediente de la estrategia de desarrollo, tal como lo señaló el Señor Representante de CEPAL. Ello supone dar justo valor y sentido a conceptos, como por ejemplo pobreza, pobreza extrema, marginalidad, inclusión social o cohesión social. Como se sabe, con frecuencia incluso, al interior de los miembros de un mismo grupo de integración, persisten diferencias de interpretación y contenido respecto a estos términos. De todas formas, estas diferencias resulta necesario encararlas sin perder de vista que la prioridad es la creación e instrumentación urgente de políticas públicas, orientadas a combatir la pobreza y la exclusión, como paso previo a la implementación de medidas de largo plazo que ataquen las causas estructurales. También es cierto, que los principios de solidaridad y cooperación deberían tener una mayor incidencia en la definición de una agenda social de la integración en América Latina y El Caribe.

El proceso de integración europeo, incluyó desde sus orígenes la cohesión social como uno de sus objetivos fundamentales y constitutivos. No ha sido el caso de los procesos integracionistas de nuestra región, en los cuales el tratamiento de la dimensión social

siempre ha ido a la zaga de la integración económica y comercial. No obstante, dado el entorno económico y social que caracteriza nuestra región en la actualidad, se ha hecho cada vez más necesario dotar a la integración de contenidos de carácter social y de mecanismos que generen efectos en las sociedades involucradas, colocando la dimensión social en un primer plano y como un elemento vital para la propia existencia de cada proceso de integración.

Los diferentes esquemas subregionales de integración, han ido desarrollando diversas entidades e instituciones vinculadas al ámbito social del desarrollo y de la propia integración. Citaré brevemente, que desde su fundación en la Comunidad Andina de Naciones, los aspectos sociales fueron centrales en el organismo. Particularmente, en el 2004 se aprobó el Plan Integrado de Desarrollo Social, se creó el Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social y en cada país se establecieron comités nacionales para impulsar este plan. En el caso del MERCOSUR no me detendré, porque escucharemos más adelante las palabras del Señor Representante del MERCOSUR. La seguridad, la salud, la educación y la cultura, han estado presentes en el proceso de integración centroamericana desde sus orígenes. En 1995 se suscribió el Tratado de Integración Social Centroamericano, e igualmente se constituyó la Alianza para el Desarrollo Sostenible. En la integración caribeña, la preocupación por los temas sociales se expresó en el preámbulo mismo del Tratado de Chaguaramas. Posteriormente en el tratado revisado en 2001, se hace referencia explícita a metas sociales. Un paso importante de carácter institucional, ha sido la creación del Consejo para el Desarrollo Humano y Social.

Todo lo anterior quiere decir, que se ha logrado desarrollar instituciones sociales especializadas que en este momento requieren atención y sobre todo apoyo político y financiero para lograr su fortalecimiento. Es importante considerar, además de los esquemas subregionales de integración representados por la CAN, SICA, CARICOM y MERCOSUR, las nuevas iniciativas de integración regional, como son la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA, y la conformación de la Unión de Naciones Sudamericanas, UNASUR. Particular mención merece el caso del

ALBA, que viene desarrollando importantes iniciativas de cooperación social entre sus estados miembros.

La institucionalidad de la integración latinoamericana y caribeña, presenta en la actualidad fortalezas y debilidades, que deben ser analizadas para adoptar las decisiones que permitan avanzar en el proceso de la integración social regional.

Dentro de las fortalezas existentes, podría mencionarse la presencia, ya señalada, de un conjunto de instituciones sociales con experiencia acumulada en cada esquema de integración subregional; el desarrollo de programas de trabajo e iniciativas en materia social; estudios y diagnósticos regionales y subregionales de alto nivel técnico; y la presencia de actores, redes y organizaciones no gubernamentales con capacidad para apoyar a la institucionalidad regional.

Por otra parte, la institucionalidad de la integración también tiene que hacer frente a un conjunto de debilidades, entre las cuales destacan: las profundas asimetrías existentes en cada subregión, e incluso al interior de cada país; la duplicación de esfuerzos y la dispersión como consecuencia de la deficiente coordinación interinstitucional regional; la inexistencia de instancias supranacionales para instrumentar las políticas sociales acordadas en la institucionalidad regional; las limitaciones presupuestarias para financiar los proyectos; el débil apoyo político que todavía recibe la institucionalidad para completar la dimensión social de la integración; la limitada comprensión de los múltiples impactos que tiene los acuerdos comerciales y las negociaciones comerciales internacionales sobre los diferentes sectores sociales; el peligro de la pérdida de legitimidad de la institucionalidad social regional, debido a la ausencia de mecanismos eficientes para promover una activa participación ciudadana; y la falta de mecanismos permanentes de alcance realmente regional para el intercambio de información y experiencias sobre políticas sociales exitosas.

La actividad del SELA en este campo, surge de su propio convenio constitutivo que establece como uno de sus propósitos fundamentales, promover la cooperación interregional con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros.

Señor Presidente, la articulación futura de la institucionalidad regional en materia de integración social, deberá abarcar cuatro aspectos fundamentales. En primer lugar, los asuntos relacionados con la calidad de vida, como la alimentación, junto a otros elementos del desarrollo social ya mencionados. En segundo lugar, la atención de acciones necesarias para enfrentar las exigencias surgidas de la liberalización de los mercados, de las inversiones y de los espacios geográficos comprometidos. En tercer lugar, modalidades de concertación para enfrentar y atenuar las consecuencias de la base de la integración en las sociedades de los países participantes, particularmente en sectores productivos intensivos en manos de obra, zonas fronterizas afectadas y determinados grupos sociales que pudieran verse perturbados durante el proceso. Y en cuarto lugar, medidas que garanticen la participación, interacción de la sociedad civil como destinatario final de las transformaciones que trae consigo la integración.

Sin lugar a dudas, la integración social debe ser acompañada también de la integración productiva, en la que se incorpore valor, tecnología y competitividad a los procesos de producción e intercambio de nuestros países, en los que las micro, pequeñas y medianas empresas, al igual que las de otras formas de asociación, puedan fortalecer su presencia y desarrollo. La voz, opinión y consulta de los sectores empresariales y laborales en los procesos de integración, será fundamental para su impulso y rumbo adecuado.

Concluyo señalando que una integración con rostro humano, que tenga en cuenta nuestras identidades, valores y esencias culturales, será la base de un proceso que se legitime y respalde por las mayorías, lo que le dará una nueva proyección; tal vez, la que le hace falta para que finalmente se convierta en la realidad a la que todos aspiramos.

Exposición del Sr. Carlos Álvarez

*Presidente del Comité de
Representantes Permanentes del
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)*

Quiero agradecer a las autoridades de ALADI esta invitación, creo que es muy pertinente generar espacios de debate sobre la problemática social en Latinoamérica, que es uno de los grandes temas y la principal asignatura pendiente en nuestra región.

Voy a transmitirles lo que hemos trabajado en la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, tarea que, básicamente, consistía y consiste en poner al día al MERCOSUR; significa ponerlo a la altura de los discursos que han venido planteando los Presidentes y que están sintetizando o expresando un momento de cambios en la región. Podríamos extender esto a otros países de Sudamérica, pero los países del MERCOSUR se han caracterizado por una cierta homogeneidad de los procesos políticos o de las dinámicas políticas y sociales. En general, se vio claro en nuestros países un desacuerdo con los modelos económicos y sociales, implementados en la década de los '80 y los '90. También hay una coincidencia acerca de que nuestros Estados nacionales debían intentar reconstruir nuevos modelos de desarrollo, donde la inclusión y la construcción de la ciudadanía social estuviese inscripta o fuera parte constitutiva de los modelos de crecimiento, a diferencia de lo que había pasado en la década de los '80 y los '90, cuyo saldo mostró que, aún con algunos países creciendo a tasas razonables, ese crecimiento no derramaba hacia el conjunto de la sociedad.

En nuestros países -es el caso de Uruguay, de Brasil y Argentina- las reformas liberalizadoras, o las llamadas reformas pro-mercado, tuvieron un juicio crítico en la mayoría de la sociedad. Es porque fueron acompañadas por mayores niveles de exclusión en algunos países, mayores niveles de pobreza e indigencia y de un aumento de la brecha de la desigualdad. Es decir que, en los Estados Partes del MERCOSUR, se produjo un proceso de cuestionamiento y de

superación de lo que habían sido las matrices constitutivas de la economía de los años '80 y '90.

Precisamente, el MERCOSUR debía ser sensible y adecuarse a esos cambios de paradigma económico. En el terreno de la integración, el correlato de estos cambios significaba no ver la integración solamente como un proceso de integración comercial, sino incorporarle nuevas dimensiones; o sea, plantear una visión de la integración que tuviese más que ver con lo multidimensional, ver aspectos de la integración que no se habían desarrollado o estaban incipientemente desarrollados.

Esto significa, por un lado, profundizar y ampliar el marco de la integración, y también recargar de legitimidad a los procesos de integración, porque, si éstos se quedan asociados solamente a los grados de integración comercial, lo que vemos es una cierta tendencia al divorcio entre la ciudadanía y las sociedades con ese proceso; y esa pérdida de legitimidad -que también vimos en Europa, en muchos sentidos- genera graves retrocesos para nuestra región, donde existe un gran consenso acerca de la importancia de los procesos de integración.

¿Cuáles son las dificultades para no caer en la retórica compartida y común o para no repetir los lugares comunes cuando hablamos de la temática social?

La primera dificultad para avanzar en la dimensión social es la poca expectativa que hay acerca de la integración en el plano social. En eso tenemos que ser sinceros y plantear que, en general, las expectativas siguen colocadas en el plano de la integración comercial, de la construcción de mercados. Y esto es así. Es decir, nosotros todavía tenemos una asignatura pendiente en -como decía- traducir los discursos presidenciales de la nueva etapa, convertirlos al plano instrumental, en lo que se refiere a la construcción de la región como comunidad.

A estas pocas expectativas, tenemos que agregarle una segunda dificultad y es que, a diferencia de Europa, no tenemos países con la suficiente capacidad económica-financiera para colocar importantes

recursos en los temas de cohesión social, como hizo Europa. Si uno analiza el “milagro” español, o el irlandés, o el portugués, va a ver invariablemente que la modernización y la cohesión social están muy asociadas a lo que significaron los fondos de cohesión. Porque, lo que los países más desarrollados invertían en modernización y cohesión, lo compensaban en términos de competitividad económica y más comercio. Cuanta más ciudadanía construían, también construían mercados internos ampliados, más y mejor consumo, y eso era aprovechado, por supuesto, por los países más competitivos, como era y es el caso de Alemania. Entonces, no era una tarea generosa, de solidaridad con los países de menor desarrollo relativo, sino que esos aportes a los fondos de cohesión estaban asociados tanto al crecimiento armónico de la región como al fortalecimiento de aquellos países y economías que se mostraban más competitivos.

La tercera dificultad es la escasa visibilidad que tienen los temas relacionados con la integración en nuestras sociedades; los temas de integración muchas veces se conocen por sus problemas y dificultades. Por ejemplo, en el caso del MERCOSUR, tenemos un acuerdo de seguridad social de hace bastante tiempo, donde una persona puede jubilarse tomando en cuenta antecedentes laborales y años de trabajo en los distintos países del bloque. De ese acuerdo es difícil publicar dos líneas en algún medio de comunicación, porque las buenas noticias de la integración es difícil que permeen; o sea, la integración aparece en la visibilidad pública cuando existen problemas.

Una cuarta dificultad se relaciona con un tema de carácter organizativo-institucional. Nuestros países conviven con extraordinarias demandas insatisfechas en el plano nacional, es decir, nuestros Ministros de Desarrollo Social, de Educación, de Medio Ambiente, de Salud, de Seguridad Social y de Empleo tienen, reciben y enfrentan demandas acumuladas de muchísimos años. Tenemos poblaciones donde, en promedio, 30, 35% de nuestros compatriotas está por debajo de la línea de pobreza, y un 7, 8, 10%, en la indigencia. En este contexto, la agenda de los responsables de las políticas sociales, entendidas en el más amplio aspecto, están muy tomadas por las cuestiones nacionales. Entonces, la agenda social en nuestros países, está muy cargada.

Asimismo, lo que demuestra el caso europeo es que es difícilísimo plantear políticas de integración que no expresen la dimensión comercial si no se tiene una institucionalidad como correlato de esas políticas; porque si no, solamente se reduce a los planos de la cooperación, del intercambio de buenas prácticas o de la voluntad o la vocación para homogeneizar parámetros o indicadores -lo que no tiene nada que ver con discursos que dicen que la dimensión social es fundamental en los procesos de integración.

Me parece que todos los que están aquí conocen las dificultades, pero a veces se plantea un discurso -a lo mejor un poco superficial- muy voluntarista, que no tiene en cuenta estas cuestiones.

La experiencia del MERCOSUR

En el MERCOSUR, lo que estamos haciendo es incorporar la dimensión productiva y la social al proceso de integración, porque esos son dos componentes que complementarían lo que es el desarrollo de la política comercial. No hablamos de la política energética, que quizás es un tema que tiene que ver más con la agenda sudamericana y con el desarrollo de la UNASUR, como la agenda de la infraestructura.

Ahora, la política social sí tendría que tener una profundización en el caso del MERCOSUR porque, si queremos avanzar en una integración sudamericana donde uno de los núcleos duros sea la cuestión social, todo lo que se haga en las subregiones va a ser fundamental para darle mayor eficacia y viabilidad a las políticas de integración social. Es decir, no vamos a poder hacer entre doce países lo que no seamos capaces de hacer entre cuatro o cinco países, por eso es muy importante aprovechar este momento para avanzar en la política social.

Lo que estamos concretando en este terreno -aquí lo han planteado la CAF, el representante de la CEPAL y también el Secretario del SELA- es intentar que comiencen a tener protagonismo actores hasta ahora no han sido convocados a participar de los procesos de integración. En la integración productiva, es el caso de las pequeñas y medianas empresas; es decir, tenemos que ir a una política de construcción de

cadenas de valor, que esas cadenas de valor generen mejor empleo, con salarios dignos. El modelo productivo que se está intentando llevar a cabo en cada uno de los países del MERCOSUR tiene una ampliación a escala regional. Es decir, cómo la integración es también un modelo de desarrollo inclusivo, cómo la integración es percibida no solamente como integración de mercados o integración comercial sino como un modelo de desarrollo integral.

Me parece que esa es la tarea que tenemos por delante porque, de otra manera, seguiríamos tomando lo social como política compensatoria de las dificultades, restricciones o problemas que genera la política económica. Y el salto cualitativo que tenemos que dar en la región, tratándose de una región en la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo -todavía no podemos hablar de un paradigma ni de que esté completo, pero hay una búsqueda del conjunto de los países hacia ese modelo de desarrollo-, es un proyecto que en sí mismo implique inclusión social, cohesión, mayor equidad y mejor distribución de los ingresos.

Hago un aparte en este tema porque me parece que es fundamental incorporar a los foros el tema de la distribución del ingreso, que es un problema regional. ¿Por qué? Porque, en cada uno de nuestros países, notamos la dificultad -por un tema de relaciones de poder, que tiene que ver con el fortalecimiento del capital en desmedro de los derechos laborales y del mercado del trabajo-, en el marco particular de las naciones, de mejorar la distribución del ingreso en nuestros países.

América Latina se debe un debate que tenga impacto en cada uno de los países, teniendo como eje la CEPAL y otros organismos multilaterales. Porque vemos que hay sociedades latinoamericanas donde se habla, desde el punto de vista ético y moral, de la injusta distribución del ingreso, pero luego tienen presiones tributarias del 10, 12% del PBI. Entonces, díganme los Embajadores que están presentes, ¿qué país puede hablar de mayor equidad, de mayor justicia distributiva, con presiones tributarias del 12 o el 15% del PBI? Es imposible.

América Latina tiene que hacer un gran esfuerzo para permitir a aquellos países, donde la brecha de la desigualdad ha crecido muchísimo, instalar en el sentido común que hay que producir cambios estructurales en esa dirección. Si no, vamos a los foros internacionales y explicamos, con mucho dolor, que América Latina es la región más desigual del planeta, pero luego sabemos qué difícil es tomar decisiones que signifiquen una transferencia de recursos de los sectores que más tienen a los que menos tienen, y eso es un tema que requiere un consenso regional muy fuerte.

Creo que foros como estos son muy importantes porque se empieza a generar ese consenso al intercambiar experiencias, pero también por comenzar a instalar iniciativas que, justamente, tengan que ver con los países de América Latina o con los países que componen las subregiones. Ahí la dimensión regional juega un papel muy importante, por lo que decía antes de las dificultades nacionales, de las restricciones y los espacios nacionales, así como de los temas medioambientales. Por supuesto, hay dimensiones donde la escala nacional ya es insuficiente para construir sociedades más justas, más democráticas, con crecimiento sostenible y con más justicia social o mejor distribución del ingreso. Hay temáticas para las cuales la escala regional resulta ser la más adecuada para su tratamiento.

Instituto Social del MERCOSUR

Nosotros hemos dado el primer paso, que es la constitución de un Instituto Social del MERCOSUR, para sintetizar todas las experiencias de coordinación y de cooperación que tiene el MERCOSUR, que son muchas, en el plano educativo, en el de la salud, en el de la seguridad social; pero esas políticas no tienen ninguna visibilidad. Nadie puede decir que hay MERCOSUR social construido, es decir, nadie puede decir que se haya avanzado en la dimensión social. Existen intentos importantes, hay coordinación de algunas temáticas, hay iniciativas – a veces no de los cuatro países sino de dos o tres de esos países, lo que no es bueno para el conjunto de la región. Por eso, lo que intentamos es construir una mínima institucionalidad u organización que pueda sintetizar y que pueda empezar a plantear algunas políticas públicas compartidas en el MERCOSUR.

Si la dimensión social tiene una importancia como la que han descrito aquí, también es relevante cierto nivel de institucionalidad y de centralidad para recibir parte importante de los flujos de la cooperación internacional, porque a veces le damos una dimensión importantísima a lo social y quizá los flujos de cooperación no están donde deberían estar, que es, esencialmente, en los temas de la integración social.

El Instituto Social del MERCOSUR estuvo básicamente protagonizado por los ministros de desarrollo social, pero, en la segunda etapa, tendría que haber políticas que abarquen la salud, el trabajo, la educación y la seguridad social. Políticas comunes, algunas de ellas, por ejemplo, en zonas de frontera, para el desarrollo de una economía social en frontera. Y en la línea de asistencia que ha planteado el representante de la CAF, ya que allí hay un lugar de trabajo donde se puede avanzar muchísimo. Las fronteras son muy móviles en algunos de nuestros países y se puede desarrollar un buen trabajo, no de asistencialismo sino, al contrario, de microemprendimiento, de producciones locales.

Es muy importante que el MERCOSUR transite esa experiencia, porque también tenemos que evitar que algunos temas de nuestra frontera sean mirados desde el punto de vista de la geopolítica, desde una óptica de la seguridad, cuando lo central es mirarlos desde el punto de vista del desarrollo económico y social. Eso es también muy importante para una estrategia de desarrollo del MERCOSUR, y para avanzar en niveles de autonomía en nuestra región.

¿Cuál es la intencionalidad de que ese Instituto Social del MERCOSUR pueda empezar a coordinar acciones de los países tienen que ver con los gabinetes sociales? Es decir, ¿cómo se ponen en paralelo los avances en materia de cooperación e intercambio de experiencias y las políticas de educación, salud, medioambiente, empleo y seguridad social?

Si pudiésemos avanzar en un consejo del salario común en la región, si pudiéramos discutir y avanzar en algunas condiciones laborales compartidas, donde también pudiéramos hacer frente a esta presión por la precarización y la flexibilidad del trabajo en nuestros países,

donde lleguemos a la producción compartida de medicamentos genéricos, en el tema de la salud, en la producción de vacunas, seguramente estaríamos avanzando muchísimo en el área social y daríamos un salto, de la cooperación o del intercambio de experiencias a algunas políticas sociales compartidas.

Desde ese punto de vista, creo que todos los que estamos presentes aquí compartimos el objetivo de construir ciudadanía, y compartimos, básicamente, que la construcción de la ciudadanía no es un tema menor. Allí se juega, en parte, la legitimidad de los procesos, porque las sociedades se sienten muy lejanas a los procesos de integración. Estos son protagonizados por sectores de especialistas y, en ese sentido, me parece que la sociedad está bastante distante y muy lejos de los avances, de las evoluciones y los desarrollos del proceso de integración.

Vamos a hacer en las próximas semanas el Primer Encuentro de Pequeñas y Medianas Empresas del MERCOSUR. Creemos que es muy importante desarrollar una cultura más asociativa en los pequeños y medianos empresarios. Las grandes empresas diagraman sus inversiones en sus casas matrices, aprovechan los beneficios de la integración al calor de la dinámica del mercado, pero hay otros actores que no pueden participar en el proceso de integración por falta de información, de apoyo técnico, de desarrollo. Se ha aprobado en el MERCOSUR un Fondo Pymes, que se le suma al FOCEM –al Fondo de Convergencia Estructural-, y eso puede empezar a desarrollar una sinergia entre un fondo de cohesión, que tenga que ver con la infraestructura y los proyectos sociales, con articulaciones de pymes y con conformación de cadenas productivas y de valor en la región.

Una mirada de lo social que no sea solamente cómo se construyen parámetros comunes o indicadores de pobreza, de marginación o de indigencia, sino una visión de la política social constitutiva de un nuevo modelo de desarrollo que está intentando la región. En esto es en lo que estamos trabajando, y vuelvo a agradecerles a las autoridades del ALADI por esta invitación.

MESA REDONDA

Consideraciones sobre el tema social que permitan contribuir, desde la Asociación, al fortalecimiento de la integración latinoamericana

Informe del moderador: Embajador Franklin González

Antes de dar lugar al intercambio de opiniones acerca de cual sería el rol de la ALADI en el área social, con la ayuda de la Secretaría General, hemos sintetizado, en base a los objetivos del Foro, lo que han sido las intervenciones realizadas en las dos primeras sesiones de trabajo.

En la primera sesión del foro, los participantes describieron las experiencias que se están llevando adelante en sus países en materia social, lo que constituía uno de los objetivos de esta actividad. La mayoría de los participantes coincidieron en el siguiente diagnóstico:

- El crecimiento económico y los programas sociales implementados han logrado reducir la pobreza pero aún no han tenido igual éxito en materia de equidad.
- El Estado debe tener un rol activo en materia de políticas sociales y la población debe estar involucrada en el diseño e implementación de los instrumentos adoptados para la superación de la pobreza y la reducción de las inequidades.
- La dimensión de algunos problemas sociales y/o la falta de recursos de algunos Estados, establece un espacio para la cooperación entre los países. Al respecto, se mencionaron, por ejemplo, las experiencias de Ecuador en programas con Argentina, con Chile, con Venezuela y Cuba; las experiencias de Cuba y Venezuela también la cooperación en este caso de Cuba y Venezuela que se ha hecho incluyendo a Bolivia en el programa “Yo sí Puedo”, o en el de la salud “Operación Milagro”; las experiencias de Paraguay y Uruguay, sobre todo en el ámbito del FOCEM, que se vienen desarrollando dentro de MERCOSUR.

-
- También en este objetivo se planteó la necesidad de tener un enfoque integrador en materia de políticas sociales, promoviendo una amplia participación de la comunidad.

El segundo objetivo planteado en el documento que convocó este Foro, es identificar temas o áreas de interés común en los cuales la ALADI pudiera llevar adelante propuestas de acciones concretas de alcance regional, que puedan servir de insumos para la próxima reunión de Viceministros convocada por la Decimocuarta reunión del Consejo de Ministros.

Sobre esto, hago el siguiente comentario. La ALADI está amparada por el Tratado de Montevideo 1980 y más recientemente por los mandatos emanados de las Resoluciones 59 y 60 del Decimotercer Consejo de Ministros para trabajar una agenda social integrada a la económica. La necesidad es rescatar la dimensión social de los procesos de integración, en los cuales el crecimiento del comercio intrarregional es un instrumento para la creación de empleo de calidad, a la vez que contribuiría en la pobreza.

Las políticas sociales no pueden delegarse al sector privado, sino que el Estado debe ser el promotor y el articulador de alianzas con distintos actores, universidades, cooperativas, etcétera, comerciales sino que también hay las asimetrías desde el punto de vista social.

A continuación les cedo la palabra a aquellos panelistas que deseen aportar reflexiones adicionales a las que ya han realizado.

Intercambio de opiniones

- *Sr. Roberto Pizarro (Chile)*

A mí no me ha logrado convencer el argumento que hacer comercio entre nosotros es neoliberalismo.

Yo creo que efectivamente cuando comerciamos entre los países que conforman la ALADI, lo que estamos haciendo es desarrollo social y reitero eso porque efectivamente es lo que ha producido una mayor

ampliación del empleo y, sobre todo, un empleo radicado en los pequeños y medianos agentes económicos, que son los que producen manufacturas; y cuando producimos manufactura, lo que están haciendo los agentes económicos, es generar una gran cantidad de empleo.

En consecuencia, si nosotros no marchamos en esa dirección, estamos haciendo justamente neoliberalismo. Si no hacemos integración entre nosotros, porque lo que estaríamos haciendo es validar las cadenas productivas transnacionales vigentes hoy día. Esas cadenas que nos están imponiendo producir soja, cobre y demás productos básicos y ya, ni siquiera para los países desarrollados, porque estamos produciendo para los chinos y para los indios. A su vez, son los chinos y los indios los que nos devuelven la mano colocando manufacturas en nuestros países, y como no tenemos un acuerdo entre nosotros, lo que sucede es que hemos dejado abierto el mercado para las transnacionales.

Por lo tanto, es justamente al revés. Hacer neoliberalismo es aceptar la lógica de las cadenas transnacionales que nos imponen hoy día, el hecho de que los chinos y los indios producen toda la manufactura, que Estados Unidos, Japón y Europa producen las marcas y las patentes, y al final lo que estamos produciendo son recursos naturales.

En consecuencia, si no hay un acuerdo entre nosotros vamos a seguir en esta lógica, reduciéndonos cada vez más, convirtiéndonos en un cuarto mundo. Lo que yo propongo, en consecuencia, es fortalecer la operación y la lógica con la que hemos trabajado tradicionalmente con la ALADI. Hemos hecho acuerdos bilaterales entre nosotros; entonces qué queremos hacer con esos acuerdos bilaterales, multilateralizarlos, hacer una convergencia entre nosotros.

Nosotros queremos que funcione MERCOSUR y no se pelee el Uruguay con Argentina en el MERCOSUR; nosotros no queremos que se peleen dentro de la CAN; nosotros queremos que todos los proyectos de integración, tanto los subregionales como los acuerdos bilaterales funcionen, que multilateralicemos todos nuestros intereses y sobre esa base vamos a tener una posición de poder en el mundo

muy superior. Vamos a enfrentar eso que preocupa a los compañeros cubanos, sobre la OMC. En efecto, para entenderse con la OMC, para poder doblegar los intereses de los países desarrollados, tenemos que tener una posición de conjunto entre todos nosotros, eso es lo fundamental, una posición política común, una posición económica.

En consecuencia, yo creo que la convergencia, la multilateralización de nuestros acuerdos, que están en curso, hay que hacerlos converger, nada más que eso; lo único que hace es favorecernos desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social.

Permítame terminar diciendo lo siguiente: a mí me parece pedregoso, oscuro, sin aterrizaje claro, esto que estamos llevando a una agenda social. Nosotros no tenemos ningún inconveniente, creo que ningún país, en entendernos, mostrar los avances sociales que hemos tenido en cada uno de los países, hacer acuerdos de asistencia técnica, compartir las iniciativas sociales que cada uno de nosotros tenemos. Lamentablemente, hacer integración es otra cosa y mucho más profunda, que difícilmente la podemos hacer en ese plano. Nosotros deberíamos tener una masa de recursos, que yo no sé si los amigos brasileños estén dispuestos a ponerla, que es el país más desarrollado, el que está creciendo, el país potente; o los chilenos, o los argentinos, poner una masa de recursos y disponer de esa masa de recursos para entregárselo a los compañeros paraguayos, a los compañeros ecuatorianos, para nivelar las niveles de desarrollo; o estamos pensando, quizás, que las buenas universidades brasileñas, argentinas, o chilenas, algunas, porque no todas son buenas, porque dentro de los países tenemos una profunda división, además, en lo social van a entregarle visas migratorias 5000 a 10000 estudiantes y los vamos a financiar con becas; de eso estamos hablando cuando hablamos de integración social? De abrir los hospitales, los malos hospitales que tenemos aún los países desarrollados nuestros para que los enfermos de Ecuador, de Bolivia, los países nuestros vayan a los hospitales y prestemos aviones, barcos.

¿De qué estamos hablando cuando hablamos de integración social? Tenemos que definir una agenda que compartamos, veamos distintos puntos de vista, no hay ningún problema, si se trata de hacer asistencia técnica, vamos a hacer asistencia técnica, pero integración

social es algo distinto, integración social es lo que hicieron los europeos que permitieron, facilitaron subsidios, recursos de Alemania, de Francia, para nivelar desde el punto de vista económico la agricultura, y desde el punto de vista social la salud, la educación, etcétera, pero eso significó el traslado de una masa significativa de recursos, recursos que lamentablemente no existen en nuestros países. Por lo tanto, yo creo que este es un tema difícil, que hay que trabajarlo, no nos cabe duda que hay que articular lo social con lo económico, que hay que preocuparse de eso, pero yo creo que hay que comenzar por lo primero, por lo que tenemos a mano, no hay que comenzar al revés. Lo primero, lo que tenemos a mano es el tema del comercio, lo que hemos avanzado en el comercio y entender claramente que entre nosotros el comercio no es transnacionales, las transnacionales operan en la exportación y la importación que representan más o menos el 25% del movimiento del PIB de todos nuestros países. El resto es producción interna, son pequeña producción, pequeña actividad productiva, pequeña actividad agrícola que es entre nosotros y ese no es comercio de transnacionales.

Yo lo que estoy planteando es que articulemos el comercio nuestro, entre nuestros países. Si nosotros regionalizáramos esa parte del producto que no está regionalizada, sino que es interna, o lo de servicio, hablo de actividad productiva pequeña, yo creo que tendríamos un gran avance y, además, podríamos regular el comercio frente a China, frente a la India, frente a los países desarrollados porque cada cual hace lo que quiere ahora y podríamos hacer regular las inversiones de tal manera que un determinado país no haga concesiones generosas al capital internacional y otro las haga y por lo tanto, estamos compitiendo por el capital y estamos compitiendo por los bienes. Es una competencia entre nosotros absolutamente malsana que no conduce a ninguna parte. Por lo tanto, persistamos en la integración y entendamos que el comercio no es neoliberalismo.

- *Sr. Ramón Pichs Madruga (Cuba)*

Ante todo quisiera destacar que efectivamente estamos ante un problema sumamente complejo, difícil. Por supuesto pensamos que es muy importante avanzar en la región en términos de una mayor

complementación e integración productiva, económica, comercial, financiera entre nuestros países, nuestros mercados y, en la medida en que eso suceda y no se repita a una instancia regional lo que está sucediendo a escala global, pudiera efectivamente hacerse una contribución positiva al desarrollo de nuestros países. Y cuando digo que no se debe repetir lo que está sucediendo en el resto del mundo, por supuesto estoy apuntando a algo, señor Presidente, que usted destacaba hacia el final de las notas y el tema de las asimetrías, o sea, no basta con reconocer que existen asimetrías. Es importante dar un tratamiento adecuado a esas asimetrías y esto pasa, entre otras cosas, por un necesario tratamiento especial y diferenciado a aquellas regiones y países más vulnerables. Efectivamente hacen falta recursos, pero las experiencias de algunos de los países de la región, si se examinan cuidadosamente, observaremos cómo en ocasiones, con recursos modestos, se pueden hacer grandes contribuciones, especialmente en áreas sensibles del desarrollo social.

Dicho esto, quisiera agregar que, sin estar en contra, por supuesto, sería una cuestión absurda oponerse a la complementación productiva, económica, comercial, financiera, tecnológica entre nuestros países. Sobre estas bases que acabo de señalar, consideramos que la dimensión social debe ser otra dimensión integrada como se decía por parte de otros participantes, otro pilar de la integración, no un apéndice, no algo complementario, sino algo con una personalidad propia y que por esa vía pueda hacerse una contribución importante en términos de desarrollo socio-económico y del desarrollo humano.

Se ha hablado de una integración con rostro humano, yo diría, un poco más allá, una integración con esencia humana que pienso sería en definitiva lo que está de alguna manera refrendado en los objetivos fundacionales de la ALADI y el Tratado de Montevideo, el cual usted hacía referencia en sus palabras en la parte inaugural de estas sesiones. Se hablaba del papel de los Estados, y coincido que efectivamente debe ser un papel de liderazgo y en definitiva de la voluntad política que se deposite en las experiencias y estrategias que se adopten. De ello dependerá el avance en aspectos tan sensibles como ya se ha dicho, que pudieran ser avances concretos en materia de una mejora en la distribución del ingreso, en la equidad, en la

reducción sustancial de las asimetrías que también afectan al interior de nuestros países.

El tema de la transversalidad que tiene esta dimensión social también pensamos que es muy importante destacar o sea, tampoco es ver la dimensión social como algo aislado, por supuesto tiene vasos comunicantes con estas otras dimensiones productivas, como hoy se señalaba, dimensiones ambientales y otras. Áreas fundamentales, creo que están recogidas, de una forma u otra, educación, salud, seguridad alimentaria, los temas de servicios básicos, agua, saneamiento, vivienda, servicios energéticos, la capacidad de respuesta ante los grandes retos ambientales, fenómenos naturales que cada día los tenemos golpeándonos en nuestras regiones en otras, en fin, pero que ya se ha incorporado a la vida diaria nuestra; y en todas estas áreas, el tema de la formación de recursos humanos, de personal calificado, insisto que sería fundamental para avances ulteriores y en esto también hay experiencias reconocidas en términos de aportes concretos y que pudieran traducirse en nuevos pasos en el contexto de la ALADI.

Pienso, señor Presidente, que esto resume un poco nuestra posición con relación a estos temas. Sé que se requiere, por supuesto, un componente importante de innovación para dar este salto en términos de la institucionalidad de la ALADI y poner a la ALADI a tono con los nuevos tiempos, que pasan por el reconocimiento de esta importante deuda social que persiste en América Latina, independientemente que determinados indicadores de pobreza muestren cierta reducción. Lo cierto es que siguen siendo elevadas las proporciones que tiene esta pobreza en la región, la inequidad es reconocida, el carácter asimétrico y muy desigual que tiene incluso en comparación con otras regiones subdesarrolladas del planeta y esto pondría a la ALADI en mejores condiciones de responder oportunamente ante los retos regionales, nacionales y también globales.

-
- *Sr. José Eduardo Bernardo Dos Santos -Jefe de la División de Integración Regional II. Ministerio de Relaciones Exteriores (Brasil)*

Senhoras e Senhores: O tema social não é assunto novo na ALADI.

Já em seu preâmbulo, o Tratado de Montevideú afirma que “ (...) a integração econômica regional constitui um dos principais meios para que os países da América Latina possam acelerar seu processo de desenvolvimento econômico e social, de forma a assegurar um melhor nível de vida para seus povos.”

Também no documento fundador do MERCOSUL, o Tratado de Assunção, encontramos referências aos conceitos de “desenvolvimento econômico com justiça social” e a preocupação com a necessidade de “(...) melhorar as condições de vida (...)” de argentinos, brasileiros, paraguaios e uruguaios.

Aqui nesta sala, recentemente, por ocasião do XIV Conselho de Ministros da Associação, foi aprovada a “Declaração Sobre Coesão Social”, pela qual os Ministros dos países da ALADI reafirmaram “(...) o compromisso de continuar trabalhando para melhorar as condições de vida da nossa população (...)” de forma a que seja resgatada a “dívida social histórica de cada um de nossos países”.

Como vemos, não faltam menções e citações a respeito dos temas sociais, seja nos Tratados que fundaram esquemas de integração como a ALADI e MERCOSUL, seja em recentes declarações como no último Conselho de Ministros em março passado.

O grande desafio que nos resta, portanto, é trazer para o mundo real tais aspirações. E para que isso aconteça, é mister buscar a realização do desenvolvimento em seu aspecto mais amplo, que envolva as dimensões econômica, institucional e humana.

Tendo em mente a importância de garantir o desenvolvimento de nossas sociedades, é importante não perder de vista que a promoção

da integração regional entre nossos países é a principal tarefa da ALADI - Associação Latino-Americana de Integração.

Senhoras e Senhores,

Nós no Brasil apoiamos a discussão de uma Dimensão Social da Integração em complementação às atribuições da ALADI, de promover a integração econômica e comercial entre os seus países-membros. Essa Dimensão deve ser usada - como bem ressalta o título desta terceira sessão de trabalho - para fortalecer a Associação, não para dividi-la, ou desviá-la de seus mais altos desígnios na tarefa de liderar e promover o processo de integração regional.

Devemos aproveitar as sinergias criadas pelo processo de integração capitaneado pelo ALADI, para criar novas oportunidades de comércio e investimentos, contribuir para a redução das assimetrias, combater as desigualdades de renda, criar mais empregos e gerar melhores condições de vida.

Nesse sentido, o Brasil propõe que a Dimensão Social da Integração no seio da Associação, pelas diversas visões e graus de preocupação que o tema suscita, deva ser objeto de discussão e estudo cuidadoso, com vistas a adotar uma linha de ação muito clara, de natureza cooperativa, para pautar o trabalho da ALADI nesse tema. Muito obrigado.”

- *Sr. Boris Céspedes (Bolívia)*

Saludar nuevamente a todas las Delegaciones que participan de esta discusión tan constructiva e interesante en el ámbito de la dimensión social. Desde la perspectiva de Bolivia creemos importante considerar algunos aspectos centrados básicamente en el hecho de la particularidad latinoamericana. Quizás uno de los problemas que ha dificultado la integración en nuestra región ha sido justamente el tratar de buscar esquemas que vienen dando respuestas a realidades que muchas veces difieren de las realidades concretas que tienen nuestros países y que viven nuestras naciones.

En este sentido, es importante destacar que la propuesta de Bolivia, la que se permite presentar en este Foro, no tiene tanto que ver con una

crítica hacia el neoliberalismo o no, sino simplemente a la intencionalidad cierta y real; y no hay nada más concreto que hablar de una posición desde Bolivia, desde Latinoamérica, con la sensibilidad que cada uno de nosotros participemos en este proceso que es una construcción colectiva.

En este sentido, queremos hacer hincapié en algo que es fundamental. No se puede hablar de justicia social, no se puede hablar de cohesión social y de integración, si es que no replanteamos la forma de concebir nuestro desarrollo.

Nos acercamos más próximamente a una idea que puede sonar abstracta pero que se puede concertar como ya hemos visto en acciones tan loables y tan productivas, como son los intercambios entre experiencias de esos países que están cimentados en la realidad del bien común. No solamente del bienestar, y ese quizás es un elemento que nos hace distintos del resto del mundo. El mundo se ha encauzado hacia la posibilidad de un mayor bienestar basado fundamentalmente en lo económico, pero se ha olvidado de algunos otros aspectos como son la cultura, la educación y la paz social.

Consideramos que desde la perspectiva del bienestar, y si seguimos insistiendo en solamente la apertura comercial, que no tiene nada que ver con un modelo neoliberal, sino más bien con la reconstitución del espacio público, decíamos en nuestra intervención, del espacio compartido, vamos a poder concretar no solamente la cohesión social, sino algo que quizás, por las tendencias del mercado, se hace aún más profundo, pero poco visible, como es la fragmentación humana.

Hoy el hombre se ve fracturado porque solamente se respeta una dimensión que es la dimensión netamente material, sin que pueda expresar su espiritualidad, su individualidad. Generalmente caemos en procesos de la llamada globalización, que no son otra cosa más que la homogeneización de la sociedad en su conjunto. En esa dimensión, nosotros simplemente llamamos a generar un espacio de libertad, donde todas las pieles y sensibilidades puedan tener un espacio de construcción y puedan emitir, en equivalencia de igualdad cultural, sus opiniones y su visión de cómo perciben la realidad, porque esto, lejos de convertirse en una controversia ideológica,

significará el cimiento real para avanzar en lo que llamamos cohesión social.

- *Sr. Héctor Cárdenas (Paraguay)*

Para que lo social deje de ser una apéndice, o algo compensatorio como decía el señor Carlos Álvarez, la solución pasa por el fortalecimiento de las instituciones sociales, las instituciones que componen el área social. Nosotros estamos pidiendo que nos den ideas de temas, o de acciones que puedan traducirse en temas concretos pero nuestras instituciones del área social aún siguen siendo débiles, comparados con las instituciones del área económica como los Bancos Centrales, los Ministerios de Economía o de Hacienda que están muy fortalecidos, porque están trabajando hace mucho tiempo, con operación y fortalecimiento en esas áreas y hay un énfasis, hay mucho acento en esas áreas.

Para que lo social tenga, no sé si la misma dimensión o tamaño o importancia de lo económico en el marco del desarrollo, porque el crecimiento económico solo no es desarrollo, tendrían que fortalecerse las instituciones sociales.

Yo estoy de acuerdo con todo lo que se dijo antes. Tampoco voy a repetirlo. Es necesario que la ALADI tenga un marco teórico y un marco orientador en la definición de este nuevo pilar, como lo dijo el Secretario General, pero esto se va a traducir cuando exista, como también dijo el Representante de Chile, o también creo que lo mencionó el señor Álvarez, cuando exista un Fondo donde exista plata y se diga, bueno, vamos a hacer esto, esto y esto. Hasta tanto, son importantes los marcos teóricos, los marcos orientadores, pero se debe avanzar hacia eso, fortaleciendo la institucionalidad social, se van a mejorar las definiciones o las prioridades que yo tengo como lo social, se va a mejorar el diseño y el desarrollo de políticas y, de programas específicos. Eso inclusive incluye a herramientas de gestión o diseño de programas específicos, se va a mejorar la gestión en general, como el Representante de la CAF mencionaba que existe mucho déficit en la propia implementación de proyectos. Sí, pero el problema empieza antes, en la propia identificación de qué proyecto es más importante o necesario que otro, en el diseño de ese proyecto

y, por supuesto, en la gestión. O sea, hay deficiencias, y en las evaluaciones que también se habló, son importantes hacer evaluaciones constantes de procesos y de impactos. De todo eso se habló y para mí eso pasa por el fortalecimiento de las instituciones sociales.

Entonces, para tratar de concluir, se podría decir que mayor institucionalidad va a ayudar a que se aceleren los procesos de integración y por supuesto que el desarrollo sea de mejor calidad.

- *Sr. Mauricio De María Campos (México)*

Creo que hemos tenido en la mañana y ahora en la tarde una discusión sumamente interesante de las experiencias más recientes de América Latina, de los integrantes de ALADI, pero también hemos escuchado, yo creo, que de manera muy importante, los procesos que van avanzando a nivel regional en las subregiones latinoamericanas, para examinar la problemática económica y social y particularmente, este reto de cómo incorporar la dimensión a la integración. Aquí se ha planteado, obviamente el hecho de que es necesario examinar los modelos que han estado detrás de las propuestas sobre política económica y social en las últimas dos décadas; y también se ha planteado, cuál puede ser la concepción de desarrollo, de cambio de las sociedades, de las personas que se encuentran en los paradigmas que han sido impulsados. Creo que lo más importante que veo es que, de alguna manera aquí se decía, lo decía el representante del MERCOSUR, es necesario examinar cuáles son las posibilidades reales dentro del marco de nuestras identidades particulares, nuestras asimetrías, pero también de nuestros desafíos, oportunidades y yo diría incluso, valores comunes que hemos acumulado en América Latina. Vale la pena tratar de ver cómo podemos incorporar, entonces, estos elementos sociales a la integración.

En ese sentido, a mí me da la impresión que todos percibimos que América Latina está, debido a las experiencias y logros acumulados, respecto a los retos nuevos que nos presenta el contexto global, en un momento que puede ser el umbral de una nueva etapa, donde hay que reconocer que tenemos ventajas particulares en términos de recursos naturales, tenemos mercados importantes y crecientes,

tenemos nuevas políticas en marcha que aquí se han estado mencionando, y creo que este debe ser el centro de lo que podría ser una reflexión que nos condujera a un planteamiento de una visión, una iniciativa de largo plazo, que precisamente en el marco de un desarrollo sustentable, en lo económico, lo social, considerando, precisamente las asimetrías y las responsabilidades particulares que tenemos los países en este contexto, pudiéramos avanzar en un esfuerzo deliberado de construcción de ese esquema que yo veo cada vez más, lo económico, lo social, los objetivos de desarrollo sustentable, ahí tienen que ser manejados en forma integral.

Entonces, mi única propuesta sería, viendo todo esto, que sería importante que las instituciones regionales, como CEPAL, como ALADI, como SELA, la Corporación Andina de Fomento y por qué no el BID, también para apoyar en lo financiero, y otras instituciones más, pudieran ayudar a establecer este nuevo marco. Es un trabajo en que yo creo hemos avanzado más de lo que pensamos. Hay un proceso muy importante, no solamente en los Gobiernos, sino en el sector académico o en el sector empresarial de análisis. Agradezco la invitación y ciertamente hago votos porque de aquí pueda salir quizás una futura región que nos ayude a incorporar esos elementos.

- *Sr. Norman Correa Calderón (Colombia)*

Yo creo que las presentaciones de la tarde recogen muy bien, desde un punto de vista de instituciones y digamos que cuerpos muy representativos de lo que, de algunas corrientes económicas en América Latina, que vale la pena que nos enfoquemos y nos apoyemos en el ejemplo de la Unión Europea. Pienso que hay ahí lecciones por aprender que, de alguna manera, se pueden extrapolar para la región de América Latina, en los procesos macroeconómicos mundiales que hoy, insisto, nos guste o no, no creo que se deban ni beatificar ni satanizar; nosotros tenemos simplemente que aceptar una realidad y tratar de sacar provecho de ella.

En eso juega un papel fundamental una política pública que garantice una equitativa distribución de las riquezas generadas por estos procesos. Nosotros desde el gremio en Colombia, desde ACOPI, hace muchos años promulgamos dentro de nuestros empresarios la

filosofía de economía social del mercado, basada en el modelo alemán y creo que, desde lo privado, sin dejar de lado el apoyo de la Universidad y del Estado, hay tres acciones que podríamos emprender:

1. El fortalecimiento del comercio intrarregional, a nivel de América Latina,
2. El tema de la formalización laboral, buscando empleos dignos y buscando que nuestras empresas, pequeñas y medianas, logren desarrollarse y fortalecer, y democratizar la tenencia de la propiedad a nivel de América Latina, y
3. una vez identificadas algunas vocaciones regionales, nosotros podamos, a nivel de las micros, pequeñas y medianas empresas, fortalecer las cadenas productivas, bien sea bajo la filosofía de clusters o bajo el tema de modelos asociativos, como los PRODES en Colombia o de los PROFOS en la economía chilena.

- *Sr. Javier Portacarrero Maisch (Perú)*

Yo creo que esta discusión, digamos, es muy interesante, es valiosa. El diálogo es la base del entendimiento y las buenas políticas, pero creo que no estaría mal si tratamos de basar más esta discusión en evidencias, o sea, creo que hay que hacer un esfuerzo por tener políticas públicas, tanto nacionales como en organismos internacionales, basadas en la evidencia y creo que acá yo lo que hago es un llamado, también en parte porque represento al sector académico, a generar un poco más de evidencia para las decisiones de estas políticas. Entonces, cómo afecta el mayor comercio intrarregional a grupos sociales rezagados, a regiones rezagadas, al tema indígena, a las diferencias de género; cómo ha venido pasando esto, qué efectos ha tenido el aumento o disminución del comercio en los periodos de nuestra historia, sobre la situación social, la económica, la productividad en estos sectores y digamos, que además de verlo desde una perspectiva macro, hay que verlo también como estudios de casos, ver si hay programas complementarios que han

apoyado o no a estas situaciones, y tratar de sacar lecciones de esta experiencia, de tal manera que podamos discutir y diseñar nuestras políticas con un poco más de conocimiento de la evidencia, y que haya un insumo adicional técnico al debate de políticas, que es bueno que la evidencia nunca va a conducirnos a peores decisiones, sino a decisiones más informadas.

- *Sr. Gustavo Pacheco (Uruguay)*

Para nosotros que venimos del área social es una gran alegría estar en un ámbito como la ALADI discutiendo estos temas, ya de por sí eso marca un avance.

Bien lo decía el amigo de México, dar cuenta de esa sintonía histórica de confluencia de políticas que se encuentran en la región es una oportunidad realmente histórica para los actores que desarrollamos políticas públicas sociales. Desperdiciarlas, siempre lo decimos nosotros en otros ámbitos, sería un sacrilegio. Entonces, ver que eso avanza en todos los ámbitos y en todos los foros internacionales y que hoy estamos aquí en ALADI con todo lo que representa la ALADI en ese sentido, discutiendo la dimensión social, creo que para nosotros tiene una significación y un simbolismo que ya, de por sí, marca un avance de este debate.

Debate que no está exento, obviamente de las particularidades de las cuales partimos, de las posibilidades históricas que asocia mención y también de los elementos conceptuales que esa experiencia histórica nos está arrojando. Por ejemplo, nosotros desde el Ministerio de Desarrollo Social nos gusta más referirnos al desarrollo social más que a la cohesión social. Creemos que ahí, desde el punto de vista conceptual, hay puntos de partida diferente, que forman parte de una práctica histórica diferente, que no habla de que una sea mejor que la otra, sino que da cuenta de realidades diferentes y de respuestas diferentes. En esa diferencia también hay una riqueza muy vasta que nos permite también aprender unos de otros y este es el ejemplo más concreto que yo creo que debemos poner sobre la mesa. A la fuerte entonación direccional de sintonías comunes, tiene como una contracara la diversidad de programas y de tareas que llevamos cada uno adelante en nuestros países.

De la confluencia de esas dos dinámicas es que yo creo que podemos potenciar consideraciones muy concretas y, en ese sentido, desde el Uruguay, desde el MIDES, como lo referenciaba mi colega hoy de mañana, llevamos adelante la Secretaría Permanente de la reunión de Ministros y autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR, un espacio que como bien lo señalaba el participante de Paraguay, durante muchos años estuvo a la vera del camino y era, casi, casi una cenicienta, y hoy estamos en una dimensión que como ha dado cuenta el Presidente de las Representantes Permanentes del MERCOSUR, el licenciado Carlos Álvarez, estamos construyendo una institucionalidad del MERCOSUR, estamos integrando los Fondos de Cohesión con la mayoría de proyectos sociales, y eso ha sido posible porque hemos aprovechado esta sintonía, porque nos hemos fijado una agenda de trabajo común en la cual se han redundado las confianzas de trabajo, una agenda muy agitada, muy aterrizada, donde cada uno sabe lo que puede y lo que debe hacer y generando en el trabajo común las confianzas absolutamente necesarias e imprescindibles para avanzar en común en las complejidades que marcan los espacios de integración.

En ese sentido, tenemos una metodología exitosa que da cuenta de trabajar con un plan bianual, con una agenda concreta de temas, con unos mecanismos de consulta permanente, con una convicción en la tarea de parte de los Ministros, que nos ha llevado al punto en que estamos y unos ejes programáticos también muy claros, que yo quería compartir con ustedes para que a manera de ejemplo, y, de cosa bien terrenal, podamos ver cómo hemos ido construyendo este espacio de dimensión social dentro del MERCOSUR que, como repito y lo saben bien los amigos que comparten la mesa en reunión de esos países, no ha sido una tarea fácil.

Así, poco a poco, pliegue a pliegue los Ministerios han ido incorporando temas. Hoy nos situamos en 5 ejes programáticos que tienen que ver con la seguridad alimentaria, donde Brasil tiene una experiencia bastísima; en economía social, donde tanto Argentina como Uruguay tienen sus aportes; infancia que toma todo el tema de abuso, trato, trabajo infantil, donde en todos los países es una preocupación común, adulto mayor, somos y quizás Uruguay es el ejemplo más adelantado en la región, pero somos sociedades que

tienen ese horizonte, qué hacemos con nuestros adultos mayores; y juventud, que es el tema del desafío que tenemos planteado, de la segregación de la subcultura y de la integración del sector juvenil a los derechos plenos de la sociedad.

Hemos sido encomendados por los Presidentes del MERCOSUR a generar un plan estratégico social del MERCOSUR social, no sólo de los Ministerios de Desarrollo Social, y esto lo hacemos en sintonía y en articulación con las demás esferas de la dimensión social -léase, salud pública, educación, vivienda, turismo, economía-, con la vastedad del sector que es el que reporta al aspecto social y en ese sentido estamos pensando en un estadio superior que tenga que ver con generar un ámbito de coordinación de las políticas públicas sociales en todas las dimensiones del MERCOSUR.

Digo esto, que se dice rápido y ha sido una construcción de estos dos últimos años, que ha tenido un dinamismo muy fuerte para dar cuenta que cuando se tiene un plan, cuando se tiene una convicción, cuando se tienen foros como los que hoy estamos intercambiando, cuando se tienen prácticas que en algunos casos ya también hemos pasado raya en el sentido de, ya sabemos lo que hacemos bien y también lo que hacemos mal y también dónde se aplica y cómo se aplica la solidaridad y los recursos, escasos siempre con los que contamos, pues bien, con una hoja de ruta, un plan, una metodología, un método de trabajo que gane y que llame a la confianza, yo creo que se logran cuestiones como ésta de echar a andar canastas de cooperación horizontal técnica, que yo se que a veces de tanto usar algunos términos los gasta, pero en esta dimensión de lo social, yo les puedo asegurar que ver a nuestros técnicos, como muchos de los que estamos aquí hemos tenido el privilegio de verlo, intercambiando, generando sinergias, viendo qué pueden sacar de lo que ha hecho el otro para resolver un problema puntual que tiene que ver con gente, porque cuando hablamos de la esfera social de los ministerios de desarrollo social, siempre atrás de nuestras políticas hay algún rostro, alguna tarea dificultosa en la construcción de las nuevas redes de protección social que engarcen, como lo hemos visto en esta mesa, en un modelo de desarrollo productivo, innovador, que busque la equidad social.

Decía eso y quería dar cuenta del trabajo que venimos desarrollando en el MERCOSUR social que grandilocuentemente lo llamamos así porque creo que es una práctica que en foros internacionales como el de ALADI, supranacionales, con dinámicas diversas, con puntos de vista no siempre iguales y bueno sería que todos pensáramos igual, sería muy aburrido, pero digo, como se puede ir conjugando y potenciando una dinámica que haga a un objetivo común que es poner a la dimensión social en igualdad de condiciones con otras dimensiones y que algunas de esas prácticas lo pueden plantear de esa manera.

Para referirme también a cuestiones muy concretas que han estado en el debate, creo que en nuestro país y en ese sentido, Brasil tiene una experiencia muy interesante, lo sugiero a cuenta de lo que voy a decir y de lo que decía el compañero de la CAF, nuestros espacios fronterizos también habilitan a una acción muy vasta, así, paradójicamente todos sabemos que se recubre de una complejidad y una velocidad que habilita a que el trabajo de lo social en los espacios transfronterizos sea un punto bien interesante, medular a la hora de trabajos concretos y a aplicación de algunas de las políticas comunes que podemos ir construyendo.

También, que cada uno en su lugar haga bien su trabajo aporta a la integralidad de la política, y nada mejor que la referencia que nos hacía el amigo de Chile, para plantearnos que desde la ALADI se construyan mecanismos que dinamicen la riquezas de nuestros países, se de empleo a nuestro pueblo y que, a su vez, como estamos hoy también, construyamos una dimensión social y tener un pilar de preocupación y una mirada atenta a ese tema, yo creo que conjuga una mirada integral en el continente, en la hora histórica que nos llama a la confluencia de esfuerzos y a poner la imaginación y buenas prácticas al servicio de las políticas públicas que todos intentamos construir.

En ese sentido, yo no tengo más que agradecerles por la atención, ponernos a disposición desde la Secretaría del MERCOSUR social, y que la agenda se construya de menos a más, con una metodología acordada y con temas muy concretos que nos puedan permitir seguir

difundiendo y debatiendo estos temas que hacen, sin duda, al corazón de muchas de las preocupaciones de nuestra gente.

- *Sra. María Cecilia Velázquez (Argentina)*

Primeramente, quería de alguna manera expresarles el agradecimiento nuevamente por haber participado en este espacio. De alguna forma uno reafirma la importancia de los espacios colectivos, de la riqueza que tiene compartir con distintos hermanos de la región visiones convergentes, divergentes y, en este sentido, me voy muy enriquecida. Simplemente y muy sintéticamente voy a ser muy sincera, además, porque me parece que esto también aporta a la integración. Hablamos de muchas cosas durante todo el día cuando hablamos de la dimensión social, muchos de nosotros hablamos concretamente de los esfuerzos, como decía Carlos Álvarez, que se hacen en cada uno de los países para combatir o trabajar con aquellos ciudadanos que están relegados en situación de pobreza, que son, de alguna manera los que han sido, entre comillas, víctimas de procesos de cristalización de la no distribución de la riqueza, eso podría decirse que hablamos de una dimensión social; si es esto, quiero decirles que todo lo que se puede hacer desde ALADI para colaborar a que podamos mejor pensar las herramientas que estamos desarrollando, por ejemplo en términos de economía social y de comercialización, en territorios sociales comunes, seguramente va a servir.

También se habló en términos de dimensión social como la posibilidad de intercambiar tecnologías sociales, simbólicas desarrolladas en los distintos países en torno a resolución de distintas cuestiones que ponemos dentro de la conceptualización, o que por lo menos acá compartimos de la dimensión social. Yo creo y en esto también quiero ser muy sincera, que es muy bueno intercambiar, pero que también tenemos que aprender de los errores, por lo menos que hemos aprendido en Argentina y nos cansamos de decir, que aún en pos de la integración y caminando este sendero, que tiene su proceso y es largo, de ir hacia una identidad común, hoy existen identidades concretas en cada uno de los lugares y procesos particulares. Los 90 no significan lo mismo en distintos países. En Argentina, en particular del 70 al 90, nosotros hablamos de un

proceso de fragmentación y realmente lo que iniciamos a partir del año 2003 fue un proceso profundo de integración y de suturar el tejido social que destruyó un modelo extraño impuesto, en principio, creemos nosotros, con la crueldad del modelo liberal en los 90.

En este sentido, es importante que tengamos estos criterios. Las tecnologías tienen, aún construidas en la misma región; que poder ser respetuosas de las particularidades de cada uno de los lugares, porque en la medida que respetan las identidades de los lugares, también producen y desatan procesos de emancipación; porque también es verdad que cuando hablamos, como decía recién el compañero de Chile, de procesos de comercialización, necesariamente estamos hablando del desarrollo y de la transformación de esos seres humanos en los procesos de comercialización. Nosotros creemos que cuando las personas trabajan se transforman y aún cuando ese trabajo en un comienzo sea informal y nosotros busquemos que sea formal, empiezan a transformarse y a emanciparse. Si de eso hablamos cuando hablamos de dimensión social, yo creo que en ese sentido, ALADI puede hacer muchos aportes.

Y, finalmente, también circuló la cuestión de la mejor gestión de las políticas públicas y el fortalecimiento de las políticas públicas en torno a la dimensión social. Yo creo que en esto tenemos mucho para hacer y ALADI puede también allí fortalecer con aporte de estadísticas en torno a las temáticas específicas de comercialización. Todo lo que aporte a cada uno de los países en el desarrollo de estrategias, vuelvo a reiterar en el caso de mi país, economía social, comercialización, creo que es bueno que en ello, la dimensión social acompañe a ALADI.

- ***Sra. María Silvia Portela (Consejo Asesor Laboral del Comité de Representantes de ALADI)***

Quería saludarlos y agradecer la invitación del Secretario General, el Embajador Saguier, al Consejo Asesor Laboral; el Presidente actual del Consejo es el compañero Andrés Larisgoitía de la Confederación de Trabajadores Argentinos, pero como ahora está en Madrid, me pidió si lo podía sustituir, porque para el Consejo es muy importante

estar presente en esta actividad. Quería agradecer también la conducción del Embajador Franklin González y a todos los participantes.

En realidad quería aportar dos o tres sugerencias al debate. Me parece que son muy interesantes las informaciones, muy importante que el foro de ALADI temas que ya viene tratando, todo el trabajo que el Embajador Olima ha desarrollado en el Grupo de Trabajo de Fuerzas Productivas, que creo que es el secreto que varias personas mencionaron acá. No podemos compartir el divorcio, ni todo es social, ni todo es comercio; si no juntamos las dos cosas, no hay como consolidar una asociación, no hay como consolidar una política social.

El tema de vincular los temas de la gestión social, para que eso no sea solo el resultado de una política de un gobierno, de un partido, de un período o de una emergencia, sino lo que muchas veces se dice, el desarrollo sostenible o sustentable, tiene que estar basado, en la integración productiva, en la posibilidad que los países puedan comerciar. Es un ejemplo muy conocido la información, que si por ejemplo los países centrales disminuyeran su proteccionismo comercial, frente a países tan pobres como los del continente africano, si pudieran mejorar el comercio, el acceso de esos países, disminuiría mucho su gasto con la cooperación social y podrían consolidar mucho más un desarrollo en la región.

En ese sentido, yo creo que el paso que se dio el año pasado cuando hicimos la tercera reunión del Consejo Asesor Laboral, que es de un alcance muy grande, porque es poner una participación sistemática de una parte de la sociedad civil, de una representación de la sociedad civil acompañando a lo que están haciendo los Representantes de los Estados Parte de ALADI; y donde pudimos discutir el tema del empleo o por lo menos la metodología de evaluación de los impactos del comercio en el empleo.

Creo que ahora, como sugirió la Representante de Argentina, es muy importante, que no sé cuál es el resultado que se espera de esa iniciativa, no creo que sea crear un nuevo rubro, un capítulo de discusión en ALADI, pero tienen que aprovecharse las experiencias, las contribuciones que están acá para que eso sea en el sentido de lo

que es, a mi juicio, la principal contribución de ALADI, fortalecer la capacidad de la asociación comercial, y fortalecer lo que se está haciendo a nivel subregional o a nivel de los países miembros. Entonces, si ese conjunto de informaciones de la gente que vino, que están los Ministerios, eso puede representar la capacidad de ALADI para analizar los impactos y las soluciones que pueden tener socialmente, los problemas que sean causados por la asociación comercial. Creo que es la gran meta que se pueda tener, y creo que la presencia de los organismos como CEPAL, como SELA, la CAF y también el BID para ayudar a que se pueda hacer una investigación, porque estamos trabajando la investigación que fue financiada por el convenio BID-ALADI, que esperamos ahora poder seguir. Vamos a conversar en algún momento con los Embajadores encargados; nos permite tener un pie en la realidad y poder hacer propuestas que puedan avanzar, no y creo que en el caso de las políticas sociales, de los programas sociales, las cuestión transfronteriza, en fin, son cosas que pueden ayudar mucho desde que tengan como base, que no estén divorciadas. A mí me causa una cierta alergia cuando escucho solo cualquier tema de comercio, el mercado, pero cuando también escucho lo contrario que todo es lo social, también me da una cierta alergia porque todo por lo social, no se sostiene en el aire, se sostiene si está basado en una relación comercial productiva que tenga eso como horizonte.

Por último, espero que el Consejo se pueda reunir pronto. Estamos dispuestos a aportar en esa iniciativa de intercambio, con esa visión de contribuir a fortalecer el rol de ALADI.

- *Sra. Verónica Poveda (Ecuador)*

Yo comparto mucho de lo enunciado hace pocos momentos. Creo que sí ayudaría mucho, en términos de resultados de la ALADI, el poder explicitar los resultados sociales que tiene el comercio, lo que se ha trabajado a nivel de integración comercial en la región. Sin embargo, creo que es necesario que insistamos en la evaluación de aquellos programas que han generado resultados positivos en términos de ingreso y empleos permanentes, programas regionales de gestión que se sustentan en la cooperación técnica, que en mi exposición había mencionado trabajando con varios países, los programas de apoyo,

los programas de comercio que se apoyan en estrategias asociativas de pequeños y medianos productores como empresarios, y también los programas de co-inversión que permitan aprovechar las economías de escala y la maximización de beneficios entre países.

Todo esto con miras de lograr una mayor integración regional. Creo también que la revisión de estos programas o de los resultados de estos programas, deben estar integrados en la concreción de un sistema informático que pueda generar mayores niveles de conectividad e información a nivel intrarregión y esto nos ayudaría, de alguna manera, en poder exponer indicadores sociales y el impacto de las actividades fundamentales de la ALADI en el nivel de comercio intrarregional. Eso resume un poco mi posición.

- *Sr. Omar Galíndez Colmenares (Venezuela)*

Decíamos esta mañana que realmente este evento resulta auspicioso para una institución como ALADI, por la experiencia que tiene en materia de integración. Creo que no puede quedar este primer foro como un tema que se ha discutido solamente para la reflexión, oía con mucha atención la verdadera vocación de servicio social que muchos gobiernos han colocado para superar los signos lamentables de pobreza y de inequidad que existen en nuestras sociedades, pero eso se contrasta con lo que señalan los organismos encargados de llevar el monitoreo de nuestro desarrollo económico. El momento que realmente vive América Latina es coyunturalmente importante. América Latina completará el 2008 seguramente con un 3 o 4% de crecimiento, y eso pareciera completamente contradictorio si nosotros no lo equiparamos con un desarrollo social que se aprecie en nuestros pueblos y que realmente auspicien políticas que mantengan la democracia y logren, como decimos en Venezuela, desarrollar una democracia socialmente influyente. Ello requiere profundamente de una voluntad política. Si nuestros Gobiernos no asumen ese rol, pues ya nos veremos, como decía la compañera de Argentina, como la década de los 70 o de los 80, y no es el comercio, ni es la bota militar la que puede soportar el comercio, porque nuestros pueblos no están dispuestos a seguir en esto, no están dispuestos a mantener esa pesada carga que ha tenido por mucho tiempo.

Realmente estamos en un momento donde también se ha elevado el nivel de conciencia de nuestros pueblos, y es bien importante tomarlo en cuenta, porque nosotros debemos desarrollar mecanismos de integración, donde lo social realmente se exprese en acciones político-sociales concretas a los fines de elevar, como decía Bolivia, la calidad de vida, el mejor nivel de vida de todos nuestros ciudadanos, sin ningún tipo de diferencia.

De manera que la disminución de la pobreza tiene que ser realmente una idea de voluntad política permanente de nuestros gobiernos. Creo que en materia de salud, de educación, en materia tecnológica Venezuela ha hecho desarrollos importantes. Tenemos un proyecto de complementación económica con Uruguay, con Brasil, con Argentina, donde se expresa realmente la manera de nosotros de intercambiar y de lograr efectivamente resultados palpables, tajantes y apreciables en nuestras comunidades.

Es momento que desarrollemos un plan estratégico suramericano para que esa seguridad alimentaria que en la última oportunidad, que concurrieron a Venezuela los países que formaron el ALBA, no fue solamente para dar apoyo ante los movimientos segregacionistas que en Bolivia pretenden, de alguna manera, atomizar ese país para, precisamente, esos intereses comerciales y esos intereses neoliberales, apoderarse de la riqueza de un país hermano, sino desarrollar acciones conjuntas que permitan realmente superar ese tipo de problema y lograr generar una sociedad latinoamericana cada vez más solidaria, más integrada y más democrática.

ACTO DE CLAUSURA

Palabras del Sr. Secretario General de la ALADI, Embajador Bernardino Hugo Saguier-Caballero

Me permito alterar un poco el protocolo porque estaba programado que esto terminaría con unas palabras del Secretario General, pero yo creo que sería injusto hacerlo ya que quien ha sido el principal impulsor, el ideólogo de esta reunión es el Embajador Franklin González y a él corresponde dar cierre por tanto, con sus conclusiones a este primer foro.

Por eso me permitiría hacer muy breves reflexiones sobre lo que hoy hemos escuchado, sin antes mencionar que la presencia de quienes representan al Consejo Asesor Laboral y al Consejo Asesor Empresarial, órganos de nuestra ALADI es muy importante para nosotros. Probablemente dentro de poco tengamos un Consejo Asesor Social.

Quería referirme solo a uno de los tantos temas que se han tratado, vinculados a las asimetrías y a la solidaridad.

He escuchado de más de uno de los exponentes hacer comparaciones con Europa y lo importante que ha sido la solidaridad para el crecimiento de ciertos países que hoy son ejemplo en el mundo por el crecimiento que han logrado. Yo, señores, no quiero tener a Europa como ejemplo, es otro continente, otras son sus realidades. Todos sabemos que su proceso vino precedido de millones de muertos, no quiero que eso suceda en nuestra región. Prefiero tener a Europa como una referencia, como un punto de referencia importante que nos sirva de ejemplo, que podamos mirar pero no necesariamente que tengamos que seguir el mismo camino.

Y al hablar de eso, entonces, es cierto, tenemos en nuestra región asimetrías, entre países y entre regiones dentro del propio país, pero hoy hemos escuchado de las exposiciones justamente que muchos de los países acá presentes han instalado, lo acaba de mencionar Venezuela, programas de solidaridad entre nosotros. O sea, la solidaridad está instalada, quien sabe, no alcanza, y obviamente no alcanza lo que querríamos, pero estamos por el camino correcto y lo

hacemos dentro de nuestras posibilidades y es cierto, los grandes países que están con nosotros no pueden cubrir todas esas necesidades que tienen los países más pequeños. Pero como soy ciudadano de un país pequeño, les puedo decir que nosotros apreciamos mucho lo que los más grandes y los que más pueden están haciendo por los que menos tienen. Ojalá eso haga, desde luego, que crezca nuestra región y yo estoy seguro que además los países más pequeños, llevando adelante esta solidaridad que es una interacción entre los países, sigan creciendo, porque los países pequeños también tienen posibilidad de, a través de su experiencia, a través de su trabajo en estos campos, demostrar y aportar a la solidaridad de todos los pueblos. Era ese pensamiento nada más, Presidente, que quería dejar y queda usted en uso de la palabra, para darnos como corresponde el cierre.

Muchas Gracias

***Palabras del Sr. Presidente del Comité de Representantes
Permanentes de ALADI, Embajador Franklin González***

Señoras y señores,

Lo primero que tendríamos que decir es que los objetivos del foro se cumplieron plenamente. En el primero, cada país pudo expresar abiertamente sus experiencias en la temática social. Algunos lo denominan políticas sociales, la dimensión social, los programas sociales, pero es claro lo que queremos decir y hacer.

En el segundo objetivo, registramos propuestas muy concretas, algunas más generales, pero creo que hay experiencias muy enriquecedoras que han venido desarrollando algunos países y conjunto de países, las mismas que pueden servir en ALADI como guía, como términos de referencia, incluso para que la Asociación pueda abordar este tema con acciones concretas.

A propósito, tengo en mi poder un papel que intenta resumir las intervenciones de la misma, yo propondría que se repartiera a todos.

Estimados participantes:

Ha queda aquí suficientemente claro que nadie puede negar que lo comercial es un tema que ha estado, está y estará en la agenda permanente de ALADI, nadie en su sano juicio podría estar planteando que lo comercial esté al margen de un espacio de integración como ALADI, eso no tiene mayor discusión.

Lo que yo creo que se ha planteado hoy, y considero que tampoco puede tener mayor discusión, es que a la ALADI le hace falta un pilar, un pilar social, el cual comienza hoy a vislumbrarse. Se plantea como una necesidad y precisamente tiene que ver con las nuevas realidades, estos desafíos y esta situación inédita para la ALADI, pero que es producto de la misma dinámica de desarrollo de nuestros países de América Latina.

Creo que hoy no hay país, tal como lo manifestaron los expositores en sus intervenciones, que pueda negar la importancia que tiene la dimensión social. Lo que estaría en las tareas futuras es cómo combinamos esa ecuación, cómo hacemos para que un espacio como este logre vincular, relacionar lo comercial con lo social, bajo la filosofía o el principio de que ambos son fundamentales para el desarrollo de nuestros pueblos.

Creo que nadie podría estar hoy negando que es necesario alfabetizar a nuestros pueblos, nadie podría estar negando que hoy en día es fundamental que millones de latinoamericanos que no tienen posibilidad de ir a una clínica privada y de pagar una operación puedan rescatar la visión, creo que nadie podría negar que es fundamental desarrollar fondos culturales que permitan un intercambio, una integración en términos literarios, en términos de intercambio de intelectuales y de escritores de nuestros países.

En definitiva, creo que estamos en un cambio más o menos, como se dice en la ALADI, consensuado. Hoy ha predominado aquí el principio de la democracia. Ustedes saben que la democracia tiene dos principios fundamentales, el principio de la libertad y el de la igualdad. Si la democracia sólo es libertad, no es democracia, si sólo es igualdad tampoco, hay que combinar. A su vez hay un elemento sin el cual no es posible tampoco la democracia, más allá de la libertad y más allá de la igualdad, es el principio de la tolerancia, lo que parece una cosa muy compleja. Uno podría explicarlo con un elemento muy simple, la tolerancia no es otra cosa que cuando nuestros oídos se acostumbran a escuchar las cosas que a nosotros no nos gusta. Creo que hoy aquí todos nuestros oídos han estado precisamente para escuchar al otro y escuchar al otro significa escucharlo con lo que nos gusta, pero también con lo que no nos gusta.

Así que, más allá de las pasiones, más allá de las emociones, creo que este ha sido un foro sumamente racional y útil, por lo que es muy importante que todas las intervenciones y ponencias queden registradas en un libro para conocimiento de todos y que el mismo pueda ser considerado como un aporte al análisis y actividades que sobre la materia realice el Comité de Representantes.

Todas las intervenciones fueron realmente importantes porque aportaron no sólo la experiencia de su país, sino que brindaron otros elementos de suma importancia para el debate futuro, no sólo de la ALADI, sino el que tenemos todos nosotros en América Latina y el Caribe.

Muchas gracias por sus valiosos aportes y presencia, lo cual ha contribuido al éxito de los objetivos que nos hemos planteado al convocar a este primer foro sobre una dimensión social en la ALADI.

ANEXOS

Primer Foro sobre una Dimensión Social de la Integración en la ALADI. Sede de la ALADI - 20 de mayo de 2008 ¹⁸

Antecedentes

1. En diferentes foros regionales y subregionales, América Latina se ha pronunciado, al más alto nivel político, a favor de un mayor compromiso por los temas sociales en los esquemas de integración con el objetivo de fortalecer los sentimientos de solidaridad, de pertenencia e identidad sociales.

2. El Tratado de Montevideo 1980 tiene como objetivo proseguir el proceso de integración regional encaminado a promover el desarrollo económico - social, armónico y equilibrado de la región, destacándose en su preámbulo que dicha integración “constituye uno de los principales medios para que los países de América latina puedan acelerar su proceso de desarrollo económico y social a fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos.”

3. La Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI incluyó el tema social en sus Resoluciones 59 (XIII) y 60 (XIII), estableciendo directivas, entre otras, para reactivar los Consejos Asesores Laboral y Empresarial y de otros sectores de la sociedad en el proceso de integración, las mismas que están siendo implementadas por el Comité de Representantes.

Por su parte, la Decimocuarta Reunión del Consejo aprobó las Declaraciones sobre “El Papel de la Asociación en el Proceso de Integración”, por la cual se destaca la importancia que tiene para la Institución los temas sociales y sobre “Cohesión social”, en la que se asume el compromiso, entre otros, de generar políticas que promuevan de manera efectiva la cohesión social.

4. En este marco, se advierte la conveniencia de iniciar actividades en la Asociación que permitan contar con insumos y sugerencias para

¹⁸ ALADI/CR/di 2688

que en los diferentes niveles de decisión se analice el contenido y las formas de trabajar con más profundidad el tema social en el proceso de integración regional.

Propósito

Realizar un foro de análisis y discusión sobre el tratamiento del tema en el marco del proceso de integración que permita contribuir desde la Asociación al fortalecimiento de la integración latinoamericana en todos sus ámbitos, como vía para acelerar su proceso de desarrollo económico y social, asegurando un mejor nivel de vida para toda la población y la expresión plena de sus potencialidades.

Objetivos del Foro

Conocer las experiencias de los países miembros, así como de las entidades regionales, subregionales e internacionales en el tema social vinculado con la integración.

Identificar temas o áreas de interés común en los cuales la ALADI pudiera llevar adelante propuestas de acciones concretas de alcance regional, que puedan servir de insumos para la próxima reunión de Viceministros convocada por la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros.

Temas

Los temas comprenderían, por un lado, las visiones que las entidades públicas y privadas nacionales puedan tener sobre el particular y que podrían ser tenidos en cuenta en la agenda de la ALADI y, por otro, las exposiciones de los organismos regionales, subregionales e internacionales sobre sus experiencias en sus instituciones.

Programa

Hora: 9:00 Acto de Inauguración

Secretario General de la ALADI, Embajador B. Hugo Saguier-Caballero
Presidente del Comité de Representantes de la ALADI,
Embajador Franklin González

Hora: 9:15 Primera Sesión de Trabajo:

Experiencias nacionales sobre el tema social y su proyección en los procesos de integración.

Moderador: Embajador Franklin González

Hora: 11:15 Pausa para café

Hora: 11:30 Continuación - Primera Sesión de Trabajo

Hora: 13:00 Refrigerio

Hora: 14:00 Segunda Sesión de Trabajo:

Experiencias, perspectivas y aportes de los organismos subregionales, regionales e internacionales, al desarrollo de la dimensión social de los procesos de integración.

Moderador: Embajador B. Hugo Saguier-Caballero

Instituciones: MERCOSUR; CAN; CEPAL; BID; SELA; PNUD; CAF, SIECA, etc.

Hora: 16:30 Tercera Sesión de Trabajo:

Mesa Redonda de consideraciones sobre el tratamiento del tema social que permita contribuir desde la

Asociación al fortalecimiento de la integración latinoamericana.

Moderador: Embajador Franklin González

A continuación: Acto de Clausura del Foro

Participantes

Integrantes del Comité de Representantes.

Organismos públicos de los países miembros.

Entidades regionales y subregionales, así como de organismos internacionales.

Entidades de la sociedad civil (Presidentes del Consejo Asesor Laboral y del Consejo Asesor Empresarial - Etapa MIPYMES y otros sugeridos por los países miembros).

Resumen Ejecutivo del Desarrollo y Resultados del Primer Foro sobre una Dimensión Social de la Integración en la ALADI ¹⁹

1. Introducción

El Primer Foro sobre una Dimensión Social de la Integración en la ALADI, se llevó a cabo el día 20 de mayo del año en curso en la sede de la Asociación, en cumplimiento a la decisión adoptada por el Comité de Representantes, en los términos del documento ALADI/CR/di 2688, adjunto al presente informe.

La inauguración del evento estuvo a cargo del Embajador Hugo Saguier-Caballero, Secretario General de la ALADI, y el Embajador Franklin González, Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la ALADI y Presidente del Comité de Representantes.

2. Desarrollo del Evento

En la primera sesión de trabajo, los expositores de los países miembros destacaron las características fundamentales de los planes, programas y proyectos que en materia de políticas sociales se han implementado o se están aplicando en sus respectivos países.

En este contexto, los principales aspectos señalados por los expositores fueron los siguientes:

- El crecimiento económico y los programas sociales implementados han permitido avanzar en la reducción de la pobreza, mejorando los indicadores de inclusión social, pero aún no han tenido igual resultado en materia de equidad.
- La importancia de que el Estado tenga un rol activo en materia de políticas sociales con una mayor participación

¹⁹ ALADI/FORO/DSI/I/Informe

de la población en el diseño e implementación de los instrumentos adoptados para la superación de la pobreza y la reducción de las inequidades. En este orden, se destacaron las acciones de diversos Gobiernos centrales con las jurisdicciones provinciales, estatales, departamentales o municipales.

- Entre las áreas relevantes en las cuales se asentaron las políticas públicas se indicaron, entre otras, a la protección social, la generación de capacidades y oportunidades; y la inclusión social.
- Las acciones en apoyo a la implementación de programas inherentes a la integración productiva, fueron mencionados como elementos de las políticas públicas que contribuyen en las mejoras de inclusión social señaladas.
- La experiencia indicó que la cooperación entre los países contribuye a superar determinados problemas sociales. En tal sentido, fueron mencionadas, entre otras, las experiencias de programas de Ecuador con Argentina, con Chile y Venezuela y Cuba; las de Cuba y Venezuela, por ejemplo, con Bolivia, Uruguay y otros países en materia de cooperación para la superación del analfabetismo (Programa “Yo sí puedo”) o vinculadas a la salud (Programa “Operación Milagro”); así como las de Paraguay y Uruguay a través del FOCEM en el ámbito del MERCOSUR.

En este marco de exposiciones, se realizaron algunas consideraciones que posteriormente permitieron contribuir en la identificación de probables temas y acciones que podrían conformar una agenda social de la ALADI. Al respecto, caben destacar las siguientes puntualizaciones:

- El Tratado de Montevideo 1980 y los mandatos emanados de las Resoluciones 59 y 60 del XIII Consejo de Ministros, permiten a la Asociación trabajar en los temas sociales de manera integrada a la agenda económica.
- Un mayor crecimiento del comercio intrarregional contribuye a la creación de empleo y a la reducción de la

pobreza, favoreciendo la inclusión social en el marco de los procesos de integración.

- Se destacó el rol del Estado como promotor y articulador de alianzas con distintos actores tales como universidades, empresas, etc.
- La consideración de las asimetrías, sociales y comerciales, tanto a nivel de países como de regiones, es una preocupación que requiere un adecuado tratamiento para su superación.
- Promover un diálogo de la Asociación con los organismos que a nivel nacional diseñan e implementan las políticas sociales en los países miembros, para definir una agenda social.
- Diseñar un mecanismo de monitoreo y evaluación de la agenda social que se establezca, que permita conocer la eficacia de los resultados.

La segunda instancia de trabajo estuvo reservada a las contribuciones que realizaron los representantes de organizaciones regionales e internacionales participantes. Los expositores de dichos organismos enfatizaron en los siguientes aspectos:

- El tema social tiene una complejidad que hace necesario alcanzar consensos que faciliten su incorporación a la agenda del proceso de integración regional.
- A diferencia de lo que ha ocurrido en el pasado, la problemática social debe ser incluida como otra dimensión del proceso de integración y no como un aspecto compensatorio, a los efectos de legitimar los procesos.
- Los actores sociales deben formar parte del proceso de construcción y ejecución de la agenda social, incluyendo aquéllos que en el pasado no han tenido la posibilidad de participar activamente del proceso de integración.
- La experiencia de algunos organismos subregionales muestra que la incorporación y el desarrollo de la temática social en la agenda no está exenta de dificultades, las cuales deberían ser tenidas en consideración antes de ser implementadas en el ámbito regional.

-
- En cuanto a los temas que pudieran ser objeto de tratamiento en el proceso de construcción de la agenda, se señalaron, entre otros, los aspectos vinculados con la movilidad de la mano de obra, en particular, los vinculados a la adaptación de los sistemas de protección y seguridad social; la problemática asociada a la migración transfronteriza y las remesas. Por su parte, entre las áreas se indicaron las que tradicionalmente se encuentran asociadas a la problemática social, como ser la educación y la salud, así como otros temas más recientes como los vinculados al cambio climático y los aspectos que plantea el abastecimiento energético regional.
 - No debe descuidarse la integración productiva como parte de un nuevo modelo de desarrollo con inclusión social.
 - Aunar esfuerzos entre los organismos subregionales y regionales con la ALADI para avanzar en estos temas.

Finalmente, en la tercera sesión de trabajo, los participantes realizaron comentarios y apreciaciones con el fin de contribuir en la identificación de posibles líneas de acción de la ALADI en el campo social. Al respecto se realizaron las siguientes consideraciones:

- La complejidad del tema determina la necesidad de promover nuevas instancias de reflexión que particularmente involucren a los actores que participan en el diseño e implementación de las políticas sociales de los países miembros, teniendo en cuenta las particularidades de los mismos.
- Entre los temas a considerar como parte de una futura agenda social podrían mencionarse los siguientes: mayor facilitación del ejercicio de los derechos a la educación, salud, empleo y seguridad social en un contexto de movilidad de los recursos humanos; la seguridad alimentaria; el abastecimiento energético y los temas medioambientales; la promoción de la economía solidaria y la inclusión social, particularmente en las áreas fronterizas; favorecer la integración productiva, fomentando formas de asociatividad que contribuyan a incrementar la producción con mayor valor agregado y la creación de empleo.
- Por otra parte, se enfatizó la necesidad de fortalecer las capacidades de la ALADI para:

-
- difundir los beneficios derivados de los acuerdos comerciales, así como crear capacidades de comercio para incrementar las exportaciones de productos manufacturados a nivel de intrazona y con ello la generación de puestos de trabajo y la inclusión de las MIPYMES y otras formas de organización productiva;
 - continuar profundizando en el estudio de los impactos que los acuerdos comerciales entre otras variables, sobre el empleo y la actividad económica de los microempresarios;
 - identificar y difundir programas que han resultado exitosos en la creación del empleo y en la mejora de las condiciones de vida de la población con la ayuda de la cooperación y asistencia técnica de los países de la región, a fin de evaluar su aplicación en otros ámbitos;
 - contar con datos estadísticos que permitan monitorear las cuestiones sociales vinculadas al comercio.
- Se sugirió analizar la creación de un órgano asesor del Comité de Representantes que permita el tratamiento de la temática social.

3. *Cierre del Foro*

Se destacó el cumplimiento de los objetivos previstos del Foro como un primer paso para intercambiar visiones sobre el tema y conocer las acciones que se están llevando a cabo tanto en los países miembros como en otros organismos; lo cual aportará en la construcción de un proceso orientado a relacionar los aspectos económicos con los sociales, en el entendido que ambos contribuyen en el desarrollo de los países miembros.

Asimismo, se acordó la publicación de un texto que contenga las ponencias presentadas por los participantes de los países miembros y organismos internacionales, los términos de referencia de este foro, las intervenciones del presidente del Comité de Representantes y del Secretario General y las conclusiones del mismo.

Participantes

Expositores por país miembro

Argentina

María Cecilia Velázquez

Jefa del Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo Social

Bolivia

Boris Céspedes Muñoz

Responsable del Escritorio ALADI del Viceministerio de Relaciones Económicas y Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos

Brasil

Rosilene Cristina Rocha

Secretaria Ejecutiva Adjunta del Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre

José Eduardo Bernardo Dos Santos

Jefe de la División de Integración Regional II. Ministerio de Relaciones Exteriores

Chile

Roberto Pizarro

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Colombia

Norman Correa Calderón

Presidente Ejecutivo Nacional de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI

Cuba

Ramón Pichs Madruga

Subdirector del Centro de Estudios de Economía Mundial (CIEM)

Ecuador

Verónica Poveda

Coordinadora del Despacho del Ministerio de Coordinación y
Desarrollo Social

México

Mauricio De María Campos

Director del Instituto de Investigaciones sobre el Desarrollo
Sustentable en la Equidad Social - Universidad Iberoamericana

Paraguay

Héctor Cárdenas

Secretario Ejecutivo del Gabinete Social de la Presidencia de la
República

Perú

Javier Portacarrero Maisch

Director Ejecutivo del Consorcio de Investigación Económica y Social
- CIES

Uruguay

María Noel Sanguinetti

Asesora Técnica de la Dirección de Coordinación Territorial del
Ministerio de Desarrollo Social

Gustavo Pacheco

Encargado de la Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio de
Desarrollo Social

Venezuela

Omar Galíndez Colmenares

Jefe de División del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro
Gual del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores

Expositores de los organismos regionales e internacionales**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

Pascual Gerstenfeld

Representante

Corporación Andina de Fomento (CAF)

Daniel Rivera

Coordinador de la Agenda Social

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Carlos Álvarez

Presidente del Comité de Representantes Permanentes

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

José Rivera

Secretario Permanente

Representaciones Permanentes

Representación de Argentina para el MERCOSUR y la ALADI

Juan Carlos Olima

Embajador

Guillermo Daniel Raimondi

Ministro

Federico Villegas

Ministro

Roxana Cecilia Sanchez

Consejera

Beatriz Vivas de Lezica

Consejera

Representación Permanente de Bolivia ante la ALADI

Marcelo Janko Álvarez

Embajador

Javier Jiménez Pinaya

Ministro

María Isabel Cadima
Consejera

Representación de Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR
Regis Percy Arslanian
Embajador

Humberto de Brito Cruz
Ministro

Liliám Beatris Chagas de Moura
Primera Secretaria

Regiane Mara Gonçalves de Melo
Primera Secretaria

Eduardo Pereira e Ferreira
Segundo Secretario

**Representación Permanente de Chile ante la ALADI y el
MERCOSUR**
Eduardo Araya Alemparte
Embajador

Camilo Marcelo Navarro Ceardi
Ministro Consejero

Representación de Colombia ante la ALADI
Claudia Turbay Quintero
Embajadora

Cielo González Villa
Consejera

Representación Permanente de Cuba ante la ALADI
Marielena Ruiz Capote
Embajadora

Mirna Martínez
Representante Alterna

Representación Permanente de Ecuador ante la ALADI
Edmundo Vera Manzo
Embajador

Vladimir Jarrín
Ministro

Representación de México ante la ALADI
Cassio Vitale Manuel Luiselli
Embajador

Ricardo Lozada
Primer Secretario

**Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI y el
MERCOSUR**
Emilio Giménez Franco
Embajador

Emiliano Fernández
Consejero

Hernán Rafael Cáceres
Consejero

Octavio Ferreira Gini
Segundo Secretario

**Representación Permanente del Perú ante la ALADI y el
MERCOSUR**
Jorge Antonio Rosado La Torre
Ministro

Ricardo Romero
Consejero

**Representación Permanente del Uruguay ante la ALADI y el
MERCOSUR**

Gonzalo Rodríguez Gigena
Embajador

Linda Rabbaglietti
Ministra

Luján Barceló
Consejera

**Representación Permanente de la República Bolivariana de
Venezuela ante la ALADI**

Franklin González
Embajador

Ramón José París
Consejero

Cecilio Crespo
Consejero

Países Observadores

Elvira E. Barrios
Embajadora de Panamá

Michell Coquoz
Embajador de Suiza

Órganos Auxiliares del Comité de Representantes

Maria Silvia Portela
Consejo Asesor Laboral

Secretaría General

Bernardino Hugo Saguier-Caballero
Secretario General

Isaac Maidana Quisbert
Subsecretario

Dora Rodríguez
Subsecretaria

Carlos Alonso
Jefe de Departamento de Promoción del Comercio y Desarrollo de la
Competitividad

Carlos Longa
Jefe de Departamento de Acuerdos y Negociaciones

Leonardo Mejía
Asesor

Carlos Bastón
Asesor

Mercedes Rial
Técnica del Departamento de Promoción del Comercio y Desarrollo
de la Competitividad

Miguel Rognoni
Técnico del Departamento de Promoción del Comercio y Desarrollo
de la Competitividad

María Noel Vidot
Asistente del Departamento de Promoción del Comercio y Desarrollo
de la Competitividad.

Impreso en los Talleres Gráficos de
la Secretaría General de la ALADI
Montevideo - Uruguay, junio de 2008.
Depósito Legal 345346